

La gestión de Lázaro Cárdenas como Presidente de México, es quizá una de las vetas más ricas y complejas de nuestra historia en el siglo XX.

La magnitud y los alcances de las determinaciones del Ejecutivo, el empeño pedagógico de su discurso, la coherencia entre sus compromisos iniciales y sus actos de gobierno, llevaron a Cárdenas de Los Pinos a los altos populares.²⁴⁷

Como muestra basta un botón: la antesala presidencial de cuya rica iconografía es imposible sustraerse. A ella concurrían lo mismo indígenas que guapas muchachas provincianas, artistas e intelectuales, amas de casa, trabajadores y campesinos, muchos campesinos.²⁴⁸ Todos aguardando a ser recibidos por un presidente que una y otra vez demostró que no sólo atendía y escuchaba, sino que resolvía y otorgaba.

Nunca antes ni después, esa abstracción que llamamos el pueblo, hizo acto de presencia en la sala de audiencias de un presidente. Nunca antes ni después, un presidente dedicó tantas horas, tanto esfuerzo en atender personalmente a quienes, en respuesta, no lo olvidarían.

Cuando desde el presente se vuelve la mirada a las atmósferas del cardenismo no pueden evadirse las interrogantes: ¿Por qué el periodo marcó con su signo la memoria colectiva?, ¿qué identidades, imaginarios y utopías

²⁴⁷La "deificación" de la figura de Lázaro Cárdenas puede apreciarse en el texto que el obrero J. Isabel Zambrano, vecino de Monterrey, escribe al Presidente en diciembre de 1936: "Veo que usted ha venido a este planeta tierra con una misión (sic) tan grande y limpia como la que vino Jesús el hijo del hombre a desempeñar... y yo como mis compañeros somos simpatizadores de la escuela socialista porque queremos que nuestros hijos se eduquen y sobre todo que no tengan esa bendita (sic) negra que los sacerdotes por muchos años nos an (sic) mantenido en la ignorancia (sic)... por eso estamos con usted y lo respaldaremos en todo y por todo aunque sea a costa de nuestra sangre porque sabemos muy bien que como usted no volveremos a conocer a un presidente (sic)..." AGN.

²⁴⁸El Nacional, sección gráfica: "La antesala presidencial", 1935-1936.

se construyeron entonces?, ¿por qué la gente creyó en Cárdenas a tal punto que comprometió su vida en aras de programas que, como el de la educación socialista, no eran del todo claros ni del todo posibles?, ¿cómo evadir el impacto de las emociones, las simpatías, las animadversiones frente a esta multitud de actores cuyos movimientos no pueden explicarse sólo a partir de la racionalidad?, ¿cómo, en fin, describir el caleidoscópico escenario en que confluyen prédicas y experiencias, movimientos y pasmos, acuerdos y rupturas, en donde las resoluciones son siempre inéditas, siempre irrepetibles?

Difíciles resultan hoy en día los acuerdos entre especialistas respecto de este periodo (1934-1940) que muchos insisten en calificar como el principio del fin.²⁴⁹ y otros catalogan como el fin del principio.²⁵⁰

Después de Cárdenas el desastre o por Cárdenas la devaluación... pero Cárdenas a fin de cuentas el hilo conductor que resuelve una de las encrucijadas de nuestra historia.

De la multitud de contabilidades existentes, muchas se han centrado en los grandes actos: el conflicto religioso, la ruptura con el callismo, el reparto agrario, la expropiación petrolera, la sucesión presidencial.

Escasas, en cambio, son las que han trabajado sobre aspectos poco espectaculares—pero no por ello menos impactantes—como la propuesta de la coeducación o la relación entre el proyecto cardenista y las mujeres.²⁵¹ Otro asunto que se deja de lado es el de la aparición de personajes que poco o nada tuvieron que ver con los actores, hoy olvidados, que poblaron

²⁴⁹ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1984.

²⁵⁰ Adolf Gilly, *La revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1971.

²⁵¹ Como sugieren Luz Elena Galván y Susana Quintanilla: "Uno de los pasos más decisivos dado por la historiografía de la educación es su gradual alejamiento de la historia política, deslumbrada por los grandes acontecimientos, las reformas estatales y los educadores notables, y la búsqueda de nuevos objetos de estudio... Las investigaciones más actuales y significativas dentro del campo estudian procesos tradicionalmente pasados por alto: la lectura, la formación de elites intelectuales, la familia, la vida cotidiana en las aulas, las profesiones, las disciplinas, etcétera. Asimismo actores históricos suprimidos de la historia empezaron a atraer la mirada del historiador: maestros, asociaciones civiles, padres y madres de familia, comunidades, han sido considerados finalmente como sujetos activos, protagonistas de una trama en la que se ponen en juego intereses, ideas y valores enfrentados. Los avances, sin embargo, son menores que los obstáculos aun por salvar...". Luz Elena Galván y Susana Quintanilla "Historiografía de la educación" en *La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa*. Estados de conocimiento, cuaderno 28, 2o. Congreso de investigación educativa, México, Comité organizador/SNTE, 1993, p. 39.

los escenarios del momento. Un ejemplo de estas invenciones es el de los maestros y las maestras rurales transformados por la épica oficial en paladines de la reforma agraria y por sus líderes sindicales en mártires voluntarios de la Revolución mexicana (esa que en singular, con mayúsculas, era también una entelequia). Y, sus antitesis, los asesinos identificados con fantasmas perversos: la reacción, las beatas, los hacendados, la burguesía, pero no como sujetos con nombres y apellidos.

Por ello, lo que aquí intentaremos no pretende ser un recuento exhaustivo del gobierno cardenista sino una lectura desde sus zonas oscuras: la sexualidad, las relaciones entre los géneros, la representación de las mujeres, la lógica que conecta actores, argumentos, acuerdos y oposiciones con la gran utopía del socialismo mexicano.

Es decir, buscaremos descifrar las cargas subversivas de un discurso y una práctica que pretendió transformar las relaciones tradicionales entre los géneros, que unió a los niños y a las niñas en las escuelas socialistas, los llamó a trabajar como "camaradas" en torno a proyectos comunes y se atrevió a inculcar en las jóvenes la conciencia de que cuerpo no es destino y sexo no es esencia.

Desde esta lectura trataremos de interpretar también las estrategias de una reacción, no siempre situada en la derecha, que buscó frenar procesos colectivos de reinterpretación de la realidad.

Buscaremos, en suma, encontrar las claves que hicieron del cardenismo y sus proclamas un atentado contra las mentalidades, las tradiciones y las buenas conciencias de una sociedad que, revolucionaría o no, se resistía a cambiar.

Recuperaremos las voces de un pueblo obturado en sus fidelidades y de todos aquellos que, tocados por el temor, la ira o la esperanza, se dispusieron a resistir o a dar aliento a un nuevo país. Ellos heredaron al presente la sospecha de que impugnada, silenciada la insurrección simbólica que surgió con el cardenismo no moriría del todo y que sus voces, aun cuando vacilantes y clandestinas, no callarían jamás.

Una cosa es una cosa... debates parlamentarios, pronunciamientos oficiales y respuestas sociales

EL PLAN SEXENAL O LA EXCLUSIÓN
DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

En medio de las tolvaneras y los gritos iracundos que la educación sexual como programa de gobierno arrancó a nuestras familias decentes, en diciembre de 1933 se inició la redacción del Plan Sexenal. Los delegados nombrados "democráticamente" por el dedo del gran elector del momento, Plutarco Elías Calles, el "jefe máximo de la Revolución mexicana", partieron a Querétaro llevando en sus maletas las consignas y las líneas de decisión del primer gran programa escrito para un ejercicio presidencial postrevolucionario.

Sabían que más allá de las justificaciones ideológicas²⁵² era importante "amarrar" las manos del seguro sucesor de Calles, el general Lázaro Cárdenas, identificado más con la tendencia obregonista que con el bloque de don Plutarco.

Cárdenas tenía además otros elementos en contra si, como sospechaban algunos, se había anticipado a los tiempos políticos marcados por el general Calles iniciando desde enero de 1933 la organización de la fracción del grupo Sonora a la que pertenecía, obteniendo respaldos tan claros que lograron inquietar a Calles ante quien negó, por lo menos en dos ocasiones, su intención de participar en la contienda electoral.²⁵³ Por supuesto que tales acciones nunca fueron abiertas y, por lo tanto, siempre estuvieron marcadas por el ominoso signo de la duda.

¿Confiaba en Cárdenas el padre de la familia revolucionaria? ¿había Calles decidido libremente a favor de don Lázaro en lugar del general Manuel Pérez Treviño, su incondicional? ¿Cárdenas se sujetaría, igual que los tres

²⁵²Entre ellas, la más importante, la dio el propio Calles cuando declaró: "Ya es hora de formar un programa minucioso de acción que cubra los seis años del próximo periodo presidencial; programa que debe estar basado en el cálculo, la estadística, en las lecciones de la experiencia." Elena Vázquez Gómez y Carmen Valcarlos, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas (1928-1940)*, vol. 1, México, Siglo XXI, 1978, p. 76.

²⁵³Véase Lázaro Cárdenas, "Apuntes 1913-1940", en *Obras*, t. 1, México, UNAM, 1986, pp. 217-222.

presidentes anteriores a los mandatos, caprichos y constantes limitaciones que surgían de la finca "El Tambor", residencia de quien gobernaba tras la silla presidencial?

Para que las dudas no se resolvieran por la vía de los hechos, era importante lograr que el Plan Sexenal garantizara la continuidad de un régimen que había durado, con algunos sobresaltos, casi 10 años.

Por su parte, Lázaro Cárdenas, mucho se cuidó de formular ideas propias antes de tiempo. Prudente, el 5 de junio de 1933, al aceptar su postulación como precandidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR), sólo expresó: "No es el momento de enunciar una plataforma política, ni me corresponde exclusivamente el deber de plantearla... ella tendrá que surgir de la propia convención nacional..."²⁵⁴

Aparentemente, su determinación era permitir que las fuerzas políticas integradas al Partido tomaran sus propias resoluciones y luego de conocerlas, acatarlas como un mandato de los auténticos revolucionarios. Sin embargo, desde las elecciones de los delegados, los aliados de Cárdenas iniciaron una discreta batalla para evitar que sólo la voz de los callistas fuera audible.

Los debates que se dieron en el seno de la Convención²⁵⁵ revelan ya algunas distancias entre el pensamiento de Calles y el de Cárdenas, sin embargo, las discusiones no pueden explicarse sólo a partir de esa lectura ya que al evento concurrían aires de otras tempestades. Tal era el caso de los personeros de Saturnino Cedillo y Tomás Garrido Canaval, hombres fuertes de San Luis Potosí y Tabasco respectivamente, también la asistencia de algunos congresistas del 17 y alguno que otro sobreviviente de los movimientos armados de 1910.

Como quiera que fuese, el esfuerzo que los cardenistas realizaron fue arduo y complejo, todo para lograr, en el mejor de los casos, atemperar un poco el discurso incendiario de los callistas radicales.

En el caso de la educación, se archivó el asunto de la educación sexual y no se tocaron en absoluto temas que tuviesen que ver con la vida privada de los mexicanos.

²⁵⁴Cárdenas, *op. cit.*, p. 108.

²⁵⁵Nos referimos a la II Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario del 3 al 6 de diciembre de 1933. ICAV, *Historia documental del PNR (1933)*, vol. 2, México, ICAV, 1981.

En cambio la lucha contra el "fanatismo", sobre todo el religioso, pasó a primer término. Así, se acordó sustituir la educación laica por la socialista a fin de erradicar, de una vez por todas, la neutralidad ideológica implícita en el laicismo que, según algunos, había dado pie a que la Iglesia siguiera interviniendo en la educación del país.²⁵⁶

También se definió el papel del Estado como órgano de dirección y control del servicio educativo y se trazaron prioridades: extensión de la educación primaria tanto rural como urbana; educación técnica por encima de la universitaria; formación de docentes y fomento de las actividades deportivas.

Pero, a contracorriente de las opiniones del "jefe nato de la Revolución mexicana", no se definió el socialismo que se implantaría en las escuelas mexicanas. Tampoco se incluyó a la universidad dentro del programa de reformas y el control sobre la educación privada sólo implicó a la primaria, a la normal y a la destinada a obreros y campesinos. Finalmente, se especificaron cifras que abarcaban tanto los porcentajes del presupuesto gubernamental que debían destinarse a la educación, como el número de planteles que se debían abrir.

Pocos hilos habían quedado sueltos pero, como veremos, serían suficientes para que Cárdenas, una vez en el poder, corrigiera la plana al bloque callista.

Cuando se hubo acordado el texto final del Plan Sexenal, el PNR lo presentó ante quien ya entonces era su candidato oficial y éste al rendir su protesta el 6 de diciembre se comprometió a: "Luchar para llevar a la práctica... el programa del Partido Nacional Revolucionario, dictado por la revolución misma e impuesto por el pueblo, constituido en árbitro de su situación..."²⁵⁷

²⁵⁶Los argumentos contra la escuela laica son expuestos en el artículo del doctor Pedro Rodríguez, quien explica: "... El laicismo fue bandera de ideas avanzadas en otra época; fue ideal... del liberalismo... (que) fomentó el estado capitalista... La prueba mejor de que el laicismo es idea retrasada es que los conservadores de ayer: el Partido Católico de México... pedían durante la rebelión cristera libertad de enseñanza... de cultos... de conciencia... Ahora México debe prepararse... para ese gran momento en que se reformará la organización social... cuando cada hombre sea un trabajador... nulificando el laicismo y sustituyéndolo por una escuela de tendencias socialistas bien definidas. El laicismo es ahora enemigo de la reforma social." *El Nacional*, México, D.F., 10. de septiembre de 1934, p. 3.

²⁵⁷*Excelsior*, México, D.F., 7 de diciembre de 1933, 1a. plana.

La prisa por concretar en planos menos frágiles que los acuerdos de una convención movieron al PNR a presentar una iniciativa ante el Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados para reformar el artículo 30. Constitucional.

La iniciativa del PNR respetaba las líneas marcadas por el Plan Sexenal, sin embargo, cuando ésta empezó a discutirse, el jefe máximo movió los hilos no tan invisibles de su poder para buscar que la redacción fuese todavía más ortodoxa. La manobra fue objetada y la iniciativa no se votó en ese periodo, permitiéndose que las reformas jurídicas vinculadas al Plan se efectuaran en el siguiente periodo.²⁵⁸ Cárdenas había ganado una partida pero la guerra aun no principiaba.

¿DE QUÉ CLASE DE SOCIALISMO ME HABLA USTED COMPAÑERO?,
LA REFORMA AL ARTÍCULO 30.

Cuando en octubre de 1934 se inició el debate parlamentario sobre la reforma al artículo 30. habían pasado ya 14 días de que el PNR presentara ante Luis I. Rodríguez—Presidente del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados—el texto que contenía el anteproyecto respectivo.

En el documento se argumentaba que el PNR se había preocupado por respetar el sentido de las resoluciones del Plan Sexenal referidas a la educación nacional. La fuerza de esta afirmación residía en el hecho de que el Plan representaba la voz y las demandas del pueblo mexicano. Pero, por si eso no bastase, la iniciativa se apoyaba con las firmas de más de 170 representantes del heterogéneo conglomerado que constituía entonces la "familia revolucionaria".

Sin embargo, la respuesta que los diputados dieron no fue, como muchos esperaban, de aceptación abierta. Detrás de las objeciones aparecía una vez más la mano conductora del jefe máximo. Por ello, los argumentos se centraron en aspectos que ya en el pasado se habían subrayado: la lucha

²⁵⁸"Ya no tendrá en Congreso actual ninguna sesión. No se convocará a periodo extraordinario. Las leyes que estén relacionadas con el plan Sexenal las expedirá la próxima legislatura." *Excelsior*, México, D.F., 30 de enero de 1934, 1a. plana.

contra el clero, la insistencia en definir al socialismo como científico y la intervención en la educación universitaria, pública y privada.

La prensa dio cuenta de algunos aspectos del debate a partir del 2 de octubre de 1934 y hasta el 31 de diciembre. Sin embargo, aun cuando dedicaba espacios significativos a las discusiones, sus reportes recuperaban básicamente la lucha entre cardenistas, considerados como "moderados" y los callistas, definidos como extremistas e incluso comunistas.

También enumeraban sus saldos:

No se imprimirá orientación marxista a la enseñanza oficial ni particular. Los diputados extremistas sufrieron ayer completa derrota... insistían en que se dijera que la educación tendrá como base el socialismo científico.

Roque Estrada dijo que cuando fueron a hablar con Calles éste aconsejó a los radicales que... fuesen prudentes pues el enemigo no es un juguete y les dio a entender que es mejor lo poco bien apretado que lo mucho que se escurre entre los dedos.

También en el Senado de la República se promovieron contrapropuestas pero éstas tuvieron menos peso que las críticas de los diputados "radicales". Y, finalmente, después de algunas intervenciones en contra de la iniciativa del PNR, ésta fue aprobada sin modificaciones sustanciales.²⁵⁹

No obstante que los acentos estaban en otra parte, durante el debate en la Cámara de Diputados, aparecieron nuevos elementos. Uno de ellos, subrayado por Luis Enrique Erro, iluminaba líneas de análisis que señalaban adversarios simbólicos como el patriarcado, el modelo de familia promovido por el capitalismo y lo doméstico como "el lugar de la mujer". Sin duda, en su reflexión Erro tocó fondo pero no conmovió a nadie.

En su discurso Erro analizaba la situación de las mujeres en la sociedad patriarcal y tocaba las bases oscuras sobre las que se sustentaba la mentalidad conservadora. La familia burguesa y patriarcal aparece por primera vez en el escenario de los debates parlamentarios. La crítica de Erro apuntaba a la reconstrucción de las relaciones de género y a la identificación de nuevas representaciones de "lo femenino".²⁶⁰

²⁵⁹ Darios, *Excelción, El Nacional y El Universal*, México, D.F., 2 al 16 de octubre de 1934, 1a. plana.

²⁶⁰ En su intervención Erro señala: "La familia es una institución patriarcal por excelencia... por sobre ésta hay una institución económica... fundada en la esclavitud de la mujer... de carácter estricta-

Desde luego sus palabras cayeron en el vacío, nadie respondió a esta franca provocación porque, como el propio Erro sostuvo: "Los prejuicios están dentro de nosotros con un arraigo tal, que no nos damos cuenta de su verdadero sentido."²⁶¹

Pero la semilla estaba ahí, pronto se vería que serían las mujeres quienes retomarían una y otra vez, en distintos foros, la cuestión de las relaciones de género y pondrían en tela de juicio instituciones como el matrimonio, la maternidad, la participación de la mujer en la vida pública: el trabajo, la política, la propiedad.

LO QUE DICEN QUE SE DIJO NO ERA CIERTO...

NUEVAS DEFINICIONES PARA UN NUEVO GOBIERNO

Cuando casi concluía el debate camarál Lázaro Cárdenas, entonces presidente electo, defendió la actuación del "gobierno de la revolución" en el ramo educativo y destacó dos hechos: el continuo ascenso del presupuesto asignado a este ramo que lo colocaba en el segundo lugar del gasto público y el incremento del servicio y de personal docente. Asimismo, señaló como el verdadero objetivo de la educación socialista, lograr en los niños la comprensión de las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso.

También expresó su confianza en que pronto surgiera "una escuela nueva en la que los alumnos y las alumnas, bajo una actividad común, puedan sentir, aprender y amar la transformación pacífica de las normas sociales necesarias para llegar al bienestar económico y moral que ambicionamos para México".²⁶² En este punto se aludía implícitamente a la coeducación como un intento de rebasar los viejos modelos escolares en los que niñas y niños estudiaban en planteles distintos y se apuntaba una definición que iba más allá de la simple educación mixta que, si bien situa-

mente patriarcal... que se ha perpetuado... pero ambas por todas partes se están rompiendo, porque la mujer busca su liberación... Limitamos a los prejuicios religiosos no es hacer obra integral... hay otros que son más importantes y más trascendentes... y éstos son los prejuicios con que la civilización burguesa condiciona la conducta de los hombres (y de las mujeres)...", ICAP, *op. cit.*, pp. 169-170.

²⁶¹ *Ibidem*.

²⁶² *La Prensa*, México, D.F., 16 de octubre de 1934, 1a. plana.

ba la misma aula a ambos géneros, no promovía una cultura de igualdad ni tampoco rompía con las relaciones jerárquicas y excluyentes del patriarcado.

Que su gobierno tenía otra forma de ver las cosas pronto sería demostrado. No únicamente cuando Cárdenas negó una y otra vez que en México hubiese persecución religiosa, sino cuando afirmó su convicción de que en nuestro país se debían respetar las creencias individuales siempre y cuando los ministros y fieles de los cultos se sujetasen a las leyes y no realizaran actos propagandísticos que atentaran contra la nación. Probablemente esta referencia a los "atentados contra la nación" tenía que ver con la participación de la Iglesia y de algunos de sus fieles en la "guerra cristera".

No obstante, está puesta en claro de la postura presidencial había llegado tarde, pues la oposición a la educación socialista estaba ya organizada y actuante.²⁶⁵

Entonces el gobierno buscó nuevas audiencias y emprendió un cuidadoso trabajo para ganar adeptos. Unas veces negando, otras afirmando, los hombres del Presidente intentaron deshacerse, mediante recursos declarativos, de los fantasmas que otra retórica, más penetrante, había creado y que poblaban ya las pesadillas de muchos de los(as) ciudadanos(as) "decentes" de este país.

El cuidado mostrado al diseñar el Programa de Educación Pública²⁶⁴ así como al elaborar los planes de estudio para el jardín de niños y la educación primaria y secundaria,²⁶⁵ demuestran una preocupación constante por eliminar de los documentos escritos temas polémicos sin que por ello se

²⁶⁵ Y, además, consideraban estos intentos como "intentos pueriles y oficiosos para calmar la inquietud política... o bien para ver hasta qué punto la opinión pública se muestra activa y resuelta". Documento anónimo, sin fecha, AGN.

²⁶⁴ En el documento no se menciona a la educación sexual ni el propósito de la coeducación. En cambio, sí se refiere a la necesidad de realizar una "campaña intensa para la emancipación integral de la mujer, especialmente la proletaria, que se encuentra en una situación de escasas oportunidades económicas, cívicas y culturales..." para revertir las tendencias de la escuela que "se había orientado a la protección del llamado sexo fuerte". Programa de Educación Pública del presidente Lázaro Cárdenas, México, s/e, 1934, p. 27, AGN.

²⁶⁵ En estos documentos tampoco se mencionan temas vinculados a la sexualidad humana ni asuntos relacionados con las relaciones de género. Véase Programas de estudio para jardín de niños, primaria y secundaria. AGN.

abandonara la intención de que desde la escuela se respaldara el proyecto cardenista.²⁶⁶

Con este propósito, Ignacio García Téllez, el nuevo secretario de Educación, definió las tesis oficiales sobre la enseñanza socialista y destacó:

...La escuela socialista es un centro de acción contra el fanatismo, los vicios, las lacras sociales y los sistemas de explotación mantenedores de la miseria y la ignorancia...

Se calumnia infundadamente a la escuela socialista diciendo que pretende destruir el respeto y cariño de los hijos para sus padres... Por el contrario, representa la promesa de desterrar las inicuas desigualdades que se amamantan desde la cuna...

Se le acusa... de aconsejar la prostitución oficial de las mujeres cuando en verdad lo que se persigue es su plena capacitación económica, cívica y moral para que dejen de ser víctimas de un régimen de servidumbre doméstica, de un sistema explotador que... las trata sólo como instrumento de producción o como medios de placer, en un orden social unilateralmente protector del varón...²⁶⁷

Pero, a pesar de esta intención de aclarar las cosas y de apaciguar los ánimos, pocos efectos surtieron los desmentidos oficiales frente a los comentarios en voz baja. Las murmuraciones alarmistas y los rumores que ocupaban calles y oficinas, plazas y alcobas.

Como se verá, estos canales soterrados y clandestinos de comunicación consiguieron alejar al "pueblo" –beneficiario expreso de la reforma– de los debates parlamentarios al tiempo que lo conectaban con las versiones más escandalosas sobre la educación socialista y sus ocultas intenciones.

²⁶⁶ Definiendo en reiteradas declaraciones y discursos públicos del Presidente Cárdenas, el socialista mexicano que éste proponía partía de la necesidad de dar aliento al desarrollo capitalista del país sobre la base de la industrialización, pero garantizando la distribución justa y equitativa de la riqueza socialmente producida. Los instrumentos para asegurar que en nuestro país no se viviera un régimen de explotación, injusticia y marginación eran, por un lado, leyes avanzadas y por otro, un movimiento obrero y campesino organizado, unificado y fuerte capaz de frenar la rapacidad de la burguesía. En este proyecto la educación era pieza clave pues, a la vez que promovía la calificación de la fuerza de trabajo (incluyendo a las mujeres), posibilitaba la concientización del proletariado para una toma de posiciones a favor de los más pobres. Bajo esta misma lógica, Cárdenas atribuyó al Estado un papel no sólo vigilante sino interventor, por eso debía transformarse en agente activo en los planos económico, político e ideológico. Para confirmar estas tesis véase Elena Vázquez Gómez y Carmen Valcarlos, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas (1928-1940)*, México, Siglo XXI, 1978.

²⁶⁷ *Diarios Excelsior y El Nacional*, México, D.F., 20 de diciembre de 1934, la plana.

De ecuaciones perversas o cómo hacer que Troya arda

Aunque no podemos afirmar con precisión el sitio del que emergió la oleada de rumores, sí podemos seguir sus huellas y éstas iban de las aulas universitarias a los confesionarios, de las sacristías a los pasillos de las escuelas primarias, de las cantinas a los mercados.

Cuando Cárdenas fue declarado oficialmente electo Presidente de la República²⁶⁸ estaban ya preparados dos grandes conflictos: el religioso y el educativo.

La fragua de estas hogueras había sido diversa, pero sin duda uno de sus orígenes fue el propio PNR y los histrionicos representantes del callismo.

Los estudiados comportamientos de los voceros del bloque callista, su insistencia en declarar la guerra al clero y a los católicos—de consecuencias previsibles—su desprecio por los intelectuales universitarios y su pretendida afiliación al comunismo no podían ser ingenuos. Se trataba de desatar oposiciones contundentes que debilitaran al general Cárdenas y lo movieran a depender de actores que, como los sindicatos corporativos, los bloques parlamentarios y el partido oficial eran aliados seguros con el único inconveniente de que éstos se encontraban bajo las órdenes del jefe máximo.

Por eso, como parte de esta misma estrategia, se procedió a trazar desde “El Tambor” una ecuación simbólica que unía a la educación socialista con la lucha antirreligiosa y que asociaba el socialismo con el comunismo y a éste con la coeducación que, para muchos, era casi lo mismo que la educación sexual solo que peor.²⁶⁹ Desde esta articulación lógica, lo que seguía a la implantación de la educación socialista y a la puesta en marcha de la coeducación era sencillo de adivinar: la destrucción de la fa-

²⁶⁸ *Excelsior*, México, D.F., 13 de septiembre de 1934, 1a. plana.

²⁶⁹ Estas sospechas se confirmaban con las versiones de algunos diarios que ofrecían como puehas textos que, como el que sigue, se producían ya en las escuelas socialistas: “No hasta el divorcio para establecer la vida sexual natural y moral en las relaciones de los hombres. Urge la destrucción del matrimonio, organizado por las religiones, para dar paso a la única moral sexual: el amor libre” por Victoria García alumna de la escuela normal de Chiapas. *Liberación*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 11 de noviembre de 1934, p. 8.

milta: el respeto a los padres, la abolición de la propiedad privada y la “dictadura del proletariado”.

Esta ecuación fue luego reproducida por quienes pensaban que respaldar la equivalía a sellar con sangre un pacto con el poder y que, consciente o inconscientemente, arribaban la hoguera en que Calles deseaba ver arder las esperanzas de su sucesor.

PRIMERO LA UNIVERSIDAD, LUEGO LA PATRIA

La aparición de los adversarios de la educación socialista no se hizo esperar, apenas dos días después de que el Congreso declarara electo al general Cárdenas, se iniciaron protestas estudiantiles en diversas universidades estatales como la de Monterrey, mas el centro del conflicto se ubicó en la Universidad Nacional cuyo rector era Manuel Gómez Morín.²⁷⁰ Pero, ¿quién era Gómez Morín?, ¿a qué fuerzas sociales representaba?, ¿cuáles eran sus aliados?, ¿por qué se oponía a la propuesta educativa oficial?

Gómez Morín en su juventud:

Había sido uno de los estudiantes más brillantes de su generación en la Escuela de Derecho, integró junto con Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal y Jesús Moreno Baca la *Sociedad de Conferencias y Conciertos*, grupo al que se le conoció después como el de los *Siete Sabios*.²⁷¹

Por sus principios democratas y liberales, Gómez Morín apoyó primero la lucha de Francisco I. Madero y luego la de José Vasconcelos, durante esos años y todavía durante un tiempo más Gómez Morín se desempeñó dentro del gobierno. En la universidad fue maestro de Derecho Público, secretario y después director de la Escuela de Leyes. Posteriormente ocupó el cargo de oficial mayor de Hacienda y formó parte del grupo fundador del Banco de México.

²⁷⁰ La tesis de Gómez Morín podría resumirse así: “la cátedra debe seguir siendo libre y no debe ser socialista”. *Excelsior*, México, D.F., 15 de septiembre de 1934, 1a. plana.

²⁷¹ Uriel Jarquín y Jorge Javier Romero Vadillo, *Un pan que no se come. Biografía de Acción Nacional*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985, p. 30.

En 1934, confrontado directamente con el gobierno cardenista, Gómez Morín se alió con jóvenes católicos que sentían amenazadas la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, la neutralidad científica y su credo religioso. Estos jóvenes, organizados en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), que era una derivación de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos CNEC, dirigida por los jesuitas; y en la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), entre otros grupos de derecha, fundaron más tarde el Partido Acción Nacional (PAN) en apoyo a una vieja iniciativa de Gómez Morín.²⁷²

La idea de crear un partido político que sirviera como plataforma de lucha y como soporte estructural para una contienda de mayor duración había surgido en 1929 frente a la derrota de José Vasconcelos en la contienda por la Presidencia de la República. Pero sería hasta el 15 de septiembre de 1939, en las oficinas del Banco de Londres y México, cuando se formalizaría la fundación del PAN integrando a una serie de grupos y personajes²⁷³ no del todo coincidentes ni completamente identificados con la propuesta de Gómez Morín de: "reconocer que en México la base del problema político está en la falta de ciudadanía pues no fuimos formados como ciudadanos ni tenemos antecedentes de vida ciudadana... por lo que debemos atacar esta situación de raíz y trabajar por formar conciencia cívica mediante la creación de una organización cívica..."²⁷⁴

Las críticas que Gómez Morín, como rector de la universidad, realizara en contra de la educación socialista, ciertamente parecían anticiparse a los hechos pues las reformas constitucionales aún no se realizaban, pero el hecho es que no luchaba sólo contra fantasmas de viento. En la Universidad Nicolaita de Michoacán se había aprobado la implantación de la Universidad Socialista.

²⁷² Algunos de estos jóvenes fueron: Luis Calderón Vega, Carlos Septién García, Carlos Ramírez Zeuna, Miguel Estrada Iruhe, Daniel Kuri Breaña y Luis Hinojosa, op. cit., p. 20.

²⁷³ Para citar algunos de estos grupos y personajes, nos referiremos a: "Católicos militantes que venían de la UNEC y la ACJM; profesionistas que habían sido condiscípulos de Gómez Morín en su época de estudiante universitario; empresarios que aspiraban a corregir el rumbo del país y liberarse como Aquiles Elorduy quien pensaba que las elecciones libres eran la única garantía de democracia para México", op. cit., p. 33.

²⁷⁴ *Ibidem*, pp. 31-33.

En el memorial que dio origen a este proyecto se confirmaban los peores presentimientos de quienes veían al país transformado en un Soviet Comunista y al Estado en una réplica de la mano de hierro del estalinismo. Entre los principales puntos del documento destacaban los siguientes:

El individuo que se eduque en la Universidad Socialista será proletario, (tendrá) el anhelo de que desaparezcan las clases parasitarias burguesas y luchará porque en el futuro exista una sola clase: la proletaria... Las fuentes de producción serán consideradas como pertenecientes a la clase trabajadora...

Lo que se planteaba era la formación de un nuevo actor social: el proletariado ilustrado destinado a encabezar proyectos cuyo fin último era la transformación radical de la sociedad capitalista. Los adversarios estaban también claramente identificados, éstos eran la burguesía y la propiedad privada. El discurso seguramente alumbraba los horizontes del futuro y a más de uno debe haberle producido insomnio. Sobre todo si pensamos que la revolución había gestado nuevos y poderosos ricos.

Lo que seguía era la reproducción de la perversa ecuación que vinculaba socialismo, educación sexual y coeducación. Sólo que los nicolaitas agregaban a la fórmula dos elementos más: el espíritu "colectivista", y la pureza ideológica.

De esta manera, se aseguraba:

En la Universidad Socialista, la ciencia y la filosofía producirán la conciencia de clase... (y ella) preparará a los técnicos e intelectuales que necesitará el proletariado en el momento en que se adueñe del poder público y entre en posesión plena de los bienes materiales.

Todo el ambiente de la Universidad tendrá carácter colectivista. Se impulsará la coeducación dando a los estudiantes educación sexual por medio de los profesores de ciencias biológicas, prácticas de especialistas, etcétera.²⁷⁵

²⁷⁵ *Excelsior*, México, D.F., 22 de septiembre de 1934, 1a. plana.

De ahí salieron las acusaciones en contra de las elites ilustradas que defendían, al lado de Gómez Morín, la libertad de cátedra en las universidades. Tachado de burgués, procapitalista y conservador, el entonces rector realizó una serie de declaraciones públicas en las que precisaba:

La libertad de investigación y de crítica responde a la naturaleza misma del trabajo universitario y su defensa, así como la defensa de su autonomía, constituyen una defensa de la ley...
La universidad ha demostrado su aptitud para cumplir su misión y merece el apoyo y respeto... del poder público...
El sostenimiento de la Universidad y el esfuerzo de su elevación son y seguirán siendo deber de todos los universitarios unidos... en la ley...²⁷⁶

Puestas en claro las cosas e identificados los adversarios, cada uno movió sus piezas y el resultado fueron violentos choques y más acusaciones.²⁷⁷

Al día siguiente en la universidad estalló un paro en señal de protesta contra la represión y la reforma del artículo 3o.²⁷⁸ Con los estudiantes liderados de las clases y los ánimos atizados, fue posible extender el paro a otros planteles educativos.

Se contaba con el apoyo de los padres de familia organizados en la UNPF —que como se recordará se habían opuesto a la implantación de la educación sexual—²⁷⁹ y con los maestros dirigidos por David Vilchis, golpeado por la Secretaría de Educación Pública y que se había mostrado dispuesto a cobrar la factura de quienes, primero le habían acusado de traicionar los

²⁷⁶*Ibidem*, 5 de octubre de 1934, 1a. plana.

²⁷⁷El mismo día en que aparecieron las declaraciones de Gómez Morín se reseñaba un sangriento choque entre estudiantes y miembros del PNR así como un alegato de Calles contra los falsos estudiantes e instrumentos de la reacción opuestos a la educación socialista. *Excelsior*, México, D.F., 5 de octubre de 1934, 1a. plana.

²⁷⁸*Excelsior*, México, D.F., 6 de octubre de 1934, 1a. plana.

²⁷⁹Para la UNPF la educación socialista: "destruye a la familia al despojar a los padres de sus hijos, aceptar el amor libre y aprovechar una mala educación sexual para corromper a la juventud. Es ataca pues ataca todas las creencias religiosas y niega a los padres de familia el derecho de educar libremente a sus hijos". Con estos argumentos, la UNPF apoyaba la huelga escolar que debía durar todo el tiempo que estuviera en vigor el artículo 3o. reformado. UNPF, Salavarrera Guanajuato, noviembre-diciembre de 1934, AON.

principios de la revolución y, luego lo habían cesado.²⁸⁰ En su contra operaba el hecho de que el curso escolar estaba por concluir y los niños podían perder el año completo.

Sin embargo estos actores se decidieron por la movilización inmediata, así, pocos días después, la prensa anunciaba:

Il escuelas en huelga... Los estudiantes universitarios organizados en la Federación Estudiantil Universitaria (FEU)... haciendo una activísima propaganda... pretenden que las escuelas oficiales se vean desiertas de alumnos... y esto se sostendría mientras no sea derogada la reforma al artículo 3o.
Como último recurso se organizará a los padres de familia para que en sus domicilios vayan profesores de confianza a impartir la enseñanza que mejor les acomode... De sostenense la huelga, los escolares perderán el año.²⁸¹

Al día siguiente, al decir de la FEU la huelga abarcaba ya 150 escuelas y en sus mítines se habían lanzado "...duros ataques al gobierno y al temeroso líder Lombarovich Toledanoff".²⁸²

En este punto el sector oficial tomó la palabra. Con la intención de descalificar a sus adversarios y ridiculizarlos, en *El Nacional* se hacía una descripción de los "hechos" que habían llevado a la huelga. Según este diario:

El sistema era simplista... se presentaba una comisión de universitarios en una escuela... amagando a profesores y alumnos... seguían dos o tres discursos en contra del régimen... Y después se procedía a desalojar el edificio tomando posesión del mismo los universitarios en nombre de la libre cátedra y de la libertad de pensamiento... y de esta manera la escuela quedaba en huelga.

También afirmaba que nadie respaldaba estas acciones, sólo "el heroico ejército de beatas capaz de formar procesión muda y el escandaloso

²⁸⁰Una muestra de ello fue el escándalo suscitado por Vilchis y sus seguidores en el Congreso de la COT cuando, según la prensa oficial: "el magistero del D.F. puso de manifiesto, una vez más, una actitud marcadamente reaccionaria en contra de... la escuela socialista, los numerosos maestros que por orden de la SEP asistieron se mostraron en contra de ella llegando hasta la exaltación cuando se atacó al clero. En cambio vitores y aplausos nutridos prodigaron a sus líderes, mismos que provocaron las huelgas escolares en el D.F.... Mujeres beatas dirigidas por el clérigo laico David Vilchis lo admiraron... al exponer que no es indispensable la reforma del artículo 3o. ni atacar las creencias religiosas..." *El Nacional*, México, D.F., 29 de septiembre, 1a. plana.

²⁸¹*La Prensa*, México, D.F., 17 de octubre de 1934, 1a. plana.

²⁸²*Ibidem*, 18 de octubre 1a. plana.

vocerío estudiantil". Y amenazaba con "clausurar las escuelas en que hubiese brotes huelguistas y con reprimir la repetición de estos hechos así como de todos aquellos que alteren el orden e impidan el normal funcionamiento de las escuelas".²⁸³

Pronto las aguas volvieron a su cauce. Múltiples presiones operaron a favor del gobierno. La amenaza de perder el año escolar, el uso de la fuerza pública y la clausura de algunas escuelas, fueron suficientes para que la UNPF y la FEU retrocedieran, no sin advertir que sí bien había perdido una batalla ello no significaba que se dieran por derrotados en una guerra que estaban dispuestos a librar.²⁸⁴

Cuando sus defensores abandonaron el escenario, la universidad buscó el respaldo de sus más prestigiados egresados y lo consiguió. Un ejemplo que ilustra este apoyo lo dio la Barra de Abogados cuando se declaró en contra de la educación socialista a pesar de que sus miembros fueron amenazados con una consignación masiva.²⁸⁵

Finalmente, tomando como argumento el ataque de estudiantes universitarios al edificio de *El Nacional*, se acusó directamente a Gómez Morín de ser el instigador del atentado y el 23 de octubre el rector habría de presentar su renuncia.²⁸⁶

La respuesta de los estudiantes no fue, como cabría esperarse, la continuación del movimiento. El resultado de los plebiscitos sobre el paro fue contundente: de 13 facultades y escuelas, sólo tres votaron a favor de permanecer en él.²⁸⁷

Los saldos coyunturales fueron reseñados por *La Prensa*, que sostuvo:

Las escuelas están en calma pues llegó el fin del ciclo escolar... Pero... el próximo año... los grupos descontentos continuarán su campaña... están de acuerdo en que fue un error agitar... cuando el ciclo escolar terminaba ya, cuando hay peligro de que los estudiantes pierdan el año, cuando la masa es-

²⁸³ *El Nacional*, México, D.F. 18 de octubre, 1a. plana.

²⁸⁴ "Volvió la normalidad. Funcionaron sin tropiezo las escuelas, guardias en todas ellas se establecieron para impedir atentados. Secundarias han protestado su adhesión a las autoridades... Se supone que para el lunes la asistencia será normal." *El Nacional*, México, D.F., 20 de octubre, 1a. plana.

²⁸⁵ *El Nacional*, México, D.F., 20 de octubre, 1a. plana.

²⁸⁶ *Ibidem*, 23 de octubre, 1a. plana.

²⁸⁷ *La Prensa*, México, D.F., 24 de octubre, 1a. plana.

tudiantil disminuye y, sobre todo, cuando todavía no se implanta la educación socialista.²⁸⁸

Pero uno de los efectos más relevantes, imposible de ser avizorado por los analistas del momento, fue la constitución del Partido Acción Nacional con Gómez Morín a la cabeza que lograría aglutinar en torno a sus propuestas a nutridos y heterogéneos contingentes dispuestos a modificar las políticas gubernamentales.

COMO REGUERO DE PÓLVORA... REACCIONES EN LOS ESTADOS

Mientras estos acontecimientos impactaban a la opinión pública, en los estados de la República otros eventos, menos organizados pero igualmente alarmistas, causaban furor en la opinión pública.

Las respuestas de las autoridades educativas locales, como se verá, no fueron siempre las más afortunadas. Las impugnaciones violentas, confusas, irascibles, no encontraron en las voces oficiales elementos sólidos de refutación.

De esta manera los presentimientos, los prejuicios y las provocaciones intencionadas, encontraron fértil terreno para incubar fantasmáticas poblarian las peores pesadillas de una población desarmada que veía en la "revolución" el instrumento con el que se pretendía, como en el pasado inmediato, ahogar su fe religiosa y destruir sus instituciones más valoradas: la familia y la Iglesia.²⁸⁹

En este sentido, los eventos son más que elocuentes: en Durango, por ejemplo, se reseñaban los resultados de la conferencia orientadora sobre la educación socialista que abarrotó el Teatro Principal debido a la nutrida asistencia de madres de familia.

²⁸⁸ *Ibidem*, 26 de octubre, p. 3.

²⁸⁹ Estos temores, organizados racionalmente tenían su expresión en artículos periodísticos que aparecen con cierta regularidad en las planas de los periódicos. A manera de ejemplo, veamos el siguiente texto: "La educación socialista es unilateral, sectarista y contraria al laicismo preconizado la Constitución. ¿Es un egoísmo decir que el niño pertenece a la familia?, ¿es el estado educador de los niños?... Es falso que sea tarea del Estado educar a nuestros hijos y acortamiento contra la patria potestad subordinar los derechos y la misión educativa a la actividad del Estado convirtiéndolo en servicio público lo que no lo es puesto que la educación es derecho y obligación de la familia... Con la educación socialista se intenta dar un golpe de muerte a la educación moral y a la conciencia de nuestros hijos así como a la familia..." *La Prensa*, 30 de noviembre, 1a. plana.

En ella, a pesar de que el licenciado Francisco Correa Icaza, secretario general de gobierno afirmó que "Cristo... fue el primer socialista del mundo y que el socialismo no se puede confundir con comunismo ni con la educación sexual...", el orador fue interrumpido varias veces por niños que gritaban que la educación socialista era un ataque a la religión. Ante el "atrazo barullo", Correa perdió la calma y antes de retirarse esperó a los inconformes: "Si no están de acuerdo, vayan y eduquen a sus hijos en sus casas."

Tomándole la palabra: "La señora Concepción N. Sánchez propuso que se declarara en huelga a las escuelas oficiales y particulares negándose a ello la mayoría de los presentes..." Después de cinco horas la conferencia fue disuelta y terminó en un fracaso completo.²⁹⁰

Otra crónica describe el trágico final de un concurrido mitin celebrado en Monterrey para oponerse a la educación socialista. Los asistentes, en su mayoría señoras y señoritas, entraron en pánico cuando "al terminar el acto... cortaron las luces al tiempo que tronaban cuetes primero y luego balazos. El temor fue completo entre los concurrentes, primero debido a la obscuridad y luego a que como estaban en una loma... cayeron muchas personas rodando y causándose lesiones".²⁹¹

En esta misma ciudad se sembró el terror entre las amas de casa al circular la noticia de que: "los niños de las escuelas del estado iban a ser marcados con hierro al rojo vivo". La reacción de estas mujeres no se hizo esperar y los diarios locales pudieron constatar que "por el temor de ver a sus hijos marcados como rees asistieron muy pocos alumnos a clases".²⁹²

Y en Tampico los padres de familia desistieron de enviar a sus hijos a la escuela cuando "una falsa alarma" amenazaba con que "en vista de que los padres de familia no aceptaban las nuevas normas educacionales, los niños del colegio Carlos A. Carrillo iban a ser embarcados para México".²⁹³

Pero sin duda, estos eventos que se fundaban en rumores fueron distintos al de Puebla, en donde: "se amotinaron los estudiantes al ser clau-

²⁹⁰ La Prensa, México, D.F., 10. de octubre de 1934, 1a. plana.

²⁹¹ *Ibidem*.

²⁹² *Ibidem*, 4 de octubre, p. 18.

²⁹³ *Ibidem*.

surado el Colegio Teresiano... las alumnas incitaron al pueblo, desde los balcones, a que atacaran a la policía... por ello se presentaron más fuerzas policíacas y federales que lograron sofocar el escándalo..."²⁹⁴ Es decir, en esta ciudad, los temores tuvieron como base acciones concretas para clausurar una de sus más apreciadas instituciones educativas cuya marca "confesional" había sido el argumento principal para que el gobierno del Estado efectuara la "expropiación".

En Aguascalientes, también se tomaron medidas contundentes cuando "156 personas, miembros de sociedades de padres de familia fueron detenidas al celebrar una reunión clandestina contra la educación socialista y que se proponían decretar la huelga en las escuelas oficiales, no inscribir a los niños el día 20 y pagar los sueldos de los maestros con objeto de estimularlos para que se nieguen a cooperar con el gobierno".²⁹⁵

Y en Guadalajara las autoridades, benevolentes, anunciaban: "No se aprehenderá a más niños. Los padres que no envíen a sus hijos a la escuela sí serán castigados." Sin embargo, esta "tranquilizadora" noticia era contrarrestada con el comentario de que: "Extraoficialmente se ha sabido que se ha integrado una lista de empleados públicos y funcionarios de gobierno que se niegan a enviar a sus hijos a las escuelas para castigarlos energéticamente".²⁹⁶

MÁS LEÑA PARA ATIZAR EL FUEGO.

EL CONFLICTO RELIGIOSO O CRISTO NO ERA SOCIALISTA

Pero si los elementos arriba descritos no bastaran para enrarecer la atmósfera social, desde los primeros meses de gestión cardenista el conflicto religioso fue arizado, primero artificialmente y, luego, siguiendo sus propias dinámicas.

Los encargados de provocar a los fieles y sus pastores fueron inicialmente, como ya apuntamos, los personeros de Calles, después, la propia jerar-

²⁹⁴ *Ibidem*, p. 3.

²⁹⁵ *Ibidem*, 6 de octubre, p. 3.

²⁹⁶ Excelsior, México, D.F., 11 de diciembre de 1934, 1a. plana.

guía católica tentada a luchar por los espacios de poder que la "Revolución mexicana" y sus beneficiarios les habían arrebatado.

No cabe duda que las tensiones provocadas por los católicos en las escuelas y en las plazas públicas rebasaba siempre las sanas intenciones de reclamar respeto a las creencias religiosas llegando al terreno de la violencia, algunas veces orquestada, otras espontánea.

Tachados de fanáticos por la prensa oficial señoras y señoritas, jóvenes universitarios, padres de familia y uno que otro sacerdote, se manifestaron ruidosamente en contra de lo que ellos pensaban era el advenimiento del mismo anticristo: la educación socialista y la coeducación.²⁹⁷

Desde luego que sus temores no eran sólo síntomas de locura, sino consecuencia de las mil versiones, todas perversas, sobre el significado de la reforma educativa y sus secuelas: desintegración de la familia, nulidad del matrimonio y pérdida de la fe.²⁹⁸

²⁹⁷Estas manifestaciones reseñadas por *El Nacional* y *La Prensa* describían, desde posturas antagónicas, las protestas contra la escuela socialista. Para el primero, los desórdenes eran provocados por "señoras de la aristocracia metropolitana, acompañadas de sus hijos que estudian en colegios particulares" para *La Prensa*, eran "millares de personas que cantaban el himno nacional" quienes pronunciando palabras disonantes se enfrentaron audazmente a policías y hombres. En ambos casos se hablaba de aprehensiones y de fuerzas del orden que, para evitar el avance de los exaltados, corraban cartucho y empleaban agua y gases lacrimógenos". *El Nacional*, *La Prensa*, México, D.F., 13 de octubre de 1934, la plana.

²⁹⁸La fábula de las tres escuelas, difundida por la Iglesia Católica entre sus fieles, aclara el sentido y la esencia de las tres escuelas que, según su visión, se habían desarrollado en México: la católica o escuela con Dios, laica o sin Dios y socialista o escuela contra Dios. A continuación una síntesis: "La escuela católica tiene por finalidad, la Gloria de Dios en primer lugar, y en segundo el bien del hombre... enseña que los hijos después de Dios, pertenecen a los padres, quienes tienen derecho a decidir su educación... Para ella no hay virtud más hermosa que la pureza... el pudor es el ornato más hermoso de una joven y el matrimonio es una liga indisoluble... Respecto al derecho de propiedad la Iglesia católica lo reconoce inalienable... nadie como ella se ha preocupado por mejorar la suerte del pobre... llevándolo a la condición de obrero... y protegiéndolo con sus obras de caridad... La escuela laica no se ocupa de Dios, lo desprecia y proclama que el hombre... es simplemente un animal racional... las relaciones sexuales son naturales... el divorcio es legítimo así como la limitación de la natalidad... La escuela socialista tiene por finalidad el engrandecimiento del estado y la dictadura del proletariado... lo que es imposible sin... combatir a Dios... el niño no pertenece a sus padres sino al gobierno... para ella el derecho de propiedad no existe... Sosține que el hombre debe seguir libremente sus instintos excitándolos por medio de revistas, representaciones y lecturas pornográficas hasta llegar al nivel de la bestia... para ello establecen en las escuelas... educación sexual... teniendo como resultado el aumento de abortos -que son legales-, la extensión de la sífilis y la degeneración de la población... no impide la poligamia ni el incesto pues éstos son considerados como prejuicios burgueses..." Oscar Rocanera, *Fábula de las tres escuelas*, s/e, Guadalajara, Jalisco, 1934, AGN.

Panfletos, libelos y otros manuscritos pasaban de mano en mano en las manifestaciones ilustrando, describiendo, descifrando las claves secretas del infierno en la tierra.²⁹⁹

Con humor involuntario la Iglesia católica y sus fieles construyeron una poderosa metáfora que no habría de borrarse fácilmente de la memoria colectiva y que, como ya vimos, se integraría al discurso del PAN.³⁰⁰

Pero no se trataba únicamente de interpretaciones sino de francas convocatorias a responder, por la vía de los hechos, a los "arentados" que desde el gobierno se efectuaban en contra de la moral cristiana y las buenas costumbres.³⁰¹

Una iglesia, ya para entonces ofendida, integró brigadas de choque, movilizó a sus fieles, organizó manifestaciones y, al parecer, también participó en complot para desatar otra guerra religiosa en nuestro país. Las noticias alarmantes de los periódicos en el sentido de que algunos miembros del clero y de la sociedad civil habían sido descubiertos en reuniones

²⁹⁹Otro texto apocalíptico se distribuyó en las iglesias. Éste avizoraba un mañana en donde los demandados de la tierra serían los niños que sin padres y sin Dios no tendrían ya cualidades humanas. Son el propio anticristo, son... los niños-lobo. "El porvenir económico, político, moral y religioso que espera a nuestros hijos con la educación socialista. Hordas de niños bestias... en la Rusia comunista... abandonados... con aspecto salvaje, sucios, medio desnudos o vestidos con harapos... Viven del hurto, se defienden con las uñas, los dientes y algunas veces con el cuchillo... Se encuentran con ellos varias niñas cuya infortunada y asquerosa suerte no es difícil adivinar. El hambre los obliga a nutrirse de carroña y muchas veces ejecutan actos de horrible canibalismo... En sus filas formarán mañana nuestros hijos si toleramos la implantación de la educación socialista en nuestra patria..." Panfleto anónimo, AGN.

³⁰⁰Que el PAN como partido estaba ligado a las organizaciones católicas laicas queda claro en el documento: "La servidumbre del espíritu, excitativa y protesta" en donde hace propias las demandas de libertad de enseñanza y repudia la reforma del artículo 30. En dicho texto, afirma: "Desde hace años se viene poniendo en práctica uno de los planes más siniestros... la instauración de un monopolio de la enseñanza por el Estado... que viola las funciones y prerrogativas de la familia... Por ello Acción Nacional protesta... contra las disposiciones contenidas en el artículo 30, reformado sin el consentimiento del pueblo mexicano... cuyos preceptos implican, directa o indirectamente, la persecución a las libertades de pensamiento, opinión y enseñanza...". Partido Acción Nacional, documento anónimo y sin fecha, AGN.

³⁰¹Más claro, ni el agua, en su tercer mensaje al mundo civilizado el obispo de Huejutla llama a los católicos de México a responder "en el terreno que sea necesario si la revolución bolchevique nos ataca. Perdió frente a perdidó, cátedra frente a cátedra, escuela frente a escuela. En el de la violencia también debemos defender... la pureza de nuestros niños, la moralidad de nuestros jóvenes y la conciencia de las nuevas generaciones." Por su parte el delegado apostólico afirma: "Ningún hombre libre que valore en algo a Dios, Jesucristo, la iglesia, la conciencia y la familia... puede ser socialista sin fallar a sus deberes, tampoco pertenecer al P.N. puesto que éste es ateo... Es un deber de los católicos unirse para defender sus derechos... convirtiéndose... en apóstoles..." *El Nacional*, México, D.F., 12 de noviembre de 1934, la plana.

secretas en posesión de armas y documentos comprometedores, nunca fueron desmentidos del todo. Pero la amenaza de cárcel hizo que entendieran el argumento cardenista "Nada fuera de la ley" y que buscaran nuevas formas de relación con el gobierno sin por ello descartar sus estrategias más beligerantes.³⁰²

La Iglesia jugó sus cartas y logró que en Estados Unidos se organizara una manifestación católica en protesta por la persecución religiosa en nuestro país y por la implantación de la educación socialista, también hubo pronunciamientos de prelados extranjeros por la violencia ejercida en contra de la libertad de cultos.³⁰³

Pero ello no logró detener las hostilidades, antes bien propició un desenlace de elevados costos, no sólo en vidas humanas sino en términos de las relaciones políticas al interior de la antes feliz y unida "familia revolucionaria".³⁰⁴

En los hechos, los "sucesos de Coyoacán" provocaron que las tensas relaciones entre Cárdenas y Calles se hiciesen más conflictivas y que el Presidente tomase medidas claras para, en primer lugar, deslindarse de la violencia cada vez más evidente de los aliados del callismo y, en segundo término, al tiempo en que resaltaba las líneas del proyecto nacional de su grupo, recuperar para sí la autoridad de la figura del Ejecutivo, tan dañada por los gobiernos anteriores.

³⁰² Nos referimos a la conspiración de octubre de 1934 que *El Nacional* reseñó en estos términos: "Tenebrosa conspiración del clero de México contra el régimen de la revolución... En una carta el delegado da instrucciones a Pascual Díaz sobre la protesta que deben llevar a cabo en contra de la reforma al artículo 3o." *El Nacional*, México, D.F., 27 de octubre de 1934, 1a. plana. Por su parte, *La Prensa* cubre la nota de los acontecimientos posteriores y anuncia: "Concluye la investigación oficial sobre la participación de religiosos en conspiración armada contra el gobierno... *La Prensa*, México, D.F., 9 de noviembre de 1934, 1a. plana. Y *Excelsior* notifica: "Hay causas suficientes para procesar a dos prelados católicos... los señores José de Jesús Manrique y Zárate, Obispo de Huejutla y Leopoldo Ruiz y Flores, delegado apostólico en México y Arzobispo de Morelia... Se dicta orden de aprehensión en su contra." *Excelsior*, México, D.F., 15 de noviembre de 1934, 1a. plana.

³⁰³ *La Prensa*, México, D.F., 16 y 17 de noviembre de 1933, 1a. plana.

³⁰⁴ Nos referimos a los "sangrientos sucesos de Coyoacán" descritos con lujo de detalles por Excelsior: "Mueren 5 personas a manos de los Camisas Rojas. El ataque se efectuó cuando los fieles salían de una misa en la Iglesia del Pueblo de Coyoacán... Hay 63 arrestados como responsables... Una testigo afirma que cuando las «camisas rojas» disparaban contra la multitud gritaron: ¡Viva Garrido! El diputado Arnulfo Pérez H. recogió las pistolas de las camisas rojas, de manera que cuando fueron detenidos ya no se les encontró arma alguna..." *Excelsior*, México, D.F., 31 de diciembre de 1934, 1a. plana.

No fue fácil, desde luego, ganar esta pelea que iniciaría con la salida de los Camisas Rojas del D.F. y su regreso a Tabasco³⁰⁵ así como con la expulsión del país de Garrido Canaval hombre fuerte de Tabasco y, al parecer, brazo armado del callismo.³⁰⁶ Y que continuaría con la detención de miembros del ejército, el desafuero de varios senadores,³⁰⁷ diputados³⁰⁸ y gobernadores³⁰⁹ para concluir con el exilio de Calles y sus más cercanos colaboradores.³¹⁰

El problema no fue sólo ideológico ni tuvo su causa en la guerra de declaraciones periodísticas que desató el jefe máximo contra el gobierno cardenista. El hecho de que el asunto tenía que ver con una conspiración organizada desde "El Tambor" para, por la vía armada, aniquilar a Cárdenas lo prueban: los bombazos en las escuelas,³¹¹ las armas halladas en las residencias de las personalidades implicadas³¹² y, la gota que

³⁰⁵ Los Camisas Rojas eran, en los hechos, un grupo paramilitar organizado en Tabasco para repetir las disidencias al poder de Garrido Canaval. Disfrazados como "defensores de la revolución" los camisas rojas eran adiestrados para, al igual que los camisas negras en Alemania o los camisas pardas en Italia, hostilizar a los enemigos del régimen, asfixiar las voces críticas o bien convencer a simpatizantes de manifestarse abiertamente en apoyo a Garrido. Cuando éste llegó como secretario al gabinete cardenista, hizo que un grupo selecto de camisas rojas partiera al D.F. con todos los gastos pagados. Luego los mantuvo conestándoles un edificio, la Casa del Estudiante Tabasqueño, para su hospedaje, alimentación y servicios. Después de los "sucesos de Coyoacán" los camisas rojas fueron identificados con sus verdaderas filiacones y en julio de 1935, *Excelsior* anunciaba: "Completa derrota de los camisas rojas. Tuviéron que salir en un barco de guerra por carecer de dinero para pasajes... 60 miembros del disuelto bloque de camisas rojas que tuvo un efímero florecimiento de en la ciudad de México tuvieron que embarcarse en el cañonero Bravo." *Excelsior*, México, D.F., 5 de julio de 1935, 1a. plana.

³⁰⁶ *Excelsior*, México, D.F., 29 de julio de 1935, 1a. plana.

³⁰⁷ Se priva de su investidura a cinco senadores: Manuel Riva Palacio, Francisco L. Terrinuel, Bernardo L. Bandala, Elías Pérez Gómez y Cristóbal Bon Bustamante. Se les acusa de ejecutar mantobras sediciosas... *Excelsior*, México, D.F., 15 de diciembre de 1935, 1a. plana.

³⁰⁸ "Los 17 diputados expulsados realizaban una encubierta labor para cambiar al poder ejecutivo... Ellos son: J. Jesús Vidales, José G. Huerta, Praxedis Balboa, J. Maximiliano Chávez Aldeco, Juan Manuel Carrillo, Victoriano Anguiano, Carlos Real, Pedro Palazuelos, Juan Benet A., Ildefonso Garza, Benjamín Alamillo Flores, Carlos Careaga, José Torres Navarrete, Delfín Cepeda, Basilio Ortega, Negib Simón y Manuel Balderas." *Excelsior*, México, D.F., 13 de septiembre de 1935, 1a. plana.

³⁰⁹ Expulsados los gobernadores de Sinaloa, Manuel Pérez Sonora, ingeniero Ramón Ramos Durango, general Carlos Real y Guanajuato, J. Jesús Yáñez Maya." *Excelsior*, México, D.F., 19 de diciembre de 1935, 1a. plana.

³¹⁰ *Últimas noticias de Excelsior*, México, D.F., 10 de abril de 1936, 1a. plana.

³¹¹ "Tres atentados dinamiteros en la madrugada de hoy en tres escuelas de la ciudad. Las bombas no ocasionaron designatas personales y sólo provocaron desperfectos de poca monta en ventanar y muebles. Los planetes afectados son: "El pensador Mexicano", "Florencio M. del Castillo", "Luis Murillo" y el colegio "Incas". Y posteriormente: las escuelas: "Carlos A. Carrillo", Padre Mier y otros planetes de Portales, Colonia Obrera y Tacuba. *Excelsior*, México, D.F., 16 al 18 de diciembre de 1935, 1a. plana. También a los que sufrieron las escuelas de Toluca "que afectaron las principales escuelas de la capital". *La Prensa*, México, D.F., 13 de enero de 1936, 1a. plana.

³¹² El senado acordó la consignación de Luis N. Morones. Se le acusa de haber instigado a los eschadores de Manzanillo para levantarse en armas. En la Cámara se leyó una lista de sus propiedades que

derramó el vaso: el atentado dinamitero en contra de Ferrocarriles Nacionales.³¹³

Las pesquisas policíacas destinadas a probar la implicación de Calles y sus principales seguidores en actos delictivos³¹⁴ fueron reforzadas con actos de masas a favor del general Cárdenas³¹⁵ y con pronunciamientos del propio Ejecutivo descalificando las afirmaciones en contra de su gestión.³¹⁶ En este río revuelto, algunos pescadores se dispusieron a sacar su ganancia. Entre ellos, los grupos de derecha. Estos actores, golpeados y todo, habían logrado aglutinar fuerzas como el empresariado, la Iglesia católica y los universitarios. También organizar cámaras y consejos patronales así como asociaciones civiles, entre ellas, la Unión Nacional de Padres de Familia y el Partido Acción Nacional.

Alentados por los acontecimientos nacionales éstos creyeron poder seducir a Cárdenas con la oferta de otorgarle los títulos de hombre de bien y héroe nacional a cambio del establecimiento de la libertad de enseñanza³¹⁷

se dice valen 1'200,000 de pesos. Localizaron depósitos de armas en dos casas de Morones." *Excelsior*, México, D.F., 19 a 21 de diciembre de 1935, 1a. plana. "Las haciendas del ex gobernador de Jalisco, Sebastián Allende, cateadas. Arsenal de armas y parque se describió estaban destinadas a la sedición de los callistas." *La Prensa*, México, D.F., 10 de enero de 1936, 1a. plana.

³¹³El atentado que se realizó en el Puente del Paso del Macho, cobró vidas humanas pues "uno de los ferrocarriles, cargado de pasajeros ardió". Las investigaciones señalaron, más tarde a un grupo de líderes de la CROM como autores intelectuales de este hecho. *Últimas Noticias*, México, D.F., 9-15 de abril de 1936, 1a. plana.

³¹⁴Tal fue el sentido de dos anuncios oficiales: revivir la investigación sobre los asesinos de Huiztlac y el de Alvaro Obregón. *Excelsior*, México, D.F., 23 de diciembre de 1935, 1a. plana.

³¹⁵"Actos de masas en apoyo a Cárdenas y en contra de Calles... Más de 80 000 trabajadores asistieron al gran mitin efectuado en el Zócalo. Franco apoyo al general Cárdenas. Los oradores alzaron su voz contra Calles y el régimen callista." *Excelsior*, México, D.F., 17 a 23 de diciembre de 1935, 1a. plana.

³¹⁶"Formidable requisitoria del general Cárdenas al Callismo. El gobierno no hace labor comunista sino obra revolucionaria. No son un problema Calles y sus amigos. Los Estados Unidos no interpondrán en nuestros asuntos interiores." *Excelsior*, México, D.F., 23 de diciembre de 1935, 1a. plana.

³¹⁷Bajo esta lógica, se escribe este texto: "Los suscritos, campechinos (sic), labradores... desde estos remotos lugares nos apresuramos a contribuir con nuestro grano de arena para identificarnos con sus propósitos de hombre honrado (sic) que, con un gesto supo retirar al llamado «hombre máximo» (sic), de una infima memoria, que a su antojo hizo reformas a nuestra carta magna sin tener en cuenta las necesidades y exigencias de los que formamos el pueblo mexicano, para satisfacer su criminal apetito explotador, apoyado únicamente por una camarilla de los mismos asesinos (sic)... Venimos con todo respeto sugiriéndole la conveniencia de llevar a las cámaras la iniciativa de reformas a los artículos 3o. 5o. 24o. 27o. y 130 Constitución de acuerdo con el curso presentado por la Acción Cívica Nacional. Francisco Ortiz Martínez, San Miguel de Conero, Durango, 1o. de septiembre de 1935." AON.

(con todas sus consecuencias: la desaparición de la educación socialista y de la coeducación).³¹⁸

También buscaron obtener algunas otras concesiones "modestas", por ejemplo, frenar la reforma agraria, detener la política laboral que favorecía tanto a los obreros y flexibilizar la política gubernamental en relación con los cultos religiosos.³¹⁹

Pero en este sentido, como en muchos otros, Cárdenas fue contrundente. Ni él era un santo ni Calles un demonio y su política sería siempre a favor de los trabajadores y sus hijos.

Además, recordó su promesa de aplicar la ley procediendo con hechos a obligar a patronos, prelados y terratenientes a respetar los avances que la revolución en marcha había logrado para los mexicanos.³²⁰

Ante la imposibilidad de pactar con el Presidente, la Iglesia y los grupos civiles integrados a su red laica, dejaron para otros tiempos su política de enfrentamiento abierto y sostuvieron una movilización prácticamente clandestina dedicada a minar la credibilidad y el prestigio de quien ya en ese momento era un poderoso Ejecutivo.³²¹

En este contexto se inscribirían las luchas locales contra maestros, agraristas y obreros organizados que, si bien tuvieron expresiones violentas-

³¹⁸"Los vecinos de Tehuacán... piden al presidente que para el aseguramiento de la paz nacional intervenga... desechando... a los residuos del callismo... que sin embargo hacen propaganda a favor de las doctrinas soviéticas... Piden que para prestigio de su administración... elimine a los clementes... que lo desprestigian..." *La Prensa*, México, D.F., 15 de febrero de 1936, p. 9.

³¹⁹"Mil católicos hoy en la presidencia, con el objeto de pedir al señor presidente la reanudación completa de cultos en su entidad. A ellos se unieron vecinos de Xochimilco y otros lugares del D.F." *Últimas noticias*, México, D.F., 24 de abril de 1936, p. 5.

³²⁰"El presidente... declaró... Se ha dicho que la educación socialista combate la religión, que arranca a los hijos del amor de sus padres. Ello no es cierto... solamente combate el fanatismo... que no quiere decir que combate las creencias del pueblo ni el credo de cualquier religión sino sólo los prejuicios que mantienen a la juventud en la ignorancia e impiden el progreso y la prosperidad del país." *Excelsior*, México, D.F., 17 de febrero de 1936, 1a. plana.

³²¹Véase el documento firmado por el excelentísimo cardenal Pacelli en el Vaticano el 20 de diciembre de 1936 y que se hizo circular entre los católicos mexicanos: "Procuran los Obispos y el Clero emplear todos los medios para dar a conocer a los fieles las enseñanzas de la Iglesia acerca de las doctrinas sociales y económicas poniendo muy en claro que el verdadero motivo por el cual la Iglesia se opone a la educación socialista es... por las doctrinas erróneas en que se funda el socialismo... la doctrina marxista... con su programa de subversión total... Ahí donde por desgracia las intenciones leves escolares se aplican con todo su rigor los señores Obispos deberán dirigir sus energías a multiplicar las escuelas familiares... que permitan forjar y educar cristianamente a la juventud o corregir las desviaciones de la escuela socialista. Los sacrificios hechos en este campo serán ciertamente bendecidos por Dios... la asistencia a las escuelas atecas y socialistas ofrece un peligro para la Fe y las buenas costumbres de la juventud... los padres que envían a sus hijos a estas escuelas serán excomulgados." AON.

tas, nunca implicaron una estrategia de guerra civil ni mucho menos un carácter nacional.³²²

Un elemento que contribuyó a restar beligerancia a estas fuerzas fue la muerte de Pascual Ruiz, uno de los más importantes líderes religiosos vinculado directamente a la guerra cristera de los años veinte y a las posturas más intolerantes de la Iglesia católica;³²³ otro, las fracturas internas abonadas por el desigual reparto de los beneficios económicos que la Iglesia hacía entre sus miembros.³²⁴

Que algunos cambios se habían producido lo demuestra el hecho de que cuando, en 1938, el presidente Cárdenas decretó la expropiación petrolera, hasta sus más duros críticos lo apoyaron. Las crónicas reseñan las multitudes de campesinos, amas de casa, representantes del clero, obreros, niños y niñas, maestros(as), que llegaron hasta el Palacio Nacional llevando desde dinero hasta objetos diversos: joyas, guajolotes, alcañicás, monedas de oro, etcétera, para contribuir a pagar la deuda que el país había contratado con las compañías extranjeras.

³²²En la crónica que a continuación presentamos se resumen las innumerables confrontaciones entre católicos y cardenistas. Las razones aparentes eran la lucha contra la educación socialista y por la libertad de cultos. Las reales tenían que ver con los intereses lastimados de los hacendados y finqueros quienes habían visto desaparecer sus propiedades en aras de una reforma agraria fundada en el ejido y que beneficiaba a los más pobres de este país: los indios y los campesinos sin tierra. "Combatir entre católicos y agraristas, se empleó dinamita. Se dice que unas mujeres de San Felipe Torres Mochas, desde la vituperaria comenzaron a azuzar... repartiendo propaganda sediciosa y obligando a los comerciantes a cerrar sus negocios en señal de protesta contra el mitin que estaba organizando la misión cultural... Cuando éste se realizaba... algunos desafectos a ésta armados con armas de fuego... además de insultar dispararon en contra de los miembros de la misión cultural.

También se comprobó que desde la torre de la iglesia se disparó... Los católicos hacían fuego y empleaban piedras, machetes, bombas y pistolas... sus temores eran que la misión cultural... tuviera como objetivo realizar propaganda antirreligiosa o a favor del socialismo..." *Últimas noticias*, México, D.F., 10, de abril de 1936, 1a. plana.

³²³Últimas noticias, México, D.F. 20 de mayo de 1936, 1a. plana.

³²⁴Divisiones que podemos identificar en las virulentas quejas del comité pro sacerdotes hostilizados y humillados por el alto clero: "Los sacerdotes humildes, ya no soportamos la tiranía y despotismo con que se nos trata... la miseria nos oprime... al gobierno le importan los obreros... manda el salario mínimo... Y a los obispos, les importa un bledo las circunstancias de los sacerdotes trabajadores... que pidan limosna, que roben, que se mantengan como puedan... nos tratan como parias... se nos exige asistir a bobosas conferencias que no sirven para nada y nos registran en librerías como a las putas... por eso están las cosas tan trastornadas... porque en la iglesia no hay justicia y caridad verdadera... Los Obispos y sus representantes... son una bola de pendientes, preconciosos, cobardes, atemorados y mitoreros; no sólo han tolerado... la intervención del gobierno... sino hasta se han hecho amigos del secretario de gobernación y del jefe del Departamento Central..." Grupo de documentos girados al presidente de la república, al Arzobispo Luis María Martínez, y a los secretarios de Gobernación y Hacienda entre noviembre de 1939 a febrero de 1940. AGN.

La Iglesia publicó cartas de adhesión y lo mismo hicieron algunos empresarios. Esperaban que, por lo menos, Cárdenas disminyera el tono a su jacobinismo radical y replanteara los términos de una relación obligada cuya historia de confrontación había cobrado ya muchas víctimas.

Cárdenas, por su parte, como desde el inicio de su gestión aseveró, no estaba interesado en una guerra contra la Iglesia. Los grandes propósitos de su gobierno estaban prácticamente resueltos: la reforma agraria extensiva, la expropiación de los bienes nacionales, las reformas constitucionales, la organización de los movimientos obrero y campesino así como el fortalecimiento del Ejecutivo, eran todas obras y no sólo discursos.

Se requería además la unidad para enfrentar las represalias de las poderosas empresas transnacionales afectadas en sus intereses y, para ello, era más que conveniente distender al máximo las relaciones internas.

La carta que se jugó entonces fue la reforma a la Ley Reglamentaria del artículo 3o. La línea que desde Los Pinos llegó a las cámaras fue clara: Negociar sin conceder en los principios, pactar pero no respecto de lo sustancial. Desde luego los grupos conservadores se sintieron traicionados y reemprendieron la lucha.

Otra vez en mítines,³²⁵ peregrinaciones, cartas,³²⁶ artículos periodísticos se conminó al Presidente a declarar la "libertad de enseñanza",³²⁷ eliminar

³²⁵De estas movilizaciones existen diversos testimonios como el que se registra en el siguiente telegrama: "Domingo pasado grupos reaccionarios trataron organizar padres de familia objeto protestar reglamentación artículo 3o. constitucional. Reunieron 300 personas en mitin siendo verdaderamente irritante malevolencia y perversidad elementos conservadores quienes afirman estado federal trata de su agritación en todo el país en connivencia con clero... Gobernador Constitucional de Durango, coronel Enrique Calderón R." Telegrama, Durango, 9 de enero de 1940. Que los temores del gobernador no eran infundados lo demuestra las movilizaciones que se efectuaron en Puebla, Tlaxcala, Coahuila, Guanajuato, Morelos, Guerrero, Chihuahua, Querétaro, Morelia, Guadalajara, Veracruz, Sinaloa, Aguascalientes y Oaxaca. Mismas que fueron reportadas por distintas autoridades federales al Ejecutivo. AGN.

³²⁶Un ejemplo de la nutrida correspondencia al respecto es la siguiente carta: "Yo como padre de familia, ciudadano y patriota protesto energicamente contra la Ley Orgánica de Educación, que en lugar de hacernos el bien, nos proporciona los males, en lugar de ennoblecir a nuestros hijos... les arrebató el decoro infantil y lo más noble y elevado que son sus creencias que es el único medio que les hará sentir... en este mundo temerido y engañador." Salvador Pérez, San Gregorio Atzompa, 21 de febrero de 1940. AGN.

³²⁷"Pensad, señor presidente, que ninguna de las democracias del mundo ha destruido la libertad de enseñanza... imprimiéndole un carácter sectarista y, atento a estas razones, sed bien servido al iniciar... la derogación tanto del artículo 3o. como su Ley Reglamentaria..." AGN.

el socialismo de la educación y la coeducación.³²⁸ De lo que se trataba en el fondo era de replantear la direccionalidad del poder en el escenario educativo.³²⁹ Ni monopolio estatal sobre la educación ni controles a las escuelas privadas.³³⁰

De esta manera se aclaraba cada vez más la agenda de los actores conservadores. Agenda que si bien no pudo avanzar en el cardenismo, en los subsecuentes gobiernos fue logrando los medios para hacerse efectiva, sosteniéndose hasta el presente, en que algunas voces hacen suyas añejas demandas y afirman las antiguas pretensiones de este movimiento.

NO TODO FUERON RASPONES. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ALIADOS

Desde luego, no todos los actores sociales se manifestaron en contra de la educación socialista. Algunos públicamente y otros mediante telegramas y misivas, hicieron saber al Presidente que estaban de su parte.³³¹

Movidos por el interés, la gratitud o bien por complicidades reales o imaginarias, innumerables mexicanos enviaron al Ejecutivo, en su propio nombre o en el de sus organizaciones, documentos en los que reconocían

³²⁸ "Nuy' apesadumbrado dirijo a usted la presente carta, para rogarle, por el bien de la patria y de la moralidad tenga a bien salvar a la niñez escolar de la fatal determinación de que en las escuelas estén unidos ambos sexos pues los muchachos son tan maltratados que les dicen a las niñas inmoralidades increíbles, las invitan a cometer faltas impudicas, las acarician, las besan, las levantan las enaguas, las van a esperar a los excusados... Si un sólo edificio sirve para dos escuelas ¡Por qué no poner una de niños y otra de niñas?" Honorario Morales Soberanes, 10 de mayo de 1940. AGN.

³²⁹ Esclarecedor es el siguiente documento: "...Las leyes deben sujetarse al sentir y a las necesidades de la Nación y no la Nación a las leyes... el Estado no debe imponerle a la Nación una enseñanza obligatoria... el gobierno vive y se sostiene de las contribuciones del pueblo... y no debe emplearlas en su contra... Por lo antes expuesto exigimos que el Congreso derogue la reforma al artículo 3o. y su reglamento que impone la educación socialista obligatoria y que se consigne la libertad de enseñanza en las escuelas particulares..." UNPR en Ocotlán de Morelos, Oaxaca, 18 de marzo de 1940. AGN.

³³⁰ En este contexto cobra sentido la "protesta que la Acción Nacional de Zitácuaro que se expresa en contra del monopolio educativo por parte del estado alegando que sus partidarios: 'son llevados a él por un espíritu sectario y tendencioso alentado por sus ideas políticas e irreflexivas... ¿Qué otra cosa quiere decir... esa serie de procedimientos arbitrarios, de atropellos sin nombre... esa multitud de requisitos y condiciones abusivas, que imponen a las escuelas particulares... esas profanaciones sacrílegas arrojando al crucifijo de... una escuela que no es pública, borrarando de sus textos el nombre de Dios... el más necesario para el niño?' Comité local del PAN, Zitácuaro, Michoacán, 12 de enero de 1940. AGN.

³³¹ Como la maestra E.D. Pérez, vecina de Los Llanos, Chihuahua, quien en noviembre de 1934, escribió: "Habiendo recibido unas circulares tanto del pnr como del Director de educación, donde se nos dice algo sobre la nueva educación socialista... hago de su conocimiento que doy mi adhesión a Usted... creyendo que este sistema será un nuevo paso de adelanto para nuestro país, únicamente que por no conocer el programa de esta educación quedo a reserva de conocerlo para saber si soy o no capaz de llevarla a cabo." AGN.

Los beneficios que el socialismo mexicano podría traer al país, sobre todo si se pensaba en aquella población que, a pesar de la revolución o tal vez a causa de ella, se encontraban marginados y empobrecidos. Al despacho presidencial llegaron cartas en las que agraristas, obreros, maestros, maestras rurales y mujeres manifestaban sus coincidencias con el proyecto que el general Cárdenas se ocupaba de explicar una y otra vez a quienes quisieran escucharlo. Las cartas que enseguida reproducimos son sólo algunos ejemplos del apoyo que el Presidente recibió en esos días.

En una elocuente misiva un anónimo campesino expresaba:

Este campesino... se permite embiar (sic) a Usted la más sincera felicitación protestando... respaldar al gobierno... contra elementos retardatarios y enemigos de la revolución sosteniendo la escuela socialista... Protestamos nuestra subordinación y respeto. Firma ilegible, Tecmatlán, Puebla, 1o. de diciembre, 1934.³³²

Los obreros, por su parte, decían al Ejecutivo:

Ojalá que las autoridades en el presente y en el futuro tomen ejemplo del general Lázaro Cárdenas que convive con las clases desheredadas y ha formado un presente de franco optimismo obrerista que le hacen merecedor de la confianza del proletariado... Salud. Tula de Allende, Hidalgo, julio 31, 1936. Por una sociedad sin clases. Delegación 16 del Sindicato de Ferrocarrileros.³³³

El siguiente texto es testimonio de la percepción de interlocución y apoyo mutuo entre el Presidente y el "pueblo":

La federación Magisterial Revolucionaria Hidalguense, hace presente su gratitud y simpatía por el franco y decidido apoyo que justicieramente ha brindado a nuestra huelga por los atropellos e injusticias que se cometen en este estado en contra del magisterio, obreros y campesinos... Queremos reiterarle nuestro propósito de luchar en favor de la escuela socialista y del mejoramiento de las clases trabajadoras... Toda la justicia para el maestro. Pachuca, Hidalgo, 1o. de noviembre, 1935.³³⁴

³³² *Idem.*

³³³ *Idem.*

³³⁴ *Idem.*

La maestra Ana María Peña, enviaba esta sugerente misiva:

Una incógnita ante el elemento femenino, una encausadora de las conciencias femeniles es la que escribe... En Tuxpam tiene una admiradora de corazón puesto que en este puerto ha dejado huella... los maestros revolucionarios estamos con Usted y esta humilde maestra, aunque mujer, se pone a sus órdenes dispuesta a cumplir cualquier misión que quiera encomendarle. Tuxpam, Tampico, noviembre 26 de 1934.³³⁵

Y las mujeres organizadas en el Sindicato Socialista de Mujeres Profesionistas, con el lema *labor y patriotismo*, dentro de la más impecable lógica del momento sostenía: "Nos comprometemos con la más absoluta sinceridad y rectitud a colaborar de una manera eficaz y sincera a respaldar a nuestro actual gobierno que pugna por la cristalización de los más altos ideales de la Revolución", México, D.F., 20 de noviembre de 1934.³³⁶

Muchos de los "abajo firmantes", abrigaban la esperanza de que a cambio de su apoyo pudiesen arribar a los sitios privilegiados que la Revolución mexicana les había escamoteado, mientras que a otros, los había premiado con abundancia. Ello quedaba claro para cualquier lector inteligente, pues con una sinceridad que rayaba en lo ingenuo, los autores de las misivas se preocupaban por detallar el precio de su adhesión.³³⁷

Sin duda, muchas de las movilizaciones públicas que se efectuaron a lo largo del sexenio cardenista en respaldo al programa educativo tuvieron también la marca de la manipulación.³³⁸

³³⁵Ibidem.

³³⁶Ibidem.

³³⁷Véase el siguiente caso: "Domingo J. Acosta, casado, pasante de leyes y domiciliado en la calle de Ignacio Ramírez 644 de Guadalajara, Jalisco, a Vuestra excelencia, con respeto... expongo: Recuerdo que en noviembre de 1935... ofreció usted a los veteranos que prestamos nuestros servicios a nuestra querida patria en las revoluciones pasadas... la promesa formal de ayudarnos en recompensa de nuestros sacrificios... y aprovecho para pedirle dos únicas gracias... Que... disponga se me venda en abonos fáciles la parte de la manzana que queda del terreno de la nación consido (sic) como "Convento de la Luz"... Que me proteja con el nombramiento de inspector de caza y pesca (sic) del Lago de Chapala, con cuyo sueldo me ayude a pagar los abonos del predio que solicito... Aprovecho esta ocasión... para pedir a usted... que a mi hija Virginia Acosta Orozco, profesora rural se le conceda licencia por tres meses con goce de sueldo... para curarse de una enfermedad villosa (sic) que contrajo... al ser atacada... por una gubilla (sic) de bandidos cristeros... Quede seguro de que en el corazón de una familia quedará para siempre gravado (sic) el sentimiento de gratitud, respeto y admiración como nuestro bienhechor. 1o. de enero de 1940". AGN.³³⁸ Un ejemplo fue la "magna manifestación" de apoyo a la educación socialista organizada por las poderosas centrales de obreros, campesinos y maestros en la que, según *El Nacional*: "Más de 150 mil personas desfilaron frente a palacio nacional". *El Nacional*, México, D.F., 29 de octubre de 1934.

Y sin duda, dentro de esta misma lógica, desde el propio gobierno, se llevaron a cabo estrategias para que aun actores tradicionalmente influidos por el clero y opuestos a la educación socialista, pudiesen ser incorporados en calidad de aliados.

Con esta perspectiva, la SEP se propuso depurar las filas de las asociaciones de padres de familia (APF) y reorganizar a sus dirigencias. Para ello lanzó una convocatoria mediante la cual precisaba el carácter, las atribuciones y el sentido que, de ahí en adelante, deberían de asumir aquellas APF que buscasen ser reconocidas oficialmente e intervenir en asuntos educativos a partir de una interlocución válida con el gobierno.

Al respecto, *El Nacional* expresó: "Las APF serán reorganizadas... pues salvo contadas excepciones, no han respondido al objeto para el que fueron creadas... estudiar, comprender y solidarizarse con todos los acuerdos emanados del estado... Con esto terminará su indisciplina."³³⁹ En esta iniciativa se muestra la tendencia autoritaria de un gobierno que, siguiendo el modelo corporativista, intentaba "reorganizar" a grupos civiles influyentes para mantenerlos bajo su control y dirección.

En este mismo sentido, se manifestó una preocupación por disminuir las tensiones con los intelectuales y con estudiantes de educación superior. Como respuesta, entre éstos surgieron agrupaciones que apoyaron francamente el programa de gobierno.³⁴⁰

Sin embargo, lejos estaba Cárdenas de suponer que estas alianzas coyunturales y condicionadas fuesen suficientes para realizar los más caros proyectos de su régimen, aquellos que tenían que ver con los ideales de los movimientos revolucionarios populares que habían sido derrotados³⁴¹ y que representaban una alternativa frente a los limitados alcances de lo que hasta ese momento se había llevado a cabo en nombre de la "revolución hecha gobierno".

³³⁹*El Nacional*, México, D.F., 21 de diciembre, 1a. plana.

³⁴⁰Los alumnos de Colima están por la reforma socialista, también la Confederación de Estudiantes Socialistas de México. *El Nacional*, México, D.F., 21 de octubre, 1a. plana.

³⁴¹Nos referimos a los encabezados por los hermanos Flores Magón, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Pascual Orozco, entre otros, es decir, a las guerrillas de campesinos sin tierra, indígenas amenazados por el exterminio, obreros anarquistas encarcelados, asesinados, exilados. Nos referimos a esa compleja galería heroica que, excluida de la historia oficial de la "Revolución mexicana", seguía poblando el imaginario colectivo con sus provocadoras utopías.

El "hombre de Jiquilpan" sabía que si deseaba avanzar en la línea del socialismo mexicano, que él mismo había definido, debía convocar a sus destinatarios privilegiados: los mexicanos más pobres. Para lograrlo, no bastaba la prédica de los educadores, debía ser el mismo Presidente quien recorriendo el país explicara en las plazas públicas, los campos y las fábricas, los objetivos últimos de su programa.

Por supuesto que estas intenciones rebasaban con mucho el ámbito escolar y los escenarios sobre los que incidía la educación socialista, pero los debates en torno a ella y las desproporcionadas reacciones sociales de oposición, constituían verdaderos obstáculos que había que remover si se deseaba desarrollar otros proyectos de mayor alcance.

Por esta razón era indispensable desarticular la ecuación que ligaba a la educación socialista con la educación sexual, la desintegración de la familia y el comunismo para, enseguida, clarificar el sentido de la propuesta oficial logrando penetrar la conciencia popular. También, para consolidar su hegemonía³² en términos de dirección y consenso, era indispensable insistir en la interlocución con aquellos actores capaces de respaldar a don Lázaro en iniciativas que, como la afectación de las grandes haciendas del país, la nacionalización de energéticos y ferrocarriles o la transformación de empresas privadas en cooperativas, afectaban radicalmente intereses que antes no se habían tocado.

Ello no podía provocarse artificialmente ni podía lograrse de la noche a la mañana. Debía construirse tocando a quienes, a la larga, demostrarían su convicción cardenista: los marginados, los pobres, los habitantes del "México profundo".

Lo que no podían suponer entonces los artifices de la utopía cardenista ni sus enemigos es que, de las bases de la sociedad mexicana habría de emerger una nueva fórmula que no sólo lograría anular a la ecuación per-versa difundida por los enemigos del régimen, sino que situaría a esta convocatoria en el terreno onírico de la revolución como utopía, ya para entonces seriamente fracturada.

³²Según Antonio Gramsci, la hegemonía se compone de dos movimientos simultáneos y complementarios: De una parte, el consenso que permite la dirección de los aliados y, de otra, la coacción que implica el control de los actores dominados. Véase Antonio Gramsci, "Notas sobre Maquiavelo o el Estado moderno", en *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos, México, 1975.

Lo que la gente construyó fue algo distinto a lo propuesto por Cárdenas y sus seguidores: un vínculo entre el Presidente y figuras como Vasco de Quiroga, "Tata" Vasco, el franciscano protector de indios, símbolo de la gran cruzada cristianizadora que permitió a España justificar la conquista del Nuevo Mundo y a los "naturales" de estas tierras sobrevivir en medio de la catástrofe. Cuestión paradójica si se piensa que Lázaro Cárdenas era un conspicuo representante del jacobinismo anticlerical que había luchado en el pasado en contra de la intromisión de la Iglesia en cuestiones como la educativa que, según este grupo, correspondían sólo al Estado.

Pero, el propio Vasco de Quiroga ¿a quién representaba?, ¿quién era el "tata" para los hombres y mujeres de Amerindia?, ¿a qué aludían cuando daban a alguien esta designación? El "tata" era el padre anciano, el patriarca ancestral, el sabio, el hombre de conocimiento. El "tata" era la figura protectora que aconsejaba, resguardaba y alentaba, el "tata" difería del "tlatoani" o "señor principal" porque no poseía ni ejercía el poder de quien se sentaba en el trono, no hacía la guerra ni cobraba tributo. En el nivel simbólico el tlatoani era representado por el bastón de mando y por los colores de la guerra; en cambio la tortilla de maíz y el bracerío tibio representaban al "tata".

El poder de esta ecuación, producida por y desde las raíces profundas del pueblo mexicano y más exactamente por los indios, transformó a Lázaro Cárdenas³³ en "Tata" Lázaro y lo llevó, del Palacio Nacional a los altares de campesinos, indígenas y obreros. Fue así como los más pobres, los desposeídos, los olvidados de siempre responderían a la convocatoria de este hombre que recorrería con ellos los caminos, reiteraría sus mensajes y

³³Lázaro Cárdenas (1895-1970) entró a la revolución siendo muy joven (en 1913 según sus memorias). Identificado con el grupo liberal radical encabezado por Álvaro Obregón, por influencia de Francisco J. Mujica, su coetáneo, amigo y compañero intelectual, se comprometió de las ideas y planes de los jacobinos, comunistas y anarquistas que llegaron a nuestro país desde finales del siglo XIX. Siendo gobernador de Michoacán impulsó la organización de obreros y campesinos, entró en contacto cercano con indígenas, mujeres, estudiantes, maestros y maestras rurales. Impulsó el ejido y favoreció la reforma agraria tocando los intereses de los poderosos hacendados. Se empeñó en eliminar la prostitución y el alcoholismo mediante campañas escolares y comunitarias. De gesto adusto y discurso laconico, logró acercarse a quienes gobernaba poniendo en práctica una fórmula que transformó en experiencia: "La única forma de enseñar y servir a las masas es convirtiéndose en discípulo de ellas. El mayor bien para el mayor número de personas, es el criterio de la verdad en la historia de la humanidad." Véase Lázaro Cárdenas, "Apuntes I (1913-1940)", en *Obras*, México, UNAM, 1986, p. XV.

explicarla, con pedagógica intención, una y otra vez, los sueños que perseguía y que durante su gestión, primero como gobernador de Michoacán y luego como Presidente de México, había transformado en programas de gobierno.

En los registros de esta época, Cárdenas no estaba solo, lo acompañaban algunos maestros y maestras rurales, los contingentes armados de campesinos e indígenas dueños otra vez de la tierra, los obreros nacionalistas de Petróleos y Ferrocarriles Mexicanos, las mujeres insurrectas, los niños y las niñas de la escuela socialista.

Síntesis de su tiempo, esta metáfora de la revolución en marcha no puede entenderse sólo como el resultado de intervenciones desde el poder sino como consecuencia de una interlocución simbólica a través de la cual el "otro México"³⁴⁴ fue movilizado.

Por ello suponer que todo fue producto de estrategias maquinélicas o del artibismo político implica ignorar que los(as) mexicanos(as) comunes fueron capaces de sostener las convocatorias más subversivas y penetrantes del cardenismo, aquellas que tocaban las estructuras mismas de nuestra sociedad.

Atores para construir un sueño

"VENIMOS AQUÍ A ORENDAR NUESTRA VIDA".
MAESTROS Y MAESTRAS RURALES

Esta lectura explica los esfuerzos de Cárdenas por transformar a la escuela en una mediación institucional que apoyara los grandes fines de su gobierno, entre ellos, desde luego, el reparto agrario y la organización de los campesinos.³⁴⁵

³⁴⁴Se alude al México de la marginación, la pobreza y la resistencia, aquel que había sido negado en el discurso de los gobiernos precedentes. Ese que esperaba la oportunidad para hacer escuchar sus reivindicaciones.

³⁴⁵Que los maestros comprendieron bien el significado de esta intención lo demuestra el siguiente texto citado por José Dolores Medina, director de educación federal en Querétaro, en la que señala: "La revolución ha entrado en la escuela... otro de sus ejércitos, el de los maestros, se apresta a librar también sus combates rudos. Varios de estos soldados, como los llama el jefe de la Revolución, han caído doblegados por el arma enemiga... pero los maestros sabremos cumplir con nuestra misión histórica." *El Nacional*, 3 de enero de 1935, p. 3.

Esto no era fácil. En un país minado por los conflictos con actores tan poderosos como la Iglesia, la universidad y el grupo Calles, no podían echarse a andar un reparto agrario intensivo ni tampoco, la nacionalización del petróleo.

Pero sí podían tenderse las bases para una relación entre el Ejecutivo y los(as) educadores(as) que, trabajada con paciencia, convirtiera a algunos de los maestros y las maestras en los paladines populares que el régimen requería.³⁴⁶

Por eso, pronto se dieron los primeros encuentros entre Cárdenas y los que serían sus mejores aliados: los profesores y las profesoras rurales.³⁴⁷ Y también, muy pronto, pagaron estos actores el costo de su adhesión a la educación socialista y sus planteamientos liberadores.

En un relato no corroborado, La Prensa da a conocer el asesinato de un maestro en Zacocalpan, Morelos. Según este diario, el profesor Abraham Rivas retó, en el propio templo, al cura e increpó a los fieles que se encontraban rezando el Rosario. He aquí el revelador diálogo que, según el periódico, tuvo lugar entre el profesor (a quien irónicamente se califica como hombre de ideas revolucionarias, amigo del proletariado y hermano del campesino) y el sacerdote: "¿Qué vienes a hacer a esta casa de Dios, descreído?... Las puertas del templo están cerradas para ti, dínos qué te trae, ¿tu arrepentimiento o la burla?— Vengo a traer a este pueblo infeliz, fanático y supersticioso la luz de la verdad. Vengo a liberarlo de tus tentáculos, vengo a decirle..."

Dramáticamente *La Prensa* afirmaba: "El maestro no pudo continuar, fue interrumpido por el pueblo que violentamente lo arrojó del templo y

³⁴⁶Los comportamientos heterogéneos, contradictorios e inestables de los(as) maestros(as) pueden constatarse en las investigaciones de carácter regional que han desarrollado diversos(as) historiadores(as) mexicanos(as) en años recientes.
Para conocer un índice de sus publicaciones véase Luz Elena Galván y Susana Quintanilla, *op. cit.*, pp. 60-73.

³⁴⁷Bajo esta lógica, Cárdenas inicia un trato privilegiado con los(as) maestros(as) rurales a quienes dice: "Siempre creí que los maestros estaban conmigo y que podría contar con su ayuda valiosa e indispensable para realizar el programa que tengo proyectado... Me interesa igualmente contar con la cooperación de la mujer revolucionaria... Deseo impulsar a la mujer, mayoría entre los profesores, hasta lograr que llegue a ocupar el lugar que le corresponde en la vida de la nación. Yo quisiera que... los maestros influyeran en la organización de obreros y campesinos. Creo que el maestro no sólo debe dedicarse a la enseñanza sino que debe influir decisivamente en la vida de la comunidad..." *Excelsior*, México, D.F., 22 de diciembre de 1934, 1a. plana.

lo golpeó sin piedad." El corolario de este relato era la imagen del cadáver del maestro "con la lengua cercenada, una pierna desprendida del tronco, y horriblemente machacado".³⁴⁸

La importancia de esta crónica radica en su valor premonitorio: ¿O más bien en su fuerza como amenaza documentada? Lo cierto es que a partir de la muerte del "primer mártir del socialismo mexicano", los asesinatos de maestros y maestras se sucedieron aceleradamente repitiéndose, en la mayoría de los casos, los mismos escenarios: las escuelas rurales alejadas e incommunicadas; los asesinos anónimos y/o colectivos pero casi siempre impunes; los discursos antagónicos y, desde luego, los vínculos entre la muerte de los docentes y su adscripción al proyecto de liberación popular en que poco a poco fue convirtiéndose la educación socialista, sobre todo cuando cobró vida propia, y alejándose de los esquemas oficiales adquirió distintos rostros de acuerdo con los también heterogéneos escenarios del México de ese momento.³⁴⁹

Dentro de la descripción de *La Prensa* están ausentes elementos fundamentales lo que nos permiten suponer que los conflictos no tenían como base únicamente las diferencias religiosas sino que había otros argumentos, más profundos, como por ejemplo, la afectación de finqueros y hacendados, también de caciques y gobernantes no sólo cuestionados por primera vez en mucho tiempo sobre su proceder sino despojados de sus propiedades.³⁵⁰

³⁴⁸*La Prensa*, México, D.F., 16 de diciembre de 1934, p. 3.

³⁴⁹Imbuida por esta lectura de su misión como educadora, la profesora Irene Godínez, de la escuela rural "Constitución y Progreso" de Huamantla, Tlaxcala, pronunció un discurso cuyo tono bien puede parecer melodramático de no ser porque sus palabras fueron pronunciadas ante un auditorio compuesto por campesinos armados con palos y piedras que pretendían cerrar el plantel. Ante ellos, la maestra Irene sostiene: "Vengo con el único fin de ayudar a las clases humildes y a reclamar sus derechos, no importa si me matan, bien sé que detrás de mí vendrán otros compañeros a luchar por alcanzar la igualdad social y la reivindicación del humilde." Tomado del Acta de denuncia de hechos firmado por el Comité Estatal. Femenino del PNR el 8 de noviembre de 1934. AGN.

³⁵⁰En el siguiente texto Leonidas Ayala, inspector de zona de Apizaco, Tlaxcala, aclara las verdaderas intenciones de los maestros/as y sus victimarios: "Debido a la acción contrarrevolucionaria... de latifundistas, los caciques encabezados por Cuillermo Barroso están sorprendiendo a los altos funcionarios para cesar y cambiar a los maestros socialistas... e impedir que sigan organizando sindicatos de peones, desorganizar cuatro ya fundados, eludir salario mínimo, las jornadas legales y los contratos colectivos, así como para nulificar la solución del problema agrario y seguir sosteniendo el sistema feudalista. Pido dicen medidas urgentes las secretarías de educación, trabajo y agrario para continuar labor." 24 de octubre de 1935. AGN.

Lo que encontramos es la puesta en marcha de poderosos dispositivos que ponían en duda, trastocaban y debilitaban los mecanismos de legitimación de las formas tradicionales de ejercer la autoridad, esas que "La Revolución mexicana" no había podido ni querido afectar. Por eso, la violencia desatada en contra de los docentes rurales no tenía proporción con sus acciones y discursos. Se trataba de una guerra y los maestros estaban desarmados.

En medio de la violencia algunos actores intentaron aprovechar las circunstancias para deshacerse de sus enemigos. Las acusaciones más frecuentes enderezadas en contra de los(as) maestros(as) era su simpatía hacia las curas,³⁵¹ su declarado catolicismo o su desprecio por los agraristas.³⁵² Hubo casos, incluso en que algunos docentes fueron señalados de haberse convertido en terratenientes.³⁵³

No faltaron tampoco los intentos de disminuir conflictos internos mediante señalamientos de unos profesores contra otros ubicando al adversario del lado de la reacción mientras se gritaba a los cuatro vientos la pertenencia a grupos ultraizquierdistas. Tampoco aquellos que, con el pretexto de la violencia desatada en contra de los profesores de escuelas alejadas, buscaron mejorar su situación pidiendo un cambio de adscripción que los acercara a sus domicilios.³⁵⁴

³⁵¹Léase la siguiente carta enviada en febrero 21 de 1935 a Lázaro Cárdenas por un ciudadano anónimo: "Creo que está en mi deber hacer de su conocimiento... que en su gobierno se encuentran elementos reaccionarios fanáticos y clericales, lo hago porque todas estas cualidades las posee el criterio José Regalado quien se encuentra desgraciadamente como maestro rural federal comisionado en el rancho del Zollara municipalidad de San Pedro Apulco, Estado de Zacatecas... quien... hizo a los vecinos del Zollara que lo pidieran como maestro indicándoles que no enseñará a sus familias ninguna educación que ataque la Santa Religión Católica y que además él nunca podrá atacarla por la simple razón de que su hermano Rafael Regalado que se encuentra en Guadalupe es cura (que desgracia)... No pudiendo dar mi nombre por ir de por medio mi vida tan solo me concreto a decir que soy un campesino que lucha desdoblidamente por el mejoramiento de mi medio y por el progreso de mi raza en general." AGN.

³⁵²En este sentido, Josefa Barra, Agustina R. de Vázquez y otras madres de familia el 10 de noviembre de 1935, de La Grunidora, Zacatecas se quejan de que "el maestro de la escuela de la hacienda y únicamente hace caso de los niños que viven en ella, a sus hijos no toma empeño en enseñarles y además los golpea bárbaramente". AGN.

³⁵³Véase la denuncia que realiza Cecilia Ruiz, secretaria general de la Liga Femenil de Auitlán Jalisco, en contra de las maestras Francisca García, Ma. Guadalupe Arias, Rosario Magdalena y Mercedes Arias "por haberse convertido en caciques adineradas". 21 de diciembre de 1937. AGN.

³⁵⁴Como la maestra Soledad Mora de la escuela elemental de niñas de Tonila, Jalisco, quien el 21 de enero de 1938 solicita al Ejecutivo: "Se le cambie de lugar pues en la población donde está padece su vida. De ser posible, cerca de Guadalupe con el objeto de poder educar a dos sobrinas huérfanas." AGN.

Pero lo cierto es que los maestros agredidos no pudieron dar su testimonio en la mayoría de los casos. Pocos fueron los que tuvieron la suerte de regresar desorejados a sus lugares de origen o lograron ver a los culpables en la cárcel.

La relación de profesores rurales asesinados es amplia y cubre principalmente los años de 1935 a 1937, mismos en que se intensificó el reparto agrario y la acción de los educadores en torno a la organización de los campesinos, la enseñanza de la ley y la campaña de alfabetización, todas acciones dirigidas a los adultos. Las entidades en que más casos se registraron fueron Puebla, Michoacán, Jalisco y Querétaro en que antes había nacido y fermentado la revuelta cristera.

Los siguientes son sólo algunos ejemplos ilustrativos de los acontecimientos:

Después de haber sido martirizados cruelmente tres maestros rurales de Puebla, predicadores de la enseñanza socialista fueron fusilados y dos más secuestrados por quienes se oponen a dicha educación... Los fusilados son: Librado Labastida, Carlos Záyago y Carlos Pastrana. Los secuestrados: Celerino Mora y Noemí Gutiérrez...³⁵⁵

Macario Villa, presidente del Comisariado Ejidal del poblado de Tirio, Morelia, Michoacán, denunciaba que un grupo de individuos armados asaltó a sus miembros resultando asesinados los profesores Marciano Sánchez y Pedro Espinosa. Uno de los responsables fue Cleofás Linares empleado de la Hacienda de Tirio y de la Planta de Luz y Fuerza "La Trinidad", propiedad de los hacendados Ibarrola a quienes se imputaba la autoría intelectual del atentado.³⁵⁶

En un asalto a la escuela "Artículo 123" perpetrado por guardias blancas de la Hacienda de Santa Cruz de Bárcena, Ahualulco, Jalisco, dos jóvenes maestras fueron ultrajadas por 25 hombres armados.³⁵⁷

³⁵⁵ Excelsior, México, D.F., 17 de noviembre de 1935, 1a. plana.

³⁵⁶ Ibidem, 15 de octubre de 1936, 1a. plana.

³⁵⁷ La Prensa, México, D.F., 12 de febrero de 1936, 1a. plana.

En otro, "un grupo de setenta hombres armados incendió ayer las escuelas rurales de tres congregaciones agrarias de Veracruz, quemó vivo al profesor Carlos Toledano y le cortó las orejas al profesor Pablo Jiménez..."³⁵⁸ Ante la inmolación permanente de sus compañeros(as), los profesores se movilizaron.³⁵⁹ Pedían justicia y la intervención de las autoridades para frenar el baño de sangre que estaban padeciendo.³⁶⁰

Luego el discurso subió de tono y solicitaron armas. Cárdenas respondió con claridad: su gobierno no permitiría más asesinatos y para ello se entregarían máusers a los educadores.³⁶¹ Desde luego que las críticas a estas medidas no se hicieron esperar,³⁶² pero lo más interesante del caso es que incluso algunos docentes se hicieron eco de estas protestas.³⁶³ ¿Importaba que los docentes se mantuvieran expuestos a la violencia? ¿Era por idealismo o por otras razones que se les deseaba héroes y mártires pero no contingentes actuantes y participativos?

Lo cierto es que armar a los profesores(as) ofrecía riesgos y también implicaba la aceptación de que en el país había una guerra³⁶⁴ y de que las leyes resultaban insuficientes para controlar la violencia. Además, no todos los educadores procedían movidos por el ideal de la justicia social y la liberación del proletariado, como afirmaban sus líderes.³⁶⁵

³⁵⁸ Últimas noticias, México, D.F., 22 de abril de 1936, p. 5.

³⁵⁹ 12,000 maestros de toda la república protestarán por el asesinato de los maestros rurales entre ellos, María Murillo, directora de la escuela rural de Huixtocolo brutalmente martirizada por unos rebeldes que la lazaron y arrastraron a cabeza de silla causándole la muerte." Excelsior, México, D.F., 3 de diciembre, p. 3.

³⁶⁰ Como los maestros e inspectores de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Chiapas... quienes "reunidos en una junta demandaron... que las autoridades militares... presen... su ayuda a los maestros rurales... constantemente amenazados en sus vidas... mientras los asesinatos están impunes". Excelsior, México, D.F., 9 de octubre de 1935, 1a. plana.

³⁶¹ Excelsior, México, D.F., 5 de diciembre de 1935, 1a. plana.

³⁶² Cuyo sentido es explícito en los siguientes textos: "Casi no hay semana en que no se hable de un atentado contra algún maestro cometido por... aldeanos que rechazan la enseñanza socialista. Como única medida previosora se dice que dotarán a los maestros rurales de armas para defenderse..." "Los atentados contra los maestros... merecen castigo. Pero de esto a que la escuela se convierta en alimácnico de venganza hay una diferencia enorme... armar a los maestros es forjar una escuela del odio..." Excelsior, México, D.F., 26 de noviembre de 1935, p. 6, 2a. sección y 6 de diciembre de 1935, p. 5.

³⁶³ Un caso de la oposición que existía entre los maestros(as) respecto de armar al genio es el de la profesora Juana Torres, quien el 11 de diciembre de 1935, desde Izzapalapa, D.F., escribió al presidente: "¡ay de su gobierno si da armas al profesorado pues es en su gran mayoría fanático y comunista!" AGN.

³⁶⁴ Hoy reconocida por los historiadores como "la segunda cristerada".

³⁶⁵ Véanse los siguientes casos: El Inspector federal de Educación Juan V. Oropeta Barrios, el 15 de marzo de 1938 denuncia: "Ayer trataron asesinarme... elementos atacados por dotación agraria

Sin embargo, los efectos positivos de la determinación pronto pudieron apreciarse pues aminoró la beligerancia de los grupos paramilitares responsables de los asesinatos. Se podía aracar a mujeres indefensas, asesinar a maestros en emboscadas y cantinas, siempre por la espalda, se podían hacer arder escuelas rurales distantes, pero dar la batalla a contingentes armados... eso era otra cosa.

Al disminuir la violencia desatada contra los profesores, Cárdenas dio un paso más en su proyecto y decretó la expropiación del petróleo. Como ya apuntamos, la respuesta social de apoyo esta vez fue unánime y ello movió al Ejecutivo a distender el discurso de la escuela socialista. Pidió a los maestros moderación y respeto a las creencias de sus alumnos, cosa que para muchos(as) debe haber sido un descanso pues eran católicos(as).

Desde este nuevo escenario el tejido social, lastimado por la confrontación, pareció restablecerse. Los grupos conservadores cambiaron de objetivo y resignificaron a sus adversarios. Los maestros a secas dejaron de ser el enemigo a vencer y dirigieron sus ataques contra los profesores comunistas.³⁶⁶

Esta lectura abrió las compuertas para un nuevo trato entre padres, alumnos y maestros. La vieja utopía de vincular a la escuela con la comunidad y de transformar a las colectividades locales en epicentros de una acción educativa permanente se pudo cristalizar en algunos casos. Esta escuela ejemplar se grabó en la historia oficial de nuestra educación, no

pueblos Arizpe y Bamori. Estoy herido junto con compañero ejidatario Manuel Moreno. Presidente municipal y policías no prestáronme garantías, mismo presidente me desamó y poco después fuimos heridos por la espalda por Jesús Bustamante a quien temo dentle libertad." Peticionado para investigar los hechos, el 18 de marzo 1938, el gobernador del Estado afirma: "Permítome participarle estimo exagerados conceptos Oropeza... falso que háyase tratado de asesinarlo... hechos ocurrieron imprevistamente en cantina..." Por su parte, el maestro José Félix Orita, quien escribe el siguiente telegrama el 9 de abril de 1938: "Honradamente informo ayer 21 horas fui ultrajado por policía esta población. Autoridades pretenden desamarme sin motivo, suplico garantías." Ante lo cual el 13 de abril de 1938, el secretario general del gobierno de Jalisco transcribe el comunicado del presidente municipal de Ayula: "Maestro federal noche anterior encontrábase ebrio... actitud peligrosa policía reconviniolo sin darle tiempo hacer uso de la pistola que llevaba." AGN.

³⁶⁶Aunque los verdaderos comunistas nunca coincidieron con la escuela socialista ni con el proyecto social del presidente Cárdenas pues como sostuvo Diego Rivera: "en nombre de la Liga de Comunistas y como representante de Trotsky, Lenin y Marx... no existirá en México la educación socialista mientras el gobierno sea capitalista..." *La Prensa*, México, D.F., 4 de octubre, p. 6.

así los nombres de las víctimas que mutiladas, violadas o asesinadas, poblarían el inventario nacional de la infamia.

El ajuste de cuentas tendría lugar en un momento posterior cuando, como veremos, los actores conservadores lograron expulsar de la SEP a sus enemigos y contaron con un gobierno "rectificador" como su mejor aliado para ejecutar a algunos de su postergada venganza.

Sin embargo, los profesores, conectados con el territorio simbólico de "lo popular", no perdieron del todo la tendencia a sumarse a las causas de los más pobres ni la identidad que como líderes sociales asumieron durante el cardenismo. Los saldos y costos de estas posiciones aún esperan a ser registrados en las múltiples historias de la educación mexicana que hoy se construyen.

MUJERES DEL CARDENISMO... ESE OSCURO OBJETO DEL DESEO

A lo largo del periodo cardenista el signo de la ambivalencia marcó la relación con las mujeres. Amadas, temidas, inquietantes, las mujeres que respondieron a la convocatoria del cardenismo³⁶⁷ fueron la representación más clara del oscuro objeto del deseo... masculino, por supuesto.

Convocadas desde el inicio del régimen para constituirse en pioneras de la lucha social y en promotoras de los cambios profundos que el socialismo mexicano prometía, las mujeres fueron inicialmente destinatarias de discursos, proyectos y proclamas oficiales. En ellos se resaltó su imagen

³⁶⁷Nos referimos a luchadoras sociales de la talla de la profesora Soledad Orozco, quien desde principios de siglo se incorporó a la lucha obrera, primero en la Casa del Obrero Mundial, luego como fundadora del primer sindicato de electricistas de León Guanajuato. Periodista y colaboradora de los diarios *El Bajío*, *el Kojó* y *Patría Nueva*, en 1935 era empleada de la SEP y participaba activamente en el PNR. En 1936 fue secretaria de acción femeníl del Frente Antimperialista y en 1937 en Frente Único Pro Derechos de la Mujer la postuló como candidata a la diputación por el 2o. Distrito electoral de Guanajuato y fue apoyada por un grupo heterogéneo de mujeres en el que había tanto miembros del Partido Comunista como católicas y trabajadoras. Soledad Orozco, Acosta Marticarte, en revista *Fem*, vol. VIII, núm. 29, agosto-septiembre de 1983, México, p. 25.

También a Elvira Trueba miembro de la unión de Mujeres Americanas que, según sus palabras: "luchó siempre por la igualdad de la mujer en todos los terrenos pero, fundamentalmente por el voto... pues... primero había que ser hijas legítimas de la Patria, para después tener lavanderías..." Ella recuerda como compañeras de lucha a la doctora Rodríguez Cabo, esposa de Francisco Mújica, Esperanza Balnacada; Amelia Sodí de Pallares, Elena Urrutia, "Elvira Trueba", en revista *Fem*, vol. VIII, núm. 29, agosto-septiembre de 1983, México, pp. 16-17.

como víctimas sujetas a la doble explotación a la que el capitalismo las sometía y se hicieron pronunciamientos para reeducarlas.³⁶⁸

Desde estas lecturas se intentó modificar el sitio social de las mujeres. Se cuestionaron los escenarios y papeles privados que antes se consideraban su destino natural: el hogar, la maternidad, la educación sentimental y se abrieron para ellas otras opciones: la fábrica, la escuela, la parcela, la calle. Pero esta apuesta, con todo y sus cargas subversivas, no podía evitar arranques de commiseración ni tampoco el no siempre oculto desprecio masculino hacia sus "camaradas femeninas".³⁶⁹

¿Se pensaba en la igualdad política?, ¿se les ofrecía una reforma constitucional para hacer valer todos sus derechos, incluso el de votar y ser votadas?, ¿se trataba de alternativas reales o sólo de estrategias demagógicas destinadas a restar a los conservadores la decidida participación de las mujeres en las trincheras de su movimiento?

Las respuestas a estas preguntas no son fáciles pues, si bien inicialmente los fines explícitos del bloque en el poder tenían que ver con la incorporación de las mujeres al mundo de la educación, el trabajo y la política, no se ocultaba la necesidad de arrancar a estos actores sociales de las trincheras del conservadurismo a las que en su mayoría se habían sumado. Tampoco era un misterio que las primeras respuestas de algunas mujeres fue de aca-

³⁶⁸En el programa de educación pública, por ejemplo, se dedicaba un apartado a la educación de la mujer, en él se hablaba de "la situación postergada en que ha vivido... víctima de faenas agobiantes como campesina, de las miserias y vicios de su camarada obrero, compañera inseparable en los peligros del soldado, expuesta a los abusos de la servidumbre familiar, explotada en los empleos... pero aun luchadora y virtuosa, reclama... una política cultural reivindicadora... a fin de que obtenga su emancipación económica y el cambio de un régimen hasta hoy organizado por y para los hombres..." AGN.

³⁶⁹Desde esta lectura podemos recuperar los siguientes textos en donde se evidencia el menosprecio, no admitido hacia "la mujer mexicana": "...La realidad nos indica que la mentalidad de las mujeres... está en plena evolución... ha resuelto abandonar su resignación pasiva y lanzarse a la lucha... Si antes se pudo decir que la mujer mexicana intelectualmente era una nulidad... y se le consideró un mueble de lujo en el hogar o como una administradora de los míseros intereses del mismo, ahora que se han roto esas limitaciones y alterna con hombres en las funciones del magisterio, las cátedras de enseñanza secundaria y aun en la docencia universitaria..." *El Nacional*, México, D.F., 19 de septiembre, p. 3. "En la lucha actual no debe olvidarse a la mujer que, por debilidad ha sido siempre fácil víctima de la religión... La intensificación de los deportes debe apartar a la mujer de las iglesias. En el magisterio femenino es urgente hacer una revisión ahí están solapadas las mejores aladas de la iglesia. Son muchas las maestras que con una mano firman la nómina quincenal y con otra esconden las reliquias..." *Excelsior*, México, D.F., 23 de octubre de 1934, 1a. plana.

tamiento a esta lógica paternalista que las ubicaba en la retaguardia del movimiento social.³⁷⁰

Pero estas tempranas declaraciones pronto se matizaron imponiendo límites y dejando para un futuro incierto aspectos de suyo importantes como la plena intervención en la política.³⁷¹

Más tarde, frente a las acciones decididas e independientes de las "organizaciones femeniles" que emergieron entonces, hasta los más decididos flaquearon y muchos volvieron sobre sus pasos.

Por ello, no obstante que las posiciones del Ejecutivo fueron más o menos consistentes, las de sus colaboradores no se mantuvieron en esa misma línea.

Bajo esta lógica se inscribe una de las primeras confrontaciones públicas entre las mujeres del PNR y La Unión de Jóvenes Revolucionarios de México, integrada por estudiantes, obreros y campesinos. La razón: una iniciativa enviada por ésta a las cámaras "a fin de eliminar a todas las empleadas oficiales cuyos cargos fueron obtenidos mediante complacencias reñidas con la moral... ya que su lugar está en el hogar y hacer hogar es hacer patria..."³⁷²

Ante estos resolutivos, La Unión Nacional de Mujeres lanzó una protesta inmediata en la que afirmaba:

La mujer en el régimen capitalista ha sido esclava del hombre pues se le ha considerado como una máquina para hacer hijos o como un instrumento de

³⁷⁰Mujeres perrenecientes a la Liga Nacional Femenina del PNR llevaron a cabo una manifestación para patentar su adhesión a las instituciones revolucionarias... y un profundo agradecimiento al presidente Cárdenas... ante ellas... el diputado Luis I. Rodríguez, secretario particular de Cárdenas expresó: "...Esta manifestación ha puesto en relieve que la mujer mexicana... no está totalmente con el bando de la reacción sino que es importante flange... de la doctrina de la revolución... Esta llamada... no es única aislada... en todos los ámbitos del país mujeres liberadas de los yugos tradicionales, que ya no quieren ser esclavas pasivas y neutras marchan gallardamente a conquistar sus puestos verdaderos... Es preciso que... este valiente grupo femenino se multiplique... que su camino sea paralelo al de las organizaciones masculinas... no tenemos otro anhelo que el ver a nuestras compañeras, que han conpartido desgracias y desvelos, compartir la victoria social..." *El Nacional*, México, D.F., 11 de septiembre, 1a. plana.

³⁷¹Ello queda claro en el siguiente comentario: "El PNR... va a iniciar una campaña para organizar al elemento femenino del país... Este es el primer paso... con el tiempo... cuando las mujeres estén debidamente preparadas para su gestión social y educativa se estudiará la conveniencia de comenzar a concederle los derechos políticos que al hombre le otorga la constitución." *Excelsior*, México, D.F., 16 de septiembre de 1934, 1a. plana.

³⁷²*Excelsior*, México, D.F., 11 de septiembre, p. 3.

placer. Es cierto que muchos puestos públicos están ocupados por mujeres ineptas pero lo mismo puede decirse de los hombres... El revolucionarismo de estos jóvenes sólo consiste en su deseo de quedarse con todos los empleos.³⁷³

Así, en este caso como en muchos otros, las mujeres de esta época,³⁷⁴ a contracorriente de la opinión pública que las menospreciaba, no eran dóciles contingentes ni manipulables voluntades sino poderosos colectivos con proyectos propios dispuestos a enfrentarse hasta a los personeros del poder con tal de hacer avanzar sus agendas.

Para ello, tomaron plazas y tribunas, escribieron en diarios y revistas, participaron en emisiones radiofónicas, pelearon cuerpo a cuerpo para hacer se respetar.

Sin miedo aparente y con terquedad, se organizaron con o sin permiso de las autoridades y marcharon por las calles de sus ciudades para reclamar sus derechos y para ganarse el respeto de quienes las denigraban o desconocían como compañeras de lucha. Pero eso no fue todo, se atrevieron a poner en duda los sagrados vínculos del matrimonio, el destino manifiesto de la maternidad³⁷⁵ y lo femenino como esencia de su ser en el

³⁷³*Ibidem*, 28 de septiembre de 1934, 1a. plana.

³⁷⁴Estas mujeres estaban organizadas en diferentes colectivos cuya historia las propias feministas de entonces y las de ahora se han encargado de registrar, entre ellos podemos señalar: el Bloque de Mujeres Revolucionarias, afiliado al PNR; la Liga Nacional Feminista, miembro de la Unión de Mujeres Americanas, creada en 1934 y dirigida por Margarita Robles de Mendoza así como el Frente Unido Pro Derechos de la Mujer (FURDM) que aglutinaba a mujeres de las más variadas tendencias y posiciones sociales pues en su interior lo mismo operaban comunistas que perentistas, católicas y ateas, obreras, profesionistas y mujeres de hogar. El FURDM nació en 1935 y aglutinó a 25 organizaciones entre las que destacan las siguientes: Acción Cívica Femenina, Liga Orientadora de Acción Femenina, Sindicato de la Industria del Vestido, Unión Nacional de Mujeres, Sindicato de Trabajadoras de Escuelas Secundarias, Asociación Cultural de Economistas, Unión Femenina de la Lagunilla, Confederación de Maestras, Sector Femenino del PNR, Mujeres Avanzadas, Unión Vanguardista Revolucionaria, Sociedad Leonas de la Revolución y Frente Unido de Trabajadoras de la Educación. Para ampliar información acerca de estas organizaciones, sus tendencias y mitembos, véase Esperanza Tunón, *Mujeres que se organizan. El Frente Unido Pro Derechos de la Mujer (1935-1938)*, México, Porrúa/UNAM, 1992.

³⁷⁵Léase el siguiente artículo escrito por un indignado jurista que acusa: "México, para algunos es un país avanzado... ¿En qué consiste este avance?... tomemos un ejemplo: el aborto... es legal en tres casos: Cuando es causado por impudencia de la mujer... cuando sea resultado de una violación y cuando la embarazada corre peligro... Para nosotros cuando el aborto es causado por impudencia, ésta se debe a ignorancia culpable. Una mujer es violada... Y para que haya justicia se le faculta para que abra sus entrañas y asesine a un niño. Y todavía ellas quieren que sea legal siempre... El código penal... induce, aconseja y consiente que haya malas madres que asesinen a sus hijos, aun antes de nacer..." *Últimas Noticias*, México, D.F., 20 de abril de 1936, p. 5.

mundo.³⁷⁶ También demandaron una plena participación ciudadana y la apertura de opciones reales en todos los campos.³⁷⁷

Contundentes, las mujeres le tomaron la palabra al régimen y fueron más allá, mucho más allá de lo que su tiempo permitía.

Cuando algunas organizaciones de mujeres se proclamaron a favor de los proyectos cardenistas y otras manifestaron su decisión de tomar las armas en su contra,³⁷⁸ entonces sin cortapisas la mirada inquisitorial de los "carmaradas" del PNR y de las buenas conciencias lanzaron en su contra las más álgidas recriminaciones.³⁷⁹ Y una sociedad timorata y asustada cerró filas al lado de ellas.³⁸⁰

³⁷⁶Una joven mujer protagonizó un intento por llevar a la práctica los principios del amor libre mediante un enlace civil en donde "el vínculo quedaría disuelto cuando los esposos lo desearan sin más requisito que expresar, uno de ellos o ambos, su deseo de separación inmediata y absoluta".

Primero en tono jocosos, luego recriminatorio, *Excelsior* acusó a "la partidaria del amor libre de lanzar a su madre de la casa..." y abundó patético: "Mientras para la señorita Flores Salazar es sólo una prueba el matrimonio que pretende contrar... para su anciana madre... es un tremendo drama. Llorando amargamente por las desdichas y decepciones que le ha causado su hija, la anciana viuda de pelo blanco y cuerpo encorvado por el peso del trabajo y los años, empujó ayer sus humildes ropas y una imagen de Jesús y desocupó su vivienda porque su hija la corrió de su casa." *Excelsior*, México, D.F., 31 de enero y 1o. de febrero de 1936.

³⁷⁷"Conocidas señoras de esta ciudad reclaman el voto para la mujer... fundaron el Partido Nacional Cívico Femenino... Reclaman el reconocimiento pleno de la condición ciudadana de las mujeres mediante una reforma constitucional que les conceda la igualdad en los derechos políticos de que disfrutaban los hombres. Firman: Lur F. de Peches, E.G. Pruneda, María Pacheco, Ana C. de Vértiz, Clementina N. de Sáenz, entre otras." *Excelsior*, México, D.F., 13 de febrero de 1936, p. 3.

³⁷⁸Una de estas organizaciones fue la Liga de Amas de Casa quienes afirmaban: "Las mujeres son culpables de los divorcios. La falta de cuidados a sus maridos es la causa principal de que éstos se emancipen... un gran porcentaje de la muerte de los sufridos esposos es por enfermedades del aparato digestivo, originados por la mala alimentación, sin contar las camisas raídas, los calcetines rotos, etcétera." *La Prensa*, México, D.F., 21 de diciembre de 1934, p. 3. Y la sección femenina de la Acción Revolucionaria Mexicana, de corte francamente fascista, a la que se declaraban afiliadas Leonor Gutiérrez, Margarita viuda de Cárdenas, María de la Paz Luque y Teresa Castrejón, sostiene: "También mujer mexicana tiene sagrados deberes para con el pueblo y la patria... Por eso y porque somos doradas adheridas ARM participamos hondo desagrado ha causado en todas clases sociales prohibición de actividades a nuestra institución." 2 de marzo de 1936. AGN.

³⁷⁹Según el doctor Rafael Morelos Zapán: "La mujer tiene el derecho, al igual que los hombres, de la libertad... pero si las leyes humanas le facilitan todas esas posibilidades... no debe olvidar que antes están las inherentes a su sexo... Dice Marañón que la mujer y el hombre son, a la vez, iguales y diferentes; iguales porque no son antagonicos, diferentes por sus hormonas... Las gónadas masculinas de la mujer pueden aumentar si convive con hombres o cuando realiza las mismas actividades como médicos, abogados, oficinistas... por esta misma causa se pierden las características propias de su sexo: la afectividad, la ternura, la paciencia, la atención a problemas prácticos, el espíritu de sacrificio y la tendencia conservadora... es muy libre de seguir hacia la masculinidad o hacia la maternidad que es su camino." *Excelsior*, México, D.F., 21 de octubre, p. 5.

³⁸⁰La mujer mexicana emprendió decidida marcha hacia su liberación (?). Después de ir ganando con su capacidad diversos puestos en las oficinas públicas... se aventuraron en la política... Hay dudas res-

Desde los espacios instituidos se cancelaron alternativas³⁸¹ mientras que los sectores de derecha se difundieron acusaciones de todo tipo y se tomaron medidas concretas para castigar a quienes promoveran el aborto, la unión libre o el divorcio.

Las premisas iniciales cambiaron por completo. De pioneras de la revolución las mujeres pasaron a ser, en los discursos oficiales, las beatas de siempre aliadas de la reacción. De paladines de la libertad se transformaron en seres débiles y sentimentales sujetas a la manipulación de su cuerpo, las pasiones insanas, los curas y los prejuicios. De camaradas a competidoras desleales en el mundo del trabajo. De madres abnegadas a oscuras cómplices de la mentalidad conservadora. De exploradas a explotadoras. De aliadas a traidoras.³⁸²

Pero si esta lectura realizaban los "avanzados", ¿cuál era la de sus eternos opositores? Con otros argumentos que en el fondo eran coincidentes, éstos elaboraban una mirada sobre las revolucionarias feministas en donde la prostitución, la depravación y la locura eran las marcas que explicaban sus acciones y su pensamiento. ¿Cómo entender si no que las mujeres preferieran las oficinas a los hogares?, ¿cómo explicarse que discutirían

pecto de que la mujer... sea más útil en los trabajos y representaciones a cargo exclusivo de los hombres que en el sitio que esencialmente le corresponde... el hogar. Busca la igualdad al hombre por la invasión de los campos en que aquel ha desarrollado sus energías... ya logrando independencia económica que apuntala su libertad individual, permitiéndole nuevas costumbres y ajustar sus actos a una moral diferente a la que tenía impuesta y aun ocupar el sitio... del jefe de familia... si reemplaza la obligación del varón de procurar la subsistencia de la familia ¿Cuál sería el papel del hombre? Querer ser como el hombre disputándole el predominio en su mismo terreno sólo puede traer desequilibrios..." Excélsior, México, D.F., 24 de octubre de 1935, p. 5.

³⁸¹ "El Frente Único Pro-derechos de la Mujer fue acusado de realizar labor de agitación en contra del PNR, pues la señora Refugio García dirigente del Frente dijo que los dirigentes del PNR obtienen sus sueldos de los descuentos que se hacen a las empleadas Federales sin su consentimiento, que no respeta los derechos de las mujeres por lo que muchas están en su contra, que por su intervención no se ha podido construir una organización única que promueva verdaderamente el mejoramiento de la condición de las mujeres tanto morales como materiales así como una participación activa de éstas en la política... el mitin fue disuelto por las autoridades." *Últimas Noticias*, México, D.F., 24 de abril de 1936, p. 5.

³⁸² A esta postura se adscribieron muchos políticos como Jorge Prieto quien no ocultó su desconfianza "...pues la mayoría de las mujeres está dominada por el fanatismo..." *Excélsior*, México, D.F., 5 de febrero de 1936, 1a. plana. Y también algunas políticas que sostuvieron: "Antes de conceder el voto a la mujer es necesario desfanatizarla..." así opina la líder del movimiento emancipador de la mujer, Luz Valdés... de otra forma las instituciones revolucionarias peligran." *La Prensa*, México, D.F., 9 de febrero de 1936, p. 2.

sobre el aborto, el amor libre, el matrimonio a prueba, el sufragio como derecho universal.³⁸³

De esta manera, la doble pinza de la intolerancia generó una alianza de género nunca explícita, nunca aceptada, entre los "izquierdistas" y los "reaccionarios" en donde las mujeres aparecieron culpables del tremendo crimen de desear un verdadero cambio social que rompiera los moldes de las relaciones tradicionales entre los géneros y trastocara las huellas simbólicas de la dominación patriarcal.

Los discursos y las acciones de los "caballeros" subieron de tono y de la desconfianza se pasó a la impugnación. Del rechazo a la denuncia. Del desconcierto a la ira. Desde todos los frentes se les atacó y por todos los medios se intentó "convencer" a las mujeres de que volverían al orden. No todas, por supuesto, lo hicieron así.

Más allá de los acontecimientos y de las circunstancias, de las derrotas coyunturales del movimiento feminista en ese periodo, la rebeldía, la frescura y la audacia de las mujeres había tocado fondo. Con desenfado e ingenuidad esas mujeres, nuestras madres, habían logrado dar un paso irreversible y conquistado espacios que no abandonarían tan fácilmente.

Desde los sótanos a los que luego intentaron confinarlas, estas mujeres siguieron repitiendo las consignas de la liberación y abrieron las compuertas para que en otros tiempos y espacios sus experiencias de vida, sus frágiles e inestables conquistas permearan la memoria de este fragmentado colectivo.

Y son esas las voces que desde ahí nos hablan, en su lenguaje soterrado y clandestino, de pactos y anhelos que no pudieron ser excluidos de sus conciencias y sus sueños. Son esos los registros que consignan la poderosa

³⁸³ Véanse los virulentos ataques de este artículo en contra de las jóvenes estudiantes de la Normal de Tuxtla Gutiérrez, quienes, según el articulista: "Las machonas quieren vivir la vida de las mujeres fáciles. Las vírgenes a medias, mentalmente enfermas, ponen de relieve el desquehijamiento de la moral en Chiapas... El experimento comunista implantado en la Rusia Soviét con el nombre de «Amor libre» es una flor abonada por la moral de los educadores de Chiapas... que crece en las conciencias de las llamas señoritas de esa entidad."

Bastará con tomar leer el periódico *Liberación*... para darse cuenta de hasta donde las semillas de desorientación ética pueden dar frutos... en espíritus que lo mismo habrían asimilado una moral digna de sus padres y sus abuelos encanizados por la senda honrosa de las buenas costumbres y de la decencia, que asimilarían ahora enseñanzas perversas dignas de figurar como temas candentes en los prostibulos de la más baja estofa." *La Prensa*, México, D.F., 27 de noviembre de 1934.

ecuación que un pueblo simbólico convocado por Lázaro Cárdenas construyó vinculando educación, liberación sexual, trabajo y justicia social con la gran utopía del socialismo mexicano, esa que en los territorios oníricos de la esperanza, aún aguarda para realizarse.

Y A TODO ESTO, ¿QUÉ ES LA COEDUCACIÓN?

El asunto de la coeducación desató, en los tiempos de Cárdenas, tanta polémica como en los de Bassols la educación sexual pero los componentes de una y otra no son en absoluto asimilables.

Sin ánimo de elaborar comparaciones simplistas, podemos apuntar que los contenidos autoritarios y racistas presentes en la eugenesia, base teórica de la propuesta de educación sexual elaborada en el periodo Bassols, fueron percibidos, aunque no siempre expresados claramente, por algunos de los actores que debatieron sus argumentos.

Sólo el gobierno y los eugenistas supusieron que el fundamento de sus posturas era la apertura hacia una "nueva moral", distinta a la católica que para ellos era reaccionaria. Pero la determinación implícita de controlar ortopédicamente la sexualidad humana y de trazar caminos racionales para la selección genética de las parejas estaba ahí, a la vista de todos. Las granjas alemanas destinadas a la producción de especímenes arios "perfectos" mostraron a tiempo la perversión de esta mirada "científica" y alertaron sobre sus efectos.

Que los gritos y sombrerazos que signaron el debate "a la mexicana" lejos estaban de formular una crítica sólida en este sentido, no fue obstáculo para que muchos vieran que desde "el maximato" y el callismo se tejían las redes para extender la mano autoritaria del Estado hasta más allá de los límites de la vida privada.

El monopolio educativo llevado a sus extremos podía conducir a la construcción de granjas para el apareamiento humano al estilo alemán?, ¿podía el gobierno decidir sin interlocutores la educación de los niños, incluyendo a la educación sexual?, ¿el Estado ético, regulador de la moral y de la intimidad era un hecho aceptable en un país dominado por Calles? La respuesta social fue contundente como ya vimos, también la del gobierno.

Fuera de eso, argumentos moralistas y prejuiciosos contribuyeron a darle el tono melodramático y en ocasiones fársicos a los enfrentamientos públicos de "tirios y troyanos". Sin embargo, éstos no tocaron los territorios simbólicos que organizan las relaciones sociales. En cambio, la coeducación sí motivó una toma de posiciones que se referían a cosmovisiones, prácticas, actitudes y principios elaborados desde estos escenarios.

Por ello cuando algunos actores se situaron a favor de la coeducación, sus discursos y movimientos se tomaron subversivos, revolucionarios, provocadores.³⁸⁴ Por el contrario, cuando se ubicaron en contra, llamaron a la defensa de las tradiciones, el orden social así como de las estructuras heredadas que separaban a los géneros y los situaban en los espacios excluyentes de lo público y lo privado.³⁸⁵

Desde luego, no todos lo entendieron así. Incluso algunos confundieron la eugenesia con el amor libre y la coeducación con la educación mixta. Desde el sentido común elaboraron equilibrios retóricos, similitudes y paralelismos y se abrieron a la defensa de lo inexistente.³⁸⁶

³⁸⁴ Enriqueta Borocio, presidenta de la sociedad de alumnos de la secundaria 11: Son razonables unas relaciones directas entre hombre y mujer rompiendo con ideas erróneas y anticuadas que los apartaban haciéndonos enemigos; deseamos que el hombre nos tome como compañeras y para ello es necesario el trato común. Coronel Francisco Ortiz, Jefe de tránsito: La coeducación es una de las más grandes conquistas de la pedagogía moderna... ya que en una sociedad viven conjuntamente hombres y mujeres, separarlos implica dar auge a los prejuicios existentes antes de la revolución. Mercedes Navarro, ex acrita: La coeducación es benéfica porque es revolucionaria. "La Prensa, México, D.F., 16 de enero de 1936, p. 3.

³⁸⁵ Esta alusión al pasado era franca, como la que realiza el profesor Benjamín Escudero Accosta, cuando recuerda a Justo Sierra quien señalara: "Sólo un modo de raciocinar vicioso puede identificar a las mujeres con el hombre... ante la educación intelectual... Si fuesen iguales ¿Cómo podría la mujer conservar su inmensa superioridad moral, en el mundo del afecto y del sacrificio? ¿Cómo podría desenvolverse en ella la aptitud divina que toma el íntimo encanto de nuestra existencia y que hace llevadero el peso de la vida?... Si a fuerza de extremar... el crecimiento intelectual de la mujer atrofiarnos sus dotes congénitas la vida perdería su valor... El día en que nos dispusimos ellas y nosotros las palmas de la sabiduría habrá necesidad de inventar un mundo nuevo y de pedirle a Dios del Paraíso que nos diese otra Eva que nos devolviese nuestras esposas y madres... es apremiante obligación de la escuela robustecer la virilidad del hombre y conservar y defender la femineidad de la mujer..." "La Prensa, México, D.F., 13 de enero de 1936, p. 3.

³⁸⁶ Rosendo Salazar, líder de la COT, expresó: "... Nuestra escuela será mixta como mixta es la asistencia de obreros y obreras a los talleres. Abordará con valor absoluto la educación sexual de los jóvenes para que estos no ignoren las funciones naturales ni las responsabilidades que socialmente les corresponden en la reproducción. La escuela socialista debe adoptar la eugenesia como una base científica para la educación sexual..." "El Nacional, México, D.F. 29 de septiembre de 1935, 1a. plana.

Otros pensaron que la propuesta de coeducación era sólo una imitación de las modas soviéticas³⁸⁷ y no faltaron las miradas de la perversión que advirtieron sobre la desaparición de las vírgenes y la pérdida de la inocencia.³⁸⁸ Tampoco estuvieron ausentes quienes recomendaron transformar al maestro en vigilante y defensor de la moral, la castidad y las buenas costumbres.³⁸⁹

Pero que el significado de la coeducación era otro lo prueban los múltiples textos que hablaban tanto de la necesidad de transformar a profundidad las relaciones de género dominantes como de situar de manera distinta a hombres y mujeres en los escenarios, siempre imaginarios, del socialismo mexicano.³⁹⁰

³⁸⁷Samuel Rodríguez, padre de cuatro niños y tres niñas alumnos(as) de escuelas oficiales, quien opinaba: "La coeducación o el revolijio... es consecuencia... de la imitación de costumbres extrañas..." *La Prensa*, México, D.F., 17 de enero de 1936, 1a. plana.

³⁸⁸"Una vieja maestra", según *La Prensa*, comentó: "durante 28 años trabajé en escuelas del estado de México y del D.F.... en escuelas de niños, niñas y mixtras. Tuve alumnos hasta de 14 años y pude notar en ellos tendencias maliciosas... En las de niñas sorprendí a dos alumnas cometiendo actos inmorales... En una mixtra tuve que luchar incansablemente ejerciendo estricta vigilancia para que los niños no les hicieran señas a las niñas pues aunque sean buenos... entre santa y santo, pared de cal y canto". J. Canú Corro, recuperando los fantasmas de la mentalidad conservadora y volviendo los suyos, escribe: "Niños y niñas en el mismo establecimiento educativo... tiene resultados contraproducentes... El niño por su constitución física, estructura biológica, carácter, los oficios que más tarde desempeñará, necesita educación apropiada, exclusiva, que responda a los imperativos de su sexo. La niña debe ser siempre mujer en sus ideas y sentimientos. El hombre y la mujer son distintos... si se les da la misma educación, el hombre se afemina y la mujer se masculiniza. Inventaron la escuela mixtra los que quieren pervertir a la niñez. Es el programa diabólico de las secas tenebrosas, corromper el corazón inocente, apoderarse de los pequeños y degradarlos... Si ambos se miran y se tratan constantemente... a medida que crecen son más grandes los peligros: hay conquistas fáciles, el hombre desprecia a la mujer y esta pierde su pudor natural, la timidez que la engrandece y que la convierte en un tesoro a ser buscado y conseguido por un compañero digno. Las estadísticas demuestran la multitud de casos vergonzosos y tremendos debidos a la escuela mixtra." *La Prensa*, México, D.F., 18 y 21 de enero de 1936.

³⁸⁹El viejo maestro, profesor Javier Mejía, inspector de escuelas secundarias foráneas, afirma: "Es muy provechosa y tuve oportunidad de observarlo... en el primer plantel coeducativo establecido en la República y que está aun funcionando en Ciudad Victoria... los estudiantes se guardan mucho respeto... hacen vida común sin excederse... y por amor propio, estudian lo más que pueden... Soy partidario de la coeducación simple y cuando los maestros vigilen muy cuidadosamente a sus discípulos." *La Prensa*, México, D.F., 19 de enero de 1936, 1a. plana.

³⁹⁰Véase la lógica de la siguiente argumentación de Alberto Novelo Vega: "Un capítulo de la educación socialista más atacado es el de la coeducación... Sobre él dicen los pedagogos silvestres que... acarrea graves atentados en contra de la moral pública y privada... que se inicia en la perversión del hombre y la mujer a partir de la escuela... les contestamos que una de las razones determinantes de la perversión moral se encuentra... en el aislamiento en que han mantenido a niños y niñas... las escuelas conservadoras." *La Prensa*, México, D.F., 18 de enero de 1936, p. 3.

La coeducación entonces significó la puesta en marcha de un proyecto distinto y de ruptura con el viejo orden en donde discursos y prácticas llevarán "al hombre y a la mujer reunidos a luchar en común por una nueva cultura"³⁹¹ y en donde, según Luis Mora Tovar, "la mujer... sienta desde la infancia su similitud de derechos respecto del hombre, se acostumbre a ver a éste como un compañero... aprenda a defenderse valientemente y por sí misma de cuanto ha significado escarnio y opresión para ella dentro del sistema social y esté capacitada para bastarse dentro del orden económico".³⁹²

Finalmente, y a pesar de las opiniones encontradas que suscitó, la coeducación se sostuvo y corroboró que jóvenes y niños(as) podían construir y desarrollar proyectos colectivos sin que el género condicionara tareas o responsabilidades. Estas experiencias académicas a la larga serían piedras de roque para el cambio social, ese que en los años treinta sacudió las bases mismas de la mentalidad conservadora.³⁹³

³⁹¹Juan B. Salazar, jefe de enseñanza secundaria, *Excelsior*, México, D.F., 28 de noviembre de 1935, 1a. plana.

³⁹²*Excelsior*, México, D.F., 7 de febrero de 1936, 1a. plana.

³⁹³Mirada que se expresa en el siguiente texto: "Inmoralidad: Hoy está de manifiesto la corrupción moral de muchos de nuestros jóvenes. Se les ha distanciado de las buenas costumbres y no se les ha dado, en cambio, ninguna base moral eficaz contra las tentaciones. Las mujeres fuman, beben, danzan en lugares concurridos y aceptan cualquier invitación. Se han desatado los lazos de la familia honrada, chapada a la antigua, como dicen irónicamente las cabezas de hoy... de seguir así, llegaremos al caos." *La Prensa*, México, D.F., 18 de enero de 1937, p. 5.

1940: Una época, una atmósfera

EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO

1940 marcó una nueva etapa en el desarrollo histórico de México. A contracorriente de las tendencias hasta entonces dominantes, el grupo gobernante pareció moverse hacia la rectificación del "socialismo mexicano" que había defendido Lázaro Cárdenas y la apertura política que permitiría acuñar nuevas alianzas sobre todo con los grupos que habían expresado su desacuerdo con las tendencias oficiales. Esta propuesta se expresó, sobre todo, en la defensa de algunos postulados conservadores heredados por el viejo régimen que se resistían a morir bajo el influjo revolucionario.

Esta añoranza del pasado se manifestaba incluso en el ámbito de la cultura. Las películas de Joaquín Pardavé, Sara García y Prudencia Griffel³⁹⁴ reseñaban los usos y costumbres del porfirato, y si bien no realizaban críticas abiertas al gobierno o a sus estrategias económicas, sí manifestaban una cierta nostalgia por las formas de la vida privada, la moral y las relaciones familiares que poco a poco se diluían en un país que transitaba hacia la industrialización dejando atrás los paisajes rurales, los estilos provincianos, la calma chicha de un tiempo de larga duración, casi inamovible, trastocado por los bárbaros que la revolución había llevado al poder.³⁹⁵

³⁹⁴Este modelo está presente en cintas como: "Hay que tiempos, señor don Simón", "Yo hable con don Porfirio", "El Gran Makakitus", "Las tandas del principal", etcétera.

³⁹⁵Esta nostalgia tenía sus razones. Además de la misificación del pasado, los grupos conservadores pensaban que la familia tradicional con sus actores y funciones claramente establecidos había sido agredida por un gnpuscúlo de radicales que desde 1917 había dado cuerpo y carácter a reformas constitucionales que atentaban contra las tradiciones más arraigadas de lo que ellos llamaban "el pueblo de México". Así, expresaban: "La revolución constitucionalista promulgó... un cuerpo de leyes que llamó de *Relaciones familiares*, cuyo principal objeto fue minar la base de la sociedad doméstica estableciendo

En este clima, ascendió a la presidencia de la república Manuel Ávila Camacho y este hecho representó la posibilidad de reestructurar el bloque histórico³⁹⁶ que había dominado México de 1910 a 1940.³⁹⁷

Manuel Ávila Camacho, ministro de Guerra en el gabinete cardenista, fue definido por Lázaro Cárdenas como hombre moderado, disciplinado y activo miembro del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), así como un mexicano honesto, nacido de la revolución, amigo sincero de las clases trabajadoras y conocedor de los problemas nacionales.

Dentro de esta caracterización faltaban algunos elementos cruciales para comprender las alianzas estratégicas que Ávila Camacho propondría a los sectores de derecha del país así como el nuevo proyecto de nación que lucharía por implantar desde su llegada a la presidencia.³⁹⁸

Este nuevo proyecto buscaba suplantar al cardenista y no sólo rectificarlo. Por ello, modificó algunas de sus líneas más importantes. Este proceso se dio de manera gradual e implicó una serie de maniobras desde el poder para, en primer lugar, desplazar al cardenismo y descalificar sus argumentos y, enseguida, constituir un nuevo bloque que permitiera organizar e imponer un proyecto histórico de nación alternativo.

El trazo político que se utilizó para implantar las reformas buscó, ante todo, construir y mantener consensos sociales amplios en torno al avilacamachismo y sus propuestas. Ello requirió la rearticulación de fuerzas y alianzas sociales para el establecimiento de un nuevo pacto social

el divorcio. Y pareció a los enemigos de las costumbres antiguas que, atacada la sociedad paternal entre padres e hijos frustrado para éstos el más saludable de los frutos de la patria, potestad que es la adecuada educación moral de la prole, se debía convertir en inestable la sociedad conyugal. De esta manera la destrucción de la familia sería completa..." UNPF, *Proyecto de artículo 30. Constitucional*, México, D.F., 12 de mayo de 1941, p. 3. AGN.

³⁹⁶Véase Antonio Gramsci, *Notas sobre Maguayacu*, México, Juan Pablos, 1975, p. 34.

³⁹⁷Véase Adolfo Gilly, *La Revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1971.

³⁹⁸Un ejemplo de estos antecedentes fueron las relaciones que estableció con el alto clero católico y con grupos de derecha vinculados a éste cuando fue jefe militar de la región del Bajío, cuna del movimiento "cristero", del sinarquismo, del Partido de Acción Nacional y de la Unión Nacional de Padres de Familia, entre otras organizaciones de la misma tendencia, como lo registró J. Trinidad Lara Reyes, dirigente de la Unión Nacional de Defensa Campesina, en su Memorándum del 18 de agosto de 1941: "Vino la revolución cristera que tanta sangre costó al país como usted, señor presidente, fue testigo cuando a la sazón estaba en la región del estado de Jalisco al frente de las tropas a su mando..." AGN.

cuyos contenidos estaban lejos de los enunciados en el "Segundo Plan Sexenal".³⁹⁹

Cuando al tomar posesión de su cargo Manuel Ávila Camacho se declaró católico y prometió "gobernar para todos", los grupos de derecha vieron llegar el momento de un esperado ajuste de cuentas con quienes habían gobernado el país por más de dos décadas y con los grupos que los habían respaldado, vistos todos como los adversarios a vencer.⁴⁰⁰

Pero, ¿qué actores constituirían la derecha en 1940?, ¿cuáles eran sus historias, puntos de confluencia, distancias e identidades? Los actores que desde posiciones conservadoras alentaban a Manuel Ávila Camacho a profundizar los trazos rectificadores de su gobierno, formaban un complejo universo integrado por organizaciones de las más variadas tendencias.

De la extrema derecha armada a los partidos políticos; de las asociaciones civiles a las redes laicas de la Iglesia católica; de los frentes populares a las corporaciones empresariales; de la familia al gobierno, la derecha se expresaba en frentes, uniones, asociaciones, cámaras y confederaciones que volvían significativa su presencia en la arena política de la época.

Lo que sigue es un recuento mínimo de estos actores a partir de sus propias voces, convocatorias y utopías. Muchos de ellos han sido recupere-

³⁹⁹El Segundo Plan Sexenal fue aprobado el 27 de septiembre de 1939 en el seno de la I Asamblea del PRM, cuando aún el grupo liberal radical cardenista se mantenía en el poder. En este documento resaltaban los siguientes puntos:

—El destinatario privilegiado de la acción del Estado se identificó con: "las mayorías populares... asalariados industriales y rurales; los ejidatarios y campesinos sin tierra; las juventudes y las mujeres organizadas; los empleados; los soldados; los maestros y en general, todos los que no cuentan con más patrimonio efectivo que con su trabajo".

—El PRM se consideraba como un organismo de acción política y social controlado por el proletariado que debía transformar progresivamente las relaciones sociales de producción, el régimen de propiedad y la distribución de la riqueza social; consolidar las organizaciones obreras y campesinas por la vía de legal; fortalecer una política económica nacionalista que permitiera el predominio del interés nacional por sobre los capitales extranjeros.

—Con relación a la cuestión educativa se demandó la plena vigencia del artículo 30. constitucional, mejorando los procedimientos para su aplicación en el ámbito nacional; se enfatizó la necesidad de calificar la mano de obra proletaria para acceder al dominio de la tecnología, desplazando así, a la clase media —cultura e ilustrada pero reaccionaria— que no obstante su ideología opuesta a los intereses revolucionarios, ocupaba puestos públicos importantes. Consulte ICAE, *Historia documental del PRM*, México, ICAE, 1982, pp. 305-327.

⁴⁰⁰Este es el sentido de la carta abierta al Presidente de la República. Sobre la libertad de enseñanza, publicada en *El Occidental*, *Diario de Jalisco al servicio de la verdad y la justicia*, en diciembre de 1945, firmada por Pedro Vázquez Cisneros, en donde expresaba: "El gobierno que usted preside... desde el curso de su campaña electoral, trazó usted la fórmula... de 'gobernar para todos'... extraña... en México... a causa de que por muchos años hemos vivido más bajo una facción que bajo un verdadero gobierno." AGN.

rados en capítulos anteriores, sin embargo, es importante ubicarlos en el contexto de los años cuarenta, coyuntura en la que, en parte por el impulso gubernamental y, en parte por su propia intervención, quienes se organizaron dentro del movimiento conservador pudieron incorporarse a la nueva alianza que no sólo transformó su sitio en los escenarios del poder sino que modificó radicalmente el destino de México.

"POR MI DEBER Y POR MI DERECHO",
LA UNIÓN NACIONAL DE PADRES
DE FAMILIA EN EL FRENTE EDUCATIVO

En el escenario educativo, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) era, sin duda, la fuerza más importante puesto que por definición esta instancia nació, se nutrió y desarrolló a partir de su relación con las instituciones educativas.

La UNPF surgió al amparo de la jerarquía católica para combatir los principios y fines atribuidos a la educación por el constituyente de 1917.⁴⁰¹ Se trataba de una organización de las muchas que integraban la red de instituciones laicas que el Secretariado Social de la Iglesia, dirigido por los jesuitas, había fundado desde 1919 y que apoyaba el programa de Reforma Social de la Iglesia enunciado en la *Encíclica Rerum Novarum*.

Estas organizaciones se habían unificado para defender los derechos de la religión católica, sus ministros y sus fieles y para resolver los problemas sociales que el gobierno dejaba pendientes. Para ellos estos fines se lograrían sólo mediante la implantación de un nuevo orden "basado

⁴⁰¹Según la UNPF: "Es memorable por infauso, el 13 de diciembre de 1916, porque en esa fecha principió aquel constituyente la discusión de un nuevo artículo 3o. Se trataba de retornar el de 1857 donde con sencillez se prevenía: «La enseñanza será libre...». Contra la propuesta de Venustiano Carranza se levantaron los argumentos de la Comisión redactora... Se habló en estos debates de que el Estado debe proscribir toda enseñanza religiosa en todas las escuelas primarias oficiales o particulares y de que asociar la religión a la enseñanza es asociar el error a la verdad... quedó proscriba la plena libertad de enseñar... Simultáneamente se introdujeron limitaciones considerables contra la religión nacional y su Iglesia... Así nació el monopolio de la enseñanza con que el Estado... torturaba y oprimía las conciencias de un pueblo católico... Tal es el origen de la rebelión de los espíritus que con tanta fuerza nos conmueve ahora y tal es una de las causas por las que el sentimiento popular no tiene a los revolucionarios por libertadores de la patria sino por sus más despiadados y perseverantes agresores..." UNPF, *Proyecto de artículo 3o.*, Mayo de 1941. AGN.

en la disciplina, la paz social, el respeto a la moral y las buenas costumbres, la jerarquía, la justicia social y la libertad de enseñanza".⁴⁰²

Pese a su estrecha relación con la jerarquía católica, la UNPF se definía como: "apolítica, autónoma, libre e independiente, con los derechos que goza como Asociación Civil..."⁴⁰³

Y señalaba como sus finalidades:

Proteger y hacer que se respete a la familia como base de la vida social y que se garanticen los elementos morales, económicos y sociales necesarios para cumplir con su misión; defender los derechos inalienables de los padres y de la familia en la educación de los hijos; pugnar porque el Estado consagre y garantice eficazmente la libertad de enseñanza; advertir a la autoridad o a quien corresponda las intervenciones partidistas o secretarías en las escuelas e instar para que sean remediadas así como también vigilar por la moralidad y eficacia de los medios educativos.⁴⁰⁴

Tal como lo señala en sus documentos fundadores, la Unión Nacional de Padres de Familia se propuso, desde su nacimiento, luchar por la derogación de la educación socialista y por la descalificación y expulsión de sus defensores, lo que la ubicó en franca oposición al gobierno de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, en respuesta a la "nueva actitud del gobierno" de Manuel Ávila Camacho,⁴⁰⁵ modificó sus posturas y se encaminó hacia la negociación, reestructuró su agenda política e incluyó en ésta tanto las

⁴⁰²Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu*, en Rodolfo Morán Quiroz, *La política y el cielo. Movimientos religiosos en México contemporáneo*, México, Ed. de la U. de G., 1990, p. 121.

⁴⁰³Señor Agustín Navarro Flores, *Informe de la Junta Directiva de la UNPF*, 17 de septiembre de 1942. AGN.

⁴⁰⁴UNPF, "La Unión Nacional de Padres de Familia y la política", circular núm. 38, versión mecanográfica. AGN.

⁴⁰⁵Esta nueva actitud la resumió el propio Presidente cuando afirmó: "Las probabilidades de perduración de un país están en razón directa de su unidad y para afianzarla el problema fundamental es la educación. Pero no una... que desvincula al educando de sus tradiciones, de su familia... y que es un germen de disolución más que de fortaleza... Ilustrar ha de ser libertad... procede añadir que, en un pueblo libre, la educación privada ocupa un espacio infinitamente más extenso que el de los colegios sostenidos por el gobierno. No sólo los profesores educan... con su ejemplo visible educa también el hombre de acción... Manuel Ávila Camacho, *Discurso ante la asamblea constituyente del Consejo Supremo de la Defensa Nacional*, México, La impresora, 1942, pp. 30-32. AGN.

banderas de lucha que nacieron en 1917 como aquellas que tenían que ver con la coyuntura de ese momento.⁴⁰⁶

Aliados de la UNPF fueron la Unión Nacional Sinarquista (UNS), el Partido Acción Nacional (PAN), los intelectuales de derecha instaurados en la Universidad Nacional, la alta jerarquía de la Iglesia católica y su red de organizaciones civiles, que tenía en las clases medias importantes sectores militantes.⁴⁰⁷

Estas alianzas que eran a menudo coyunturales se sustentaban sobre acuerdos superficiales que muchas veces derivaban en francas rupturas como en el caso de la Unión Nacional Sinarquista demostrada por la Iglesia y sus bases civiles a mediados de los años cuarenta.⁴⁰⁸

⁴⁰⁶La agenda, respaldada por numerosos ciudadanos está contenida en la siguiente carta dirigida al Congreso de la Unión:

"De acuerdo con lo ofrecido por el C. Presidente de la República, pedimos la reforma al artículo 3o. en la siguiente forma:

I. Que se suprima la enseñanza socialista en todos los planteles de educación por ser nociva (sic) a la sociedad.

II. Se prohíba la coeducación por ser inmoral y degeneradora de la sociedad.

III. Que se suprima el monopolio de la educación y se dé entera libertad de enseñanza para que las escuelas particulares puedan ser dirigidas y establecidas por todas las personas honradas y capacitadas; y

IV. El cese inmediato del actual secretario de educación Sánchez Pontón y demás elementos comunistas que tiene esa secretaría.

Esperamos sea atendida nuestra petición que está basada en la razón y la justicia. Marzo 6 de 1941. Antonio Granados, Carmen García, Efraím Jiménez, Maximino Limón." AGN.

⁴⁰⁷Entre estas organizaciones podemos mencionar: la Sociedad Mutualista de Obreras, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, el Partido Católico Nacional, la Unión Social de Mujeres, la Confederación de Asociaciones Católicas de México, la Liga de la Decencia, Las Legiones de Cristo, los Caballeros de Colón, la Unión Católica del Trabajo, Las Hijas de María, etcétera. Jaquín y Romero, *Un PAN que no se come*, México, Cultura Popular, 1985. Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1981.

⁴⁰⁸El tránsito de la alianza a la ruptura entre la iglesia católica y el PAN respecto del sinarquismo puede apreciarse en el siguiente texto: "Mientras fue cosa vaga... pareció tener el sinarquismo una significación que podría ayudar a ver mejor la realidad de México. Como reacción natural contra los extremos de la demagogia materialista, parecía el sinarquismo entranar la espiritualidad del pueblo, dispuesta a no perecer. Como manifestación netamente popular, se llegó a creer que el sinarquismo contenía una mística auténtica... En virtud de todo lo cual se le permitió por parte de la opinión pública que se desarrollase.

Se ha explicado que el sinarquismo es lo contrario al anarquismo. Que mientras éste deseara las leyes y el principio de autoridad y pretende la abolición del gobierno, aquel se ajusta a la más estricta legalidad, es obediente de las instituciones y tan se somete a la idea de gobierno que no aspira ni siquiera a convertirse en partido político y disputar el mando a quienes lo tienen. La realidad es otra. Lejos de practicar el acatamiento de las leyes, el sinarquismo se ha erigido un estado dentro de otro estado con pretensiones de soberanía del país... Pero lo más grave de todo es que el sinarquismo se hace pasar por un movimiento católico de defensa de la religión... bajo el régimen actual... hay libertad religiosa... de ello rinde testimonio la jefatura legítima de la iglesia.

"PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD", LA REBELIÓN DE LOS ÁNGELES O EL SINARQUISMO

La Unión Nacional Sinarquista era un desprendimiento de los ejércitos "cristeros"⁴⁰⁹ levantados en armas contra el gobierno a partir del conflicto Estado-Iglesia por la redacción del artículo 3o, aun cuando las causas profundas del movimiento tuvieron una relación con el reparto agrario y la afectación de las propiedades de los dueños de las haciendas y las fincas.

Estas causas, negadas por sus protagonistas, explican los enfrentamientos entre "agraristas" (campesinos que acordaban con la reforma rural) y los "cristeros" (que se oponían a ella) así como los recursos monetarios, propagandísticos y de armamento de que disponían los alzados. Cuando la Iglesia y el Estado pactaron la paz, una fracción de los jefes militares de los "cristeros" se inconformó ante estos "arreglos" que se dieron en secreto y al margen de las bases del movimiento.

Más allá del sentimiento de haber sido traicionados en el que coincidían muchos de ellos, la razón de su resistencia tenía que ver con el hostigamiento que sufrían al regresar a sus lugares de origen y que se ejercía al parecer con la complicidad de la Iglesia.

Para 1940 el movimiento "cristero" había desaparecido prácticamente, sin embargo, se había fundado ya la Unión Nacional Sinarquista, dirigida por Salvador Abascal, su carismático líder, quien optó por la lucha civil sin descartar la organización militar y visitó a sus contingentes con símbolos, insignias, discursos y ritos derivados del fascismo.

La unión se había propuesto como objetivo inicial atacar y expulsar del poder a los cardenistas y a los comunistas. En ello coincidía con el gobierno de Manuel Ávila Camacho quien "toleró" las manifestaciones públicas, las demostraciones de fuerza, las declaraciones periodísticas y las provocaciones de los sinarquistas en contra de los obreros, los maestros y

⁴⁰⁹A los verdaderos católicos... se les quiere engañar... utilizar... El jefe de la Iglesia Católica en México es el Señor Arzobispo... Diríjanse a él... pregúntesele y se verá que él piensa que los sinarquistas usan en vano el nombre de Cristo, que se aprovechan mercaderamente del nombre de la Santa Iglesia... Unión Panamericana de México y Frente Nacional de Acción Cooperativa, *El sinarquismo al desnudo*, México, 1941, pp. 3-7. AGN.

⁴⁰⁹Llamados así de manera despectiva por sus adversarios debido a su fanatismo religioso y por su grito de guerra: ¡Viva Cristo Rey!

maestras, los agraristas y todos aquellos grupos identificados como fracciones del mismo "costal" cardenista.

Sin embargo, esta alianza entre el gobierno y los sinarquistas fue tomada con precaución por ambos actores, ya que Abascal había aclarado que en una segunda fase de su plan de acción tomaría el gobierno haciendo uso de la fuerza de ser necesario y ello, por supuesto, no entraba en los planes de Ávila Camacho. Así que ambos se beneficiaron, mientras pudieron, de sus mutuas coincidencias pero sin desconocer que del otro lado se encontraba un enemigo potencial.⁴¹⁰

No cabe duda de que aunque el gobierno estaba dispuesto a utilizar a los sinarquistas para golpear a los cardenistas, a los anarquistas y a los comunistas, procuró mantenerlos bajo control por lo que intervino en el desplazamiento de Abascal y en la selección de un nuevo liderazgo, el de Manuel Torres Bueno, más dispuesto a conceder espacios al gobierno y a reorientar la lucha del sinarquismo hacia la arena civil y, por supuesto, al terreno educativo en donde el enemigo a vencer era, nuevamente, la educación socialista, la coeducación y la educación sexual, todas propuestas cardenistas.

LA DERECHA EN "ACCIÓN NACIONAL"

El Partido Acción Nacional, como vimos en el capítulo anterior, surgió en 1939 a raíz de la oposición política de diversos actores sociales al car-

⁴¹⁰En documentos de la época, como el que a continuación reseñamos, podemos constatar la ambivalencia de las ideas respecto del sinarquismo aprobado en sus orígenes, combatido posteriormente: "El sinarquismo es una especie de fascismo, comunismo, nazismo, etcétera, su nacimiento tuvo razón de ser por causas por demás claras tales como que en el campo... hace tiempo que el comunismo se viene predicando frente a las ideas religiosas que prevalecen aún arraigadas profundamente en la conciencia del campesinado nacional. Al asumir el gobierno Lázaro Cárdenas vuelven a tener excesiva beligerancia los comunistas... se empieza una terrible persecución religiosa que como producto de ella mueren miles y miles de campesinos acerbillados a tiros por quienes les aplicaban la "ley fuga", coloca en su gobierno a lo más granado del Partido Comunista como el ministro de educación licenciado Vázquez Vela... apunébase la llamada "educación socialista" que todos suponen es iniciada por Cárdenas.

Entonces el pueblo ve en esto una amenaza para la educación de sus vastagos, desde el hogar hasta la oficina circula la propaganda tenaz contra esta inadecuada forma educativa, es cuando elementos interesados «a fondo» de la cuestión aprovechan esta brillante oportunidad esgrimiendo las fallas del gobierno para... enfrentarse... (como) el sinarquismo... que a no dudarlo día a día constituye un motivo más de agitación peligrosa...". Trinidad Lara Reyes, *Memoriandum de la Unión Nacional de Defensas Campesina al Presidente Avila Camacho*, México, 18 de agosto, 1941. AGN.

denismo considerado por muchos como el preludio de un régimen socialista o francamente comunista.⁴¹¹

En la creación del partido participaron tanto católicos militantes que provenían de grupos como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, como industriales, banqueros, sectores de la naciente clase media urbana, profesionistas, intelectuales y hasta liberales moderados que participaron en el movimiento armado de 1910 al lado de Francisco I. Madero y que habían cambiado de posición cuando, desde su perspectiva, la revolución había llegado demasiado lejos.

Uno de los fundadores del PAN, Manuel Gómez Morín, vinculado a los grupos empresariales del país, se propuso restablecer la democracia y, a la vez, restituir a los ciudadanos individuales los derechos que, según él, la política de masas de los regímenes posevolucionarios les habían conculcado. El financiamiento del PAN provino fundamentalmente del ya entonces poderoso Grupo Monterrey y su base de sustentación ideológica, aun cuando de manera confusa, no dudaba en afirmar a la propiedad privada, la familia (tradicional y patriarcal) y a la religión como los fundamentos del desarrollo nacional.⁴¹²

⁴¹¹El propio Manuel Gómez Morín describía así el momento del surgimiento de Acción Nacional: "A fines de 1938 y principios de 1939 cuando Acción Nacional inició su vida culminaba un régimen que en los últimos cuatro lustros ha engendrado... una larga serie de gobiernos... Un crudo y primario materialismo, el marxismo político de última hora fue adoptado como teología del régimen... Y peor aún se adoptó también un sistema económico de capitalismo incipiente... El resultado económico, social y político fue, por supuesto, un convulso desastre... En lo político la subsistencia formal de la democracia que en los hechos estaba imposibilitada.

Pero el asalto del régimen no se satisfizo... y vino el ataque contra el hombre... y contra la familia odiada y combatida en su sentido tradicional, cristiano y salvador... la escuela convertida en célula de agitación política, con sus maestros en la miseria y presos de un sindicalismo de paga y de una supuesta dirección de pensamiento encadenada a la ideología cambiante y contradictoria de una nueva teología política internacional... Ante la inminencia del desastre total, como dice González Luna... Nació Acción Nacional... para lanzar contra la horda asaltante el ataque de un recto concepto de hombre, estado, autoridad y nación" Manuel Gómez Morín, *Presidente de Acción Nacional*, Discorso, 20. aniversario de la Fundación del partido, México, 18 de septiembre de 1941, versión mecanografiada, pp. 5-13. AGN.

⁴¹²En sus "Principios de Doctrina", Acción Nacional afirmaba: "La vida de la nación y el cumplimiento de su destino son incompatibles con el establecimiento o conservación de un estado social desordenado e injusto, como lo sería fatalmente el que para de la proclamación de la lucha de clases, castas o sectas... La propiedad privada es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional y constituye el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona, y de la existencia de la comunidad fundamental que es la familia... La educación debe ser libre y promover la tolerancia religiosa para que

Respecto de la selección del nombre para el partido existen varias versiones de cómo se eligió el de Acción Nacional. La oficial dice que se trató de combinar la idea de acción política con la necesidad de darle a la organización una cobertura nacional. Sin embargo, como sostienen Jarquín y Romero: "En eso de Acción Nacional hay demasiada semejanza con Acción Católica o con la ultraderechista Action Française de Charles Maurras."⁴¹³

En cualquier caso el PAN, desde sus orígenes, se situó como un actor crítico del cardenismo y opositor del comunismo, también como un aliado de algunas redes laicas de la Iglesia católica y de su jerarquía. En el plano educativo luchó en contra de la educación socialista y a favor de la educación religiosa.

De esta manera, en el plano educativo el PAN y sus aliados coincidían respecto de un asunto toral: la educación socialista, sus maestros y maestras, sus dirigencias sindicales, sus funcionarios, así como algunos de sus más importantes ordenamientos como la coeducación y la educación sexual, debían desaparecer.

En su lugar proponían la reformulación jurídica y operativa del sistema educativo para que retornara, como en los tiempos de don Porfirio, la "libertad de enseñanza" y la intervención directa de los padres de familia (es decir, de las organizaciones conservadoras que se atribuían la representación de la sociedad civil en el terreno educativo), en la toma de decisiones, el financiamiento y el trazo de políticas acordes con lo que ellos definían como las verdaderas tradiciones y costumbres del pueblo mexicano.⁴¹⁴

Estos actores se dispusieron a aprovechar los nuevos espacios políticos que se les ofrecían desde el gobierno, se mostraron receptivos hacia las ofertas del régimen y dispuestos a la negociación.

contribuya a forjar un orden social basado en valores espirituales acordes con nuestras tradiciones a fin de terminar con la miseria y la ignorancia, frutos del desorden moral y económico que la injusticia, la anarquía y la opresión introducen en la sociedad..." PAN, *Principios de doctrina*, México, Ed. Acción Nacional, 1939, p. 5. AGN.

⁴¹³Jarquín y Romero, *Un pan que no se come. Biografía de Acción Nacional*, México, Ed. de Cultura Popular, 1985, p. 35.

⁴¹⁴"Somos los guardianes de la tradición que nos dio historia, pasado y grandeza; queremos seguir siendo lo que fuimos, y no ser nunca lo que ahora, contra nuestra voluntad, se quiere que seamos". UNPF, *Proyecto de artículo 3o. constitucional*, México, D.F., 12 de mayo de 1941, p. 9. AGN.

Construyeron así una agenda política en la que destacaba la cuestión educativa y más particularmente la educación socialista que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas había sido un eje permanente de conflicto social. Dentro del mismo esquema de impugnación se asociaba ideológicamente a la educación socialista con la coeducación y con la educación sexual, aun cuando sólo la primera formaba parte de la propuesta cardenista y la segunda había sido un programa planteado por Narciso Bassols.

La derecha que argumentaba en contra del cardenismo y sus políticas previó que sería el terreno de lo educativo el escenario ideal para poner a prueba las intenciones del nuevo gobierno y donde se sellarían las nuevas alianzas.⁴¹⁵

Octavio Véjar Vázquez: la escuela del amor y la separación de los sexos, (1941-1943)

EL OCASO DEL "SOCIALISMO MEXICANO"

El frágil equilibrio logrado por Manuel Ávila Camacho al iniciar su gestión presidencial y la necesidad de establecer alianzas con actores políticos opuestos al cardenismo para fortalecer a su propio bloque, dio lugar a cambios en su gabinete.

Uno de las primeras renunciaciones fue la de Luis Sánchez Pontón, el secretario de Educación Pública (1940-1941).

⁴¹⁵Al respecto, Manuel Gómez Morín, señaló: "La situación actual nuestra que, de una parte, el régimen tiene ligas, complicidades con el pasado inmediato, de otra parte, se enfrenta a una nueva realidad... Hay un capítulo de la acción del gobierno en que es posible exigir y esperar comprobación inmediata y definitiva de su sinceridad sobre la nueva situación política que quiere vertebrarse... el de la educación pública.

Por la unidad de la nación reclamamos la reforma integral de la constitución y las leyes y de las circulares y los libros de texto, de la organización y los métodos, de los presupuestos y del espíritu en materia de enseñanza y su replazo inmediato por un texto constitucional que garantice a la obra del espíritu la libertad sin la cual no puede existir, que haga de la escuela el aposento de la patria y no una fuente de desorden anárquico, de quebrantamiento moral, de propaganda acia, de ignorancia y del más abyecto sectarismo político que pueda suponerse; que permita la continuación de los valores auténticos de nuestra tradición mejor y reduzca la función del estado en la enseñanza a su misión verdadera de tutela para el bien." Manuel Gómez Morín, *Discurso, 2o. aniversario de la fundación del partido*, 18 de septiembre de 1941, versión mecanográfica, pp. 15-22. AGN.

Diversas notas periodísticas anunciaron su salida y algunas se congrataron de que Ávila Camacho decidiera eliminar de su equipo a este personaje considerado protector de comunistas y desracado cardenista.⁴¹⁶

Ante el cambio, la derecha sintió llegado el momento de imponer al gobierno su proyecto educativo. Pronto sus actores iniciaron movilizaciones para avanzar en el cumplimiento de sus demandas de rectificación.⁴¹⁷ La izquierda, por su parte, puesta a la defensiva se expresó en apoyo de la educación socialista.

Quedaron así trazados el escenario y los contendientes de este drama, cuyo argumento central era el proyecto educativo. El conflicto convocó a fuerzas aparentemente neutrales que se alinearon en uno u otro bando.⁴¹⁸

El mar se había agitado y la arena educativa sería un espacio privilegiado para disminuir viejas querrelas, disputas no resueltas y, a partir de la correlación de fuerzas, imponer proyectos de actores específicos a la sociedad en general.

Los adversarios y los aliados quedaron pronto claramente confrontados e identificados. Pero la correlación de fuerzas operó en contra de la izquierda pues había llegado a esa coyuntura en una franca posición de debilidad, que se expresó en pérdidas de las posiciones directivas que detenía en los sindicatos más importantes de ese momento, en enfrentamientos internos y en una caída vertiginosa de su número de militantes.

Esta crisis operó en dos sentidos. Hacia el exterior contribuyó al descrédito de los cuadros cardenistas que quedaban en el gobierno y, al interior, incrementó las contradicciones entre los diferentes sectores de la izquierda y en el endurecimiento de sus dirigencias.

No podemos ignorar las contribuciones de la derecha en la tarea de desprestigiar, ante la opinión pública, las prácticas de los socialistas. Un

⁴¹⁶ Un ejemplo de estas notas son las publicadas en *Jueves de Excelsior*, el 23 de enero de 1941, en la que se anuncia la salida de Sánchez Pontón y de García Téllez, secretario del Trabajo.

⁴¹⁷ Uno de sus grupos más beligerantes, la Confederación Nacional de Estudiantes, integrada por universitarios de derecha y ligada a las corrientes más fuertes dentro de la Universidad Nacional, en su congreso anual se pronunció por la total libertad de enseñanza, en contra del artículo 3o. y la educación socialista. *Últimas Noticias*, México, D. F., 13 de marzo de 1941.

⁴¹⁸ Tal es el caso de la celebración, en el teatro Hidalgo de la ciudad de México, de un acto de apoyo al artículo 3o. En dicho evento se expresó una tendencia radical que pedía, a gritos, la implantación de la educación socialista aun en el nivel universitario y el control riguroso de la educación privada. *Últimas Noticias*, México, D. F., 13 de marzo de 1941.

ejemplo es la declaración del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (SNATE), una organización oficialista y autodefinida como anticomunista, que sostenía: "los maestros que, según la educación socialista deben ser trabajadores combativos que luchan por abolir el capitalismo y la explotación... sólo luchan por casa, salarios y sobresueldos y se han convertido en ebrios y rateros que hacen fracasar a la educación que, vista como industria, está en franca decadencia..."⁴¹⁹

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO.

LA REVANCHA CONSERVADORA

Sustituyó a Sánchez Pontón el licenciado y militar Ocravio Véjar Vázquez, quien escribe en sus memorias:

Uno de los renglones de la vida nacional en que más se hacía sentir... la necesidad de una reorientación era la de la educación pública. La urgencia era grande, pues la división de la opinión pública respecto del sentido de la educación socialista amenazaba convertirse en una peligrosa fuente de disensiones y constituía el más grave obstáculo al logro de la unidad nacional. Pero el choque de pasiones que alrededor de la educación se había presentado era tan agudo, que había necesidad de abordar con suma cautela el problema para no agravarlo...⁴²⁰

Sin embargo, lejos de esta mirada en perspectiva, el recién nombrado secretario dio muestras de poseer la delicadeza de un elefante para resolver el agudo conflicto de la educación pública.

En su toma de posesión Véjar Vázquez se declaró: "Dispuesto a proceder sin contemplaciones en contra de los mániques y la politiquería", lo que no declaró pero sí llevó a la práctica fue una persecución abierta en contra de los maestros y las maestras rurales, los héroes del cardenismo.⁴²¹

⁴¹⁹ *Últimas Noticias*, México, D. F., 1o. de septiembre de 1941.

⁴²⁰ Bermúdez y Véjar Vázquez. *No dejes crecer la hierba...* (El gobierno caudillacamachista), México, Costa Amic, 1969, p. 95.

⁴²¹ *Últimas Noticias*, México, D. F., 12 de septiembre de 1941.

Ello alentó a la derecha quien atinadamente vio en el nuevo secretario a un aliado dispuesto a "limpiar" a la SEP de todo elemento comunista. El momento de ajuste de cuentas había llegado y la UNPF no tardó en presentar la lista de sus enemigos declarados.

Su presidente afirmaba: "Expuse... nuestra complacencia por la caída de Sánchez Pontón cuyos íntimos nexos con el Partido Comunista (PC) hicieron posible la continuación de esa nefasta política educacional que tan graves males han venido causando al país y extremé además mi deseo de que Arnulfo Pérez H., enemigo personal de Dios y todos los demagogos se vieran obligados a renunciar o fueran separados de sus cargos porque lo exigía el unánime sentir de los padres de familia..."⁴²²

La cacetería de brujas que se desató entonces permitió identificar a cardenistas, comunistas y anarquistas como blancos fáciles que fueron acusados de toda clase de culpas y males.

Jueves de Excelsior, comentaba con lujo de detalles los orígenes cardenistas de Sánchez Pontón así como su filiación marxista. También mencionaba los antecedentes comunistas del licenciado Arreguín, ex subsecretario de Educación (cuya renuncia se recibió al mismo tiempo que la de Sánchez Pontón); Arnulfo Pérez H., ex oficial mayor de la misma dependencia a quien calificaba de "antiguo esbirro de Garrido Canñal, blasfemo, renegado, ex camisa roja y enemigo personal de Dios" y los de Xavier Icaza responsable del semanario Futuro, propiedad de Vicente Lombardo Toledano.

En párrafos posteriores aludía a las palabras de Ávila Camacho que, en su primer informe presidencial, había confesado que la educación era un fracaso a pesar de sus constantes esfuerzos. Ello, según *Jueves de Excelsior*, era una acusación contra Sánchez Pontón a quien se suponía un saboteador de la obra del ejecutivo. Para finalizar, reiteraba una vieja demanda del semanario, la reforma del artículo 3o.⁴²³

Dentro de esta misma campaña, *Excelsior* publicó los días 24 y 25 de septiembre una investigación sobre la corrupción en la SEP y el control de los miembros del Partido Comunista sobre los puestos directivos en dicha dependencia.

⁴²² UNPF, *Informe de la junta directiva del centro nacional que rinde por conducto de su presidente licencia-do Agustín Navarro Flores ante la asamblea nacional ordinaria del 17 de septiembre de 1942*, México, 1942, S.E., p. 10.

⁴²³ *Jueves de Excelsior*, México, D. F., 18 de septiembre de 1941, 1a. plana.

En la lista negra elaborada por el diario figuraban prácticamente los mismos personajes que ya el presidente de la UNPF había denunciado ante el nuevo secretario. Aparentemos como coincidencias a David Vilchis, Aureliano Esquivel y por supuesto Arnulfo Pérez H.

Según *Excelsior* en algunos planteles, como el Centro Escolar Revolución, se organizaban células políticas, círculos de estudio y adoctrinamiento ideológico, tendientes a captar y controlar al magisterio.

También en ellos se realizaban actividades lucrativas, como las "Kermesses Pedagógicas", mediante las cuales se reunían fondos para apoyar a los candidatos de izquierda en elecciones federales o locales.⁴²⁴

Las acusaciones tenían destinatarios precisos y rumbos preestablecidos, ello quedó demostrado cuando Véjar Vázquez desplazó a todos los acusados y en su lugar ubicó a destacados miembros de la derecha universitaria.

Así, por ejemplo, Benito Coquet, ex dirigente de la Confederación Nacional de Estudiantes que defendió la libertad de investigación frente a la supuesta imposición del marxismo como doctrina única y excluyente, ascendió al cargo de Director de Actividades Estéticas; lo mismo ocurrió con Antonio Amendáriz ex oficial mayor de la Universidad Nacional que pasó a ocupar el cargo de director de enseñanza secundaria y con Isaac Ochoterena y García Maynes; quienes durante el gobierno del general Cárdenas, habían luchado en contra de la educación socialista.⁴²⁵

Las coincidencias entre la política de Véjar Vázquez y las demandas de sus aliados no fueron pocas, como tampoco los costos que para el secretario tuvieron los apoyos que recibió de los grupos que paulatinamente transformaron su actitud de crítica beligerante frente a la SEP en otra de franca complicidad con un secretario que, como feroz enemigo de la izquierda, entregó sus mejores armas a la derecha.⁴²⁶

⁴²⁴ *Excelsior*, México, D. F., a 24 y 25 de septiembre de 1941, 1a. plana.

⁴²⁵ *Jueves de Excelsior*, México, D. F., 18 de septiembre de 1941, 1a. plana.

⁴²⁶ En este contexto conviene analizar el informe (12 de mayo de 1941 hasta el 17 de septiembre de 1942) de la UNPF en donde podemos constatar la mancha en que una organización prácticamente desparecida recobra la vida mediante importantes apoyos financieros y políticos cuyo origen no puede ser otro que el poder. "El 24 de junio en vista de la falta de recursos pecuniarios se resolvió clausurar las oficinas."

El tesoro recibió la tesorería con un efectivo de \$73.02 depositados en el Banco Nacional... Ello vino a resolverse con la generosa aportación de Anibal de Irujide (banquero prominentemente) quien nos hizo un donativo de \$500.00; igualmente el Colegio Mayorazgo donó \$1,000.00 producto de cuotas que se

Pronto, Véjar Vázquez dio a conocer su propuesta educativa: "La escuela del amor." Al respecto, el secretario afirmó: "La unidad nacional... sólo se logrará haciendo una escuela de amor... sin sectarismos, sin odios, sin rencores, viendo sólo por la salud del cuerpo y del alma de todos los niños mexicanos... Mas nada vale este ideal de redención si no se dibuja tras él la silueta de la cruz."⁴²⁷

También planteó:

Las reformas implican revisión de los textos escolares cargados de odios clasistas a la moda de Moscú, que incitan al crimen, a la disolución de la familia y de la patria y al asesinato de una clase por otra... Debemos depurar al magisterio rural, en gran parte formado por analfabetos que sirven de instrumentos a las políticas de caciques regionales... La nueva escuela debe ser la misma para todos los mexicanos independientemente del bando en que militen, su religión, raza o clase, y en tal virtud deben eliminarse las escuelas de grupo, como las de las llamadas «Hijos del Ejército», «Hijos de los Trabajadores», «Internados Indígenas», etcétera. Lo que el país requiere con urgencia es una escuela de amor que no divida.⁴²⁸

Probablemente fue la oposición de los maestros a las reformas impulsadas por Véjar Vázquez, lo que en ese momento impidió la reforma al artículo 3o., y decidió al gobierno a adoptar una estrategia diferente modificando inicialmente la Ley Orgánica de Educación Pública⁴²⁹ a pesar de las múltiples manifestaciones que, según los diarios, se organizaron a favor

habían colectado durante nuestro receso... La renuncia de Sánchez Pontón y la designación de Véjar Vázquez hizo que... esperásemos la derogación absoluta del artículo 3o... principal motivo de distanciamiento entre el gobierno y el pueblo... Lanzamos entonces nuestra circular no. 14 informando la notable mejora observada en la cuestión educacional y aprobando la labor personal de Véjar Vázquez... El 8 de octubre se nos invita a reunión de trabajo respecto de la reforma a la Ley Reglamentaria del artículo 3o. En ella cambiamos impresiones con el señor ministro sobre las delicadas cuestiones de la coeducación, de la llamada educación sexual y de la conveniencia de que se hiciera una depuración del personal tanto administrativo como docente de la SEP para que solamente quedaran en sus puestos personas preparadas y capacitadas intelectual y moralmente para el desempeño de su alta misión... UNPF. Informe... México, D.F., 17 de septiembre de 1942, México, S.E., 1942, pp. 7-12. AGN.

⁴²⁷Ibidem, p. 20.

⁴²⁸Nuevas de Excelesior, México, D. F., 2 de octubre de 1941, 1a. plana.

⁴²⁹Ibidem, 30 de octubre de 1941, 1a. plana.

de la reforma constitucional y que eran promovidas por el PAN, el Partido Autonomista Mexicano y la UNPF, entre otras fuerzas de derecha.⁴³⁰

La defensa de la educación socialista y del artículo 3o., redactado en los tiempos del cardenismo, corrió por cuenta de estudiantes normalistas, maestros y maestras, obreros, y algunos dirigentes sindicales.⁴³¹

Sin embargo, como veremos, las circunstancias nacionales e internacionales condicionaron un viraje en el desarrollo de los procesos históricos en general y de los educativos en particular, legitimando el llamado a la unidad nacional. Baste citar la declaración de guerra hecha por México al eje Berlín-Roma-Tokio como respuesta al hundimiento del barco "Potrero del Llano", que mereció al presidente el apoyo multitudinario de los "ciudadanos patriotas", entre los que se encontraban Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de los Trabajadores Mexicanos (CTM); el líder del Partido Comunista, Dionisio Encinas, y el presidente del PRM.

La unidad nacional no sólo representó una vía para fortalecer alianzas y ampliar consensos sino, además, se constituyó en un instrumento para operar una serie de mecanismos de coacción que intentaron eliminar toda crítica al gobierno.

Así, el Congreso otorgó facultades extraordinarias al presidente y se suspendieron las garantías individuales contenidas en los artículos 4o., 6o., 9o., 10, 11, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 25 y 27 de la Constitución.⁴³²

También se estableció el delito de disolución social, mediante la reforma al artículo 129 del Código Penal (publicada en el *Diario Oficial*, el 14 de noviembre de 1941) en los artículos 145 y 145 bis. Estos artículos se aplicaron por primera vez en el juicio y encarcelamiento de la pareja de presuntos anarquistas, Luz Meza y Cecilio Sandoval, acusados de repartir impresos en que se aconsejaba a los soldados tirar sus armas si eran llamados a la guerra.⁴³³

En este contexto en enero de 1943, y con el apoyo del Ejecutivo, Véjar Vázquez convocó a destacados intelectuales mexicanos y latinoamericanos

⁴³⁰Ibidem, 6 de noviembre de 1941, 1a. plana.

⁴³¹Ibidem, 13 de noviembre de 1941, 1a. plana.

⁴³²Últimas Noticias, México, D.F., 29 de mayo de 1942, 1a. plana.

⁴³³Últimas Noticias, 2a. ed., México, D. F., 3 de junio de 1942, p. 3.

al Congreso de Educación con la intención de discutir los lineamientos, principios y normas que deberían regir a nuestro sistema educativo. En el fondo el objetivo era conseguir de estos académicos el aval para reformar el artículo 3o., los planes y programas de estudio, libros de texto y prácticamente toda la herencia de la escuela socialista. La comisión organizada fue presidida por José Vasconcelos,⁴³⁴ quien, en su discurso inaugural, afirmó: "La educación del futuro tendrá que acentuar por lo menos en lo económico su carácter social y aún socialista... en el amplio sentido... eminentemente cristiano que es el auténtico... que nos libere... del estado moderno totalitario."⁴³⁵

Por su parte, Octavio Véjar Vázquez reafirmó que "para encontrar el destino colectivo de los mexicanos, la escuela debía ser única y radicalmente homogénea".⁴³⁶

Como era de esperarse el artículo 3o. fue el blanco de los ataques de los congresistas, pero la correlación de fuerzas al interior del congreso no favoreció a sus críticos; en la plenaria se impuso el criterio de su intocabilidad, sin embargo, se habían expresado abiertamente las intenciones reformistas del gobierno y Véjar Vázquez volvió a ser duramente criticado por sus opositores.⁴³⁷

Poco después el debate educativo se centró en la necesidad de fundar un sindicato único de maestros. La intención del Estado de aglutinar a los

⁴³⁴ Vasconcelos fue, en la década de los veinte, un eminente actor político, rector de la Universidad Nacional y, posteriormente, secretario de Educación (en el gobierno de Obregón) lanzó en 1929 su candidatura independiente a la Presidencia de la República.

⁴³⁵ El reconocimiento y gran prestigio que como intelectual tenía Vasconcelos le permitieron obtener un importante número de votos a favor, sin embargo, el partido oficial, recién fundado por Plutarco Elías Calles declaró vencedor a Pascual Ortiz Rubio.

⁴³⁶ Vasconcelos escapó a los Estados Unidos y luego a Francia desde donde llamó a las armas a sus seguidores. La rebelión no prosperó entre otras razones, porque los vasconcelistas habían sido reprimidos, encarcelados e incluso asesinados.

⁴³⁷ En Europa Vasconcelos transitó ideológicamente hacia el catolicismo y (a decir de algunos de sus críticos) al nacionalsocialismo.

Para 1940 y en plena época de reconciliación nacional Véjar Vázquez, con anuencia de Ávila Camacho, abrió a Vasconcelos el camino del retorno a México. El Vasconcelos que presidió la Comisión Organizadora del Congreso de Educación era un católico ferviente, un conservador místico que no dudó en encabezar este debate de amplio alcance sobre la educación, entonces socialista.

⁴³⁸ *Noticias*, México, D.F., 12 de enero de 1943, 1a. plana.

⁴³⁹ Con ello, Véjar Vázquez sentenciaba a muerte a la escuela rural y a las escuelas para grupos específicos de población como las de hijos del ejército, hijos de obreras, trabajadores, obreros, etcétera, que se crearon con la educación socialista.

⁴⁴⁰ *El Universal*, México, D.F., 17 de enero de 1943, 1a. plana.

maestros en una sola organización sindical de corte corporativo había fracasado una y otra vez debido a las divisiones internas del gremio. La cuota de poder que la SEP pagaría a cambio de la unificación magisterial sería la cabeza de Véjar Vázquez, a quien destituyó el 22 de diciembre de 1943, por "motivos de salud".

LOS TORTUOSOS CAMINOS DEL PODER

Los saldos de la gestión de Véjar Vázquez fueron paradójicos. Queda claro que, en el periodo que ejerció la titularidad de la secretaría, generó entre los maestros un amplio consenso en contra de sus políticas y acciones y suscitó, sin proponérselo, movilizaciones de docentes en oposición a su figura y sus planteamientos que contrastaban con el amplio respaldo que la derecha le otorgó, como ya hemos visto.

Ahora bien, los conflictos que enfrentó le impidieron llevar adelante y de manera expedita la totalidad de sus propuestas, sin embargo, dentro de sus logros, podemos apuntar la reforma a la Ley Orgánica de la Educación Pública con efectos a partir del 31 de diciembre de 1941 que abrogaba la promulgada el 8 de enero de 1939.

La reforma fue básicamente una maniobra para, sin modificar la constitución, negar los postulados básicos del artículo 3o. y reorientar teóricamente y por la vía de los hechos el proyecto educativo.

Explícitamente se trató de imponer, a través de la ley, una nueva forma de entender y practicar la educación en México. Sus alcances, en el terreno de los hechos fueron limitados, sin embargo, esta primera reforma fue un antecedente que serviría de base para llevar a cabo cambios más profundos en el proyecto educativo nacional.

Aun cuando no es éste el lugar para comentar puntualmente la reforma antes mencionada, es importante, para efectos del presente trabajo, señalar los aspectos en que la ley refleja las alianzas del momento así como los adversarios identificados del gobierno avilacamachista.

En el texto, por una parte, y en alusión a los cardenistas, se estableció como fin de la educación, la consolidación de la unidad nacional y la exclusión de toda influencia sectaria, política y social, contraria o extraña al

país.⁴³⁸ Y, por otra, concedió a la derecha algunos puntos fundamentales de su agenda política, cuando se reconoció el derecho de los alumnos a profesar la religión de acuerdo con su libre elección individual sin ser sancionados en la escuela o por sus maestros.⁴³⁹

Las consecuencias de estas medidas no fueron inmediatas y fue Jaime Torres Boder, el tercer y último secretario de educación del régimen avilacamachista quien lograría, en diciembre de 1946, reformar el artículo 30. de la Constitución eliminando de su redacción la educación socialista y sus contenidos fundamentales, entre ellos, la coeducación.

La separación de los sexos y los internados para señoritas

MÉXICO, PAÍS SIN VIRGENES O LAS CONSECUENCIAS IMAGINARIAS DE LA COEDUCACIÓN

Tratamiento aparte dentro del proyecto educativo de Octavio Véjar Vázquez mereció el tema de la coeducación.

La coeducación, para el gobierno de Ávila Camacho, debería desaparecer para dar lugar a la educación unisexual considerada como la única que podía ser calificada como "moral".⁴⁴⁰

Los argumentos que se esgrimieron contra la coeducación fueron copiosos, pero no del todo objetivos. Al respecto el licenciado Antonio Lomeli G. señalaba:

Este sistema ha sido pésimo entre nosotros. Hablando con directores de secundarias se puede saber... que ha originado resultados antipedagógicos ya que se introduce una inquietud más para el trabajo escolar entre jóvenes en plena pubertad... La coeducación representa un error porque en ella no se toman en cuenta una serie de diferencias fundamentales entre hombre y mujer

⁴³⁸Ley Orgánica de la Educación Pública, Capítulo IV, artículo 16, Fracción VI, México, Presidencia de la República, 1941.

⁴³⁹Ibidem, capítulo IV, artículo 16, Fracción V y artículo 17.

⁴⁴⁰Ibidem, capítulo VI, artículo 39, Fracción V, Inciso E.

(fisiológicas, físicas, etcétera). Consecuentemente proponemos que se excluya de los ciclos primario y secundario.⁴⁴¹

El profesor Rafael Rivera Flores, enviaba una carta al ejecutivo fechada el 18 de septiembre de 1941 en la que sugería que:

Por cuanto al sistema coeducativo de nuestras escuelas, es urgente... desterrarlo de nuestro medio donde la raza, el temperamento y las condiciones climáticas lo hacen inadecuado. La indisciplina, la falta de respeto y consideración a la mujer, los actos sexuales prematuros, el afeminamiento de nuestros niños y jóvenes son hechos que nos muestran lo inaplicable de tal sistema el cual va minando y desgajando las virtudes que caracterizan y enaltecen el hogar mexicano.⁴⁴²

Y la Unión Nacional de Padres de Familia afirmaba:

La coeducación, la educación sexual, la maternidad infantil ilegítima, cobraron acelerado impulso, y se veía con beneplácito la multiplicación de los centros de vicio. Un inspector de instrucción pública en un pueblo, había ya proclomado que en su distrito no se encontraron vírgenes mayores de doce años, aunque aclaramos en su honor que esto lo afirmó condenando el sistema de mezclar los sexos en las mismas aulas.⁴⁴³

Lo que estaba detrás del apoyo o rechazo a la coeducación no era simplemente la cuestión de si niños y niñas debían compartir las mismas aulas, lo que en realidad estaba en juego era la permanencia o transformación de las más finas y sensibles redes sociales, aquellas que tocan la intimidad, que permiten u obstruyen la reproducción de códigos y vínculos culturales entre sujetos e instituciones.

La apuesta de la derecha era por la permanencia de las claves del poder que hasta entonces habían permeado la familia, las relaciones entre géneros, clases y etnias. De ahí la importancia de la vigilancia—para impedir cualquier

⁴⁴¹Carta fechada el 28 de noviembre de 1940. AON.

⁴⁴²AON.

⁴⁴³UNPF, "Proyecto de artículo 30...", México, 12 de mayo de 1941, p. 4. AON.

cambio— de las creencias, pareceres y costumbres que habían predominado a lo largo de los siglos en la sociedad mexicana y que ellos convocaban en su discurso.

Por eso los grupos conservadores se empeñaban abiertamente en mantener el control de la familia sobre la educación sexual, la división de los ámbitos público y privado, los sitios prefijados y los destinos exclusivos/excluyentes para hombres y mujeres. Con esta finalidad defendían las estructuras de dominación/reproducción y de sus bases argumentativas, de sus experiencias, tradiciones y prácticas.

De ahí también su rechazo a las mentalidades extranjeras y su desaprobación de las innovaciones:

En Estados Unidos la educación se ha convertido en un verdadero libertinaje, también se han ensayado los métodos de coeducación y educación sexual que por infortunio se han tratado de copiar en nuestro medio... abusándose de la libertad se han hecho experimentos de los matrimonios a prueba que tan funestos resultados han dado. Mas por fortuna parece que ya no se permitirán los extremos a los que se ha llegado de inmoralidad...⁴⁴

Desde la mirada conservadora no podía permitirse que se pensara, se hablara o se tocara públicamente el asunto de la sexualidad pues situar este debate fuera de los muros de contención de la "moral privada" atentaba, desde su perspectiva, contra la sagrada familia y las buenas costumbres.

Por estas razones el Partido Democrático Pro-libertades Cívicas apuntaba:

El hogar genuinamente mexicano, centro de nuestras tradiciones, guardarán de la excelsa misión de la mujer, ha podido existir durante siglos gracias a la eficiente y armoniosa cooperación de padres y maestros. Por eso las generaciones pasadas fueron fecundas en hombres pudorosos y distinguidos. Formaron legión las mujeres hacendosas, excelentes compañeras y madres santas. El artículo 3o. ha sido una amenaza para estas costumbres... ¡Cuántos desórdenes e inmoralidades ocurren en buen número de planteles oficiales!

⁴⁴ Agustín Navarro Flores. *El problema educacional en nuestro país y la libertad de enseñanza* (confidencia), Puebla, febrero de 1944, p. 10. AGN.

¿Quién, siendo un buen padre de familia, no teme por el porvenir de sus hijos? ¿Quién, siendo un buen mexicano, no se alarma por la suerte de nuestra patria... Es urgente su reforma inmediata...⁴⁵

Con un discurso menos elaborado pero sin duda elocuente, el secretario de la UNS de Billa (*sic*) de Corregidora, Querétaro, el 24 de febrero de 1940, a nombre de 87 sinarquistas pedía "que no ayga (*sic*) instrusion (*sic*) socialista y también que echen juera (*sic*) los maestros (*sic*) comunistas del grupo de los otros maestros (*sic*) y no sigan dando instruision (*sic*) del socialismo (*sic*)".

Por su parte, los sinarquistas de Ahualulco, S.L.P., el 21 de febrero de 1941, escribían:

Queremos que se derogue el artículo 3o... porque perjudica a nuestros hijos, queremos que a nuestros chamacos les den clases limpias y no inmORAles y tampoco clases extrañas de las que han traído (*sic*) de Rucia (*sic*) porque realmente somos rancheros no comprendemos ni unalotra (*sic*) y por esa razón hay aprovechamiento (*sic*) con todo el campesinaje (*sic*) pues aoy (*sic*) no somos campesinos dormidos; aoy (*sic*) estamos reclamando nuestros derechos que nos pertenecen como mexicanos que somos y nos parese (*sic*) que no somos de partes extrañas (*sic*) ni nos dejaremos que nos tengan subyugados, porque otros gozén (*sic*) con el sudor de campesino, porque sin el trabajo del campesino no viven aoy (*sic*) viven y bolbemos (*sic*) a repetirles con nuestro sombrero en la mano les pedimos que se profesorado tenga otros seis años de estudio en lugar de la moral.

Y en Aganguero se preocupaban porque:

funcionen las escuelas particulares donde nuestros hijos reciban una educación sana y cristiana... de otra manera preferimos que aumente la inmensa cantidad de analfabetas en nuestra muy querida pero muy infortunada patria y que las naciones extranjeras se mofen de la poca preparación del pueblo mexicano antes que permitir que nuestros hijos dañen su conciencia con doctrinas insanas e insalubres, rogamos... midan las consecuencias... de la escuela socialista encomendada a profesores inexpertos e incultos que ni siquiera saben su

⁴⁵ Partido Democrático Pro-libertades Cívicas, "Bases y principios", *s/f*, pp. 1-2. AGN.

significado y si se atreven a inculcarla únicamente por temor a perder el famoso hueso codiciado por canalas de su misma índole.⁴⁴⁶

El comité municipal de la unión en Ramos Arizpe, Coahuila, el 13 de febrero de 1941 decidía respaldar a las mujeres de su organización cuando éstas reclamaban a Manuel Ávila Camacho:

Como madres mexicanas, os pedimos señor presidente, que en las escuelas públicas no se imparta educación socialista o se cearia pues ya estamos palpando los frutos en nuestros hijos que desean ser libres y seguir sus perversas inclinaciones. Pedimos que no se obligue a que nuestras hijas estén revueltas con los jovencitos por los resultados que ya hemos visto.

EN DEFENSA DE LA COEDUCACIÓN

Pero la escuela del amor y la separación de los sexos en el ámbito escolar no contó sólo con simpatías. La Escuela Nacional de Maestros, por ejemplo, se opuso a la separación del alumnado en dos planteles, una para varones y otra para señoritas, y en defensa de la coeducación decidió declararse en paro indefinido.⁴⁴⁷

Ante esta determinación Véjar Vázquez clausuró la escuela, encarceló a algunos(as) líderes del movimiento estudiantil y expulsó a otros(as), finalmente ordenó el cierre del plantel y lo transformó en la Escuela Normal para Maestras.⁴⁴⁸

Sin duda el gobierno requirió de argumentos para realizar esta toma de decisiones que afectaba a un importante número de estudiantes. Sus respaldos, endebles, tenían como ejemplos los reclamos de Diego M. Zavala, secretario general de la Asociación de Padres de Familia de la ENM, quien el 31 de marzo de 1941 solicitó al presidente que se consignara ante la Procuraduría General de Justicia del D.F. al director de la escuela, Ismael Rodríguez Aragón, por permitir se cometieran inmoralidades con las alumnas, así como la solicitud que hace la señora Ramona Sánchez a nombre de los padres de

⁴⁴⁶ AGN, 18 de febrero de 1941.

⁴⁴⁷ Excelsior, México, D. F., 11 de enero de 1942, p. 7.

⁴⁴⁸ Últimas Noticias, México D.F., 16 de abril de 1942.

familia para que "no se permita que la ENM vuelva a ser mixta pues muchas jóvenes fueron mancilladas y hubo indisciplina".

En descargo de estas acusaciones el 8 de septiembre de 1942, el ex director de la ENM, Ismael Rodríguez, escribió al presidente Ávila Camacho:

Me hice cargo de la dirección de la ENM en una situación cuya gravedad disciplinaria puede juzgarse, no sólo por lo frecuentes que eran las interrupciones del trabajo, sino por el hecho mismo de que mi distinguido antecesor fue obligado a renunciar por la insubordinación del estudiantado. Durante mi gestión el panorama se transformó, logramos trabajar sin perder un solo día de clases en un ambiente de orden sin opresión y de libertad sin menoscabo de la disciplina...

Ahora, este educador que puso al servicio de su misión todo el entusiasmo y la energía que pudo disponer y como recompensa tiene el despidio y una campaña artificial de descrédito que... no puede contrarrestar ni pagando inserciones periodísticas ni neutralizando intrigas en inaccesibles salas ministeriales...⁴⁴⁹

En este mismo contexto el 16 de octubre de ese mismo año los señores doctor Gabriel Galaviz y Rafael Herrera Ángeles comunicaron el caso de "la señorita Esperanza Díaz, estudiante del 40.º año de normal expulsada el 14 de septiembre como venganza por el solo hecho de haber participado en el movimiento estudiantil a principios de año actual. Dicha señorita tenía magníficas calificaciones y disfrutaba de pensión de \$40.00 mensuales..."⁴⁵⁰

La lista de intervenciones personales y colectivas solicitando al presidente la resolución del problema es larga y muestra lo mismo la complejidad del asunto, como las redes que la izquierda movilizó para lograr que Véjar Vázquez se retractara de su acción.

Pese a todos estos esfuerzos, las alumnas expulsadas no fueron readmitidas, ni el director ni los maestros repuestos en sus antiguos cargos. El Estado no retrocedió y ante la complaciente mirada de los sectores más conservadores de la sociedad de ese momento se impuso la educación unisexual que sería derogada posteriormente, más por razones presupuestales que por

⁴⁴⁹ AGN.

⁴⁵⁰ Idem.

reflexiones de otro carácter. Sin embargo, a pesar de que los niños y las niñas compartirían las mismas aulas, el silencio respecto del comportamiento de la sexualidad humana habría de dominar a lo largo de casi treinta años el discurso educativo.

Mujeres conservadoras: damas de sociedad/madres prolíficas, entre la caridad y la limosna

La batalla que dieron algunos grupos conservadores por reformar el proyecto educativo que "las huestes de la revolución" habían implantado para destruir la integridad de la familia mexicana y la decencia de sus jóvenes y señoritas, corrió paralela al acortamiento de la mujer como madre prolífica⁴⁵¹ ama de casa y esposa/hija, sumisa/abnegada.

En los registros de la época encontramos la presencia de numerosos grupos de mujeres que, a partir de un discurso contundente, se situaron en las trincheras mismas del conservadurismo para hacer sentir su presencia, para demostrar que estaban unidas y que representaban a la verdadera mujer mexicana que era madre y era decente.

Las mujeres que intervinieron estaban dispuestas a reclamar, implorar, gritar, movilizarse, para ratificar su identidad en los ordenamientos y la legalidad construida desde el patriarcado protector, dominante, alienante. De esta manera, la señora Teófila H. de González en su carta al señor Ignacio de la Garza, informaba:

Recibimos su carta y un modelo para implorar al señor Presidente de la República que conceda a todos los mexicanos la libertad de enseñanza, lo cual hace-

⁴⁵¹ Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho se instrumentó un complejo dispositivo cultural que alentó la maternidad como destino femenino y dio lugar a la emergencia de estereotipos, acuerdos y prácticas cuya consecuencia inmediata fue la competencia entre mujeres para probar su superioridad en términos de fecundidad a cambio de obtener la protección paternalista que el Estado les ofrecía concertada en recompensas materiales.

Este es el sentido del siguiente telegrama: "Mercedes Morales viuda de García de Rosario Sinahua manifiesta ser la madre más prolífica de México ya que tuvo 25 hijos de los cuales viven 19 y entre nietos y bisnietos tiene más de 150. Solicita ayuda económica. Junio 16 de 1941." Tiburcia Torres Malagón de Zúñigaro, Michoacán, pedía se le otorgara un premio por su fecundidad en vista de que había tenido 26 hijos, en su carta dirigida al presidente Ávila Camacho, fechada en agosto de 1945. AGN.

mos con mucho gusto. Como mi esposo no se encuentra aquí yo lo hago con mucho gusto. Le mando el escrito del Presidente para que usted se lo mande. Atentamente, Teófila H. de González, Tamazula Durango, 30 de enero de 1941.⁴⁵²

Cuarenta y cuatro grupos de mujeres firmaban o imprimían sus huellas digitales bajo los siguientes nombres: "Las que suscribimos, madres de familia, respaldamos la petición que hace la Unión de Padres de Familia con relación a la reforma del artículo 30. de la Constitución", 17 de diciembre de 1945.⁴⁵³

Y en otra carta se leía: "Las que abajo firmamos. Mujeres apostólicas, romanas y madres de familia mexicanas, respaldamos en todo la acción ejercida por la asociación cívica de padres de familia en orden a la reforma del artículo 30. de la Constitución y, muy particularmente nos adherimos al Memorial presentado a las cámaras por dicha asociación y firmado por varios licenciados", 22 de noviembre de 1945.⁴⁵⁴

Una dualidad simboliza a las mujeres aceptadas, deseadas, veneradas desde la mirada conservadora. Ésta se resuelve en un abrazo dialéctico inevitable e impúdico. Del lado del poder la primera dama y su séquito provinciano cumpliendo el principio ineludible de la misericordia. Del otro lado, las que nada tienen, las mendigas que reciben gozosas el mendrugo de la caridad.

Madres universales, las "damas de sociedad", realizan actos altruistas y regalan ropa vieja a las desheredadas: devuelven a las mujeres pobres sus prendas empeñadas en el montepío y se retratan heredando a la posteridad el acto que las sublima.

Las esposas de los gobernadores, de los funcionarios, de los empresarios son también maestras, costureras, enfermeras, pero sobre todo benefactoras que insolentes, miden fuerzas y comparten ese destino manifiesto con sus aliadas indispensables: las desposeídas con sus hijos en brazos. Las madres prolíficas que el avilacamachismo premió, alentó, protegió.

⁴⁵² AGN.

⁴⁵³ *Ibidem.*

⁴⁵⁴ *Ibidem.*

Un testigo declara:

Numerosas mujeres representativas de las colonias proletarias del D.F. y que integran la liga defensora de los derechos de la mujer mexicana... han suscrito un documento... de gratitud a la señora de Ávila Camacho... en una parte evocan: "¿quién no recuerda la inmensa alegría de las mujeres el 10 de mayo cuando por usted recobraron sus máquinas empuñadas? ¿Y el 10 de mayo de 1943 el espectáculo commovedor de las mujeres cargando sus escufas de petróleo? ¿Y las colas femeninas el 10 de mayo de 1944 para recoger prendas de ropa pignoradas en los montepíos? ¿Cómo no sentimos orgullosas las mujeres mexicanas de ver a nuestra primera dama que no tiene asco de cargar en sus brazos a los niños pobres a pesar de sus ropas desgarradas y sucias?"⁴⁵⁵

Estas mujeres acudieron a la convocatoria de Acción Nacional cuando sus dirigentes señalaron:

Debe luchar contra todo lo que, moral o biológicamente, debilita o desintegre a la familia, como el aborto, el infanticidio, la prostitución, las publicaciones y los espectáculos pornográficos... La protección a la maternidad debe tener mayor amplitud... debe buscarse la solución al problema de la madre soltera y de la protección a los hijos sin padre, sin lesionar los principios de la instrucción familiar.⁴⁵⁶

Las otras mujeres, las que rompen con el estereotipo son atacadas, negadas, descalificadas. Sobre sus espaldas se carga el peso de todas las culpas, la responsabilidad de todos los errores.⁴⁵⁷

⁴⁵⁵El *Universal*, México, D.F., 2 de enero de 1945, 1a. plana.

⁴⁵⁶Partido Acción Nacional, *Programa mínimo de acción política*, México, s/e, septiembre de 1939, pp. 5-6. AGN.

⁴⁵⁷En este sentido, Julia Avendaño Martínez escribía al presidente Manuel Ávila Camacho: "La actuación de las mujeres casadas es el primer motivo del atraso en la enseñanza. Ellas están engendrando unos hijos débiles y enfermos por... el doble trabajo de la escuela y el hogar... algunas por este doble trabajo hasta evitan la maternidad..." Julia Avendaño, *Crisis material y espiritual por la que atraviesa el hogar, el atraso en la enseñanza, causas que lo determinan, sugerencias para mejorar el hogar y la escuela*, México, D.F., 12 de febrero de 1946. AGN.

Un documento redactado en esa época, verdadero inventario de la intolerancia, clasificaba a las mujeres en dos universos claramente diferenciados: el que glorificaba a la patria y el de las indeseables.⁴⁵⁸ Para estas últimas sólo existiría la condena,⁴⁵⁹ la exclusión, el castigo.⁴⁶⁰

La oportunidad de redención se fundaba en tres condiciones: el arrepentimiento, el regreso al buen camino y el misericordioso perdón del poderoso.⁴⁶¹

⁴⁵⁸Clasificación de las maestras:
-Maestras que no tienen necesidad de trabajar y lo hacen contra la voluntad de sus esposos (indeseables).

-Maestras que tienen necesidad de trabajar pero que están deseadas de volver cuanto antes a su hogar para atender debidamente a su familia (indeseables).

-Maestras casadas (indeseables).

-Maestras divorciadas (indeseables).

-Maestras casadas abandonadas, estas pobres señoras... no desorganizan la escuela como lo hacen las casadas porque ya no tienen familia.

-Maestras casadas ya grandes que si cumplen en la escuela pero descuidan el hogar y luego llegan llorando a la escuela.

-Maestras viudas que cumplen.

-Maestras solteras ya cansadas que se deben jubilar.

-Maestras solteras jóvenes que son las que están capacitadas para llevar a feliz término la enseñanza. Julia Avendaño, *op. cit.*, p. 4.

⁴⁵⁹En meses pasados entrevisté al doctor Gustavo Baz tratándole el punto (el de las madres solteras) pues su situación de desamparo la conduce al aborto criminal... ella está al margen de la ley, en ella queda impune cualquier atentado contra la maternidad, si ella atenta contra sus hijos la ley, la sociedad, el padre de ese hijo, la familia la tachan, la condenan... Mi proyecto tiende a restringir el aborto criminal, la prostitución, la delincuencia, etcétera." Guadalupe Olvera, México, D.F., 30 de abril de 1941, p. 2. AGN.

⁴⁶⁰Tal es el caso de la alumna Esperanza Díaz expulsada de la Escuela Normal por defender el proyecto de coeducación y cuyo caso fue presentado al Presidente para solicitarle una rectificación de la condena y sus consecuencias a través de la siguiente carta: "Respetuosamente nos permitimos someter a la consideración de usted el último hecho que se registró en la SIP donde, por venganza, fue expulsada de la escuela normal la señorita Esperanza Díaz que cursaba el 4o. año de su carrera, por el solo hecho de haber participado en el movimiento estudiantil de principios del presente año... Este caso los sometemos a la consideración de usted porque sabemos que le repugna toda clase de persecuciones o venganzas de la naturaleza que se han cometido. Le rogamos que intervenga para hacer justicia..." AGN.

⁴⁶¹Este modelo sustentaba la propuesta para la fundación de la Sociedad Protectora del Hogar que planteaba al presidente el señor Luis T. Ruiz: "Para fundar esta Sociedad es necesario contar con todo el apoyo del presidente de la República así como de las Cámaras de Diputados y Senadores... Ya que se trata de combatir la prostitución el crimen y la miseria encauzando a la mujer mexicana, esposo e hijos en la educación material y espiritual de la cual adolece en la actualidad."

El presidente de la república debe ordenar a los gobernadores... (y) a la Lotería Nacional, industrias, empresas y compañías, espectáculos, diversiones, depositar en una institución bancaria diversos donativos facilitándose al C. Director y fundador de esta sociedad para que los maneje con toda libertad. Se me nombrará Director y fundador de esta sociedad... y como tal se me dará inamovilidad Únicamente el director y fundador nombrará o removerá libremente a los empleados.

La sociedad se encargará de la construcción de hospitales y puestos de emergencia en toda la república... y se ordenará a laboratorios y a al SSA facilitar toda clase de medicamentos, sueros vacunas,

La mujer conservadora, cuya voz hemos escuchado aquí, opta por pertenecer a un colectivo que, con la mirada puesta en el pasado, se resiste al cambio y empeña su acción en la utopía imposible de impedir el mañana.

EL SEÑOR PRESIDENTE, NUESTRO PADRE:
USOS Y ABUSOS DE LA MUJER

Pero no sólo estos quehaceres tuvieron las mujeres, hubo otros menos moralistas, más terrenales que se inauguraron con la época del partido único, del señor presidente que es "nuestro padre",⁴⁶² del pan y el garrote, de la unidad nacional a toda costa.

Una historia muestra y alecciona sobre los usos y abusos que el poder hizo de las mujeres y de aquellas que, como sus aliadas, se beneficiaron de los nexos viciosos, corrosivos entre lo "popular" y el sistema político mexicano.

Aurora Ursúa de Escobar escribía el 14 de abril de 1945 al presidente Ávila Camacho:

Hoy le manifiesto a Usted que siempre le pido a Dios la tranquilidad y dicha y lo libre de sus gratuitos enemigos...

etcétera. Así como terrenos y casas para la instalación de oficinas, puestos de socorro, granjas agrícolas, industrias y casas habitación para indígenas... Esta sociedad fundará... fábricas y talleres recogiendo todo lo que se produzca poniéndolo a la venta siendo para la sociedad la mitad del producto y la otra mitad se harán dos partes, una para la...

Cada mujer tiene derecho a pertenecer a esta sociedad que se encargará de todos los problemas del hogar ya sea por el trabajo de ella, del esposo si lo hubiera (sic) o hijos, por la educación de ellos, por la manutención de ambos, por renta de casa, pago de luz, asistencia médica, defunción de alguno de ellos, etcétera. Cuando los hijos de la mujer concurren a planteles educativos, esta sociedad se encargará de su sostenimiento hasta que hayan obtenido algún título o profesión.

En caso de enfermedad... esta sociedad sufragará los gastos... Cuando los hijos quedaran huérfanos... se recogerá a éstos quedando internados en casas que se construirán para tal objeto...

Restricciones:

No podrán participar... las que vivan de la prostitución, las viciosas y, por último, las que lleven una vida de desorden y corrupción. A.G.N.

⁴⁶²Esta denominación no era original. Durante el porfiriato, muchas de las cartas que campesinos, obreros, burócratas, maestros y maestras dirigían al presidente aludían a don Porfirio como "padre bueno", "padre generoso", etcétera. Véase Luz Elena Galván, *Soledad compartida. Una historia de maestros*, México, CIESAS, 1991.

Sepa usted que a pesar de las intrigas de sus falsos amigos y a pesar de todos los pesares los grupos que están conmigo siempre estaremos a su lado. Ojalá que mi súplica llegara a su corazón, voy a operarme dentro de un mes no sé lo que Dios tenga dispuesto sobre mi vida, quisiera si es posible que me concediera una audiencia que posiblemente sea la última...

Este almirado discurso contrasta notablemente con la carta que la misma mujer envió al doctor Octavio Mondragón, oficial de asistencia pública, en donde asentaba:

Me permito distraerle... porque cuando el presidente me concedió acuerdo escrito por su propia mano entiendo que lo hizo con el deseo sincero de ayudarme en la labor social que vengo desarrollando... Usted me ha dado facilidades para cumplir en mis dos trabajos pero hace poco se me notificó que debía chequear tarjeta... Y se me ha asignado como representante de la mujer en la defensa civil y los domingos voy al adiestramiento. El domingo tenía que presentarme con la doctora Delgado... Le manifiesto que no podía asistir y me indicó que fuera después del adiestramiento... si no asisto a los adiestramientos se me quitará la defensa civil y se me acusará de traidora a la patria, es la única oportunidad de demostrar al presidente que sé agradecer... Y esa oportunidad no la voy a perder por nadie... D.F., 14 de abril de 1943.

El nombramiento a que se refería le fue otorgado en octubre de 1941 y tenía un salario de 200 pesos mensuales más otro ingreso de 106 pesos en salubridad, como puede constatarse en la carta dirigida al presidente el 15 de octubre de 1941 en donde le pedía que dicha plaza sea en propiedad y que no se le obligara a renunciar a la otra.

Este personaje de múltiples rostros mostraría su potencia amenazante cuando en carta al presidente le recordaba que en las elecciones del 7 de julio de 1939: "Fui nombrada por el comité ejecutivo del PRM y por el bloque de diputados avilacamachistas para organizar las brigadas de choque para la toma de casillas. El 7 de julio las casillas fueron tomadas por mis mujeres. Mis mujeres y yo queremos estar cerca de usted piénselo bien porque yo y mis brigadas femeninas no seremos un problema pero también sabremos empuñar el fusil..."⁴⁶³

⁴⁶³Carta al presidente Manuel Ávila Camacho, 1o. de enero de 1943. A.G.N.

O cuando lograba una constancia firmada por Raúl Madero, hijo de Francisco I. Madero en donde éste certificaba que la señora Ursúa: "Trabajó en calidad de secretaria particular de mi finado padre en los años 1912-1913... durante la decena trágica no vació en exponerse... al darle asilo a mi padre en los días en que era perseguido por el usurpador Victoriano Huerta..."⁴⁶⁴

Lo cierto es que así como ella muchas mujeres se constituyeron aliadas del poder y emplearon su fuerza y su violencia para integrar grupos que lo mismo golpearon que suplicaron pero que finalmente se constituyeron en pilares de un sistema que no dudó en escuchartas, respaldartas y financiartas para fortalecerse.

¿EXISTEN OTROS DESTINOS?, LA SUBVERSIÓN INACOTABLE

Inscritas en otras lógicas, resistiéndose a la fatalidad conservadora, grupos de mujeres mexicanas redefinieron su sitio, defendieron espacios, asumieron o redactaron convocatorias y demostraron que es posible construir otros proyectos de vida, otras lecturas desde y sobre las mujeres.

Estas voces, marcadas por el signo de la otredad, están ahí, registradas, ocupando el lugar de la subversión que a fuerza de terquedad y resistencia puede presumirse inagotable.

Desde el feminismo siempre, un grupo de mujeres se integraron en el *Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias*, con el lema: "Por la liberación de la mujer" y proclamaron la necesidad de que:

En la práctica la mujer tenga iguales derechos que el hombre y la plenitud de todos sus derechos... para que participe en todos los órdenes de la vida nacional. Para ello es necesario que se modernice el trabajo doméstico, se amplíe la asistencia social... se aliente la producción y difusión de la cultura popular... se hagan efectivos sus derechos como ciudadanas y se modifiquen las leyes que colocan a las mujeres en un plano de inferioridad...⁴⁶⁵

⁴⁶⁴Certificado firmado por Raúl Madero de fecha 24 de mayo de 1937. AGN.

⁴⁶⁵Estela Jiménez Esponda, presidenta del bloque nacional de mujeres revolucionarias, *La responsabilidad de la mujer mexicana en la guerra y la posguerra*, México, enero de 1945, pp. 1-7.

Por su parte, Concha Michel,⁴⁶⁶ legendaria agrarista, redactó, imprimió y difundió la ponencia que presentó en la I.a. Convención Ordinaria de la Confederación Nacional Campesina. En ella señalaba que:

la revolución no incluye a la mujer... en la misma categoría que al hombre. A la mujer en México (especialmente a la campesina y a la indígena) se le mantiene en un plano de subordinación al viejo sistema patriarcal. En la economía... no se valoriza la aportación de la mujer en la reproducción, la crianza y cuidados de los hijos...

Para superar esta situación, lo primero que deberá hacerse es reglamentar para la mujer. La ley agraria en vigor nada ha previsto para ellas... deberá dotarse de parcelas adecuadas para cultivos colectivos, granjas, huertos, etcétera (cerca de los centros de población) y apoyarse de servicios directos por parte de los bancos ejidal y de fomento industrial. Establecer una procuraduría jurídica y social atendida por elementos femeninos capacitados para defender los intereses de las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad. Reglamentar a fin de que en la práctica, dentro y fuera del matrimonio, se cumpla la obligación que tiene el padre de subvenir las necesidades materiales y educativas de sus hijos durante el tiempo en que lo necesitan.⁴⁶⁷

Y las mujeres agrupadas en el *Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria Teresa Flores Magón*, el 8 de marzo de 1945 se reúnan para recordar a México que en 1912, en Suiza, se celebró el Primer Congreso de Mujeres Trabajadoras cuyas directrices mantenían su vigencia y

⁴⁶⁶Concha Michel, militante del Partido Comunista desde 1918 al lado de Aurora Reyes, Consuelo Uragua y Benita Galeana.

Compañera de Hernán Laborde, viajó a la Unión Soviética para observar por sí misma la condición de las mujeres socialistas, al respecto y en sus propias palabras, Concha Michel relata años después: "Y eso me dio mucha luz porque ahí encontré la solución del problema que separa los hombres que somos seres distintos, con necesidades diferentes, y no como el cabrón de Stalin, que proclamaba la incorporación indiferenciada: igual salario por igual trabajo. Pero que se pongan a parir los hombres, a ver, si somos iguales ¡Y las energías que gasta la mujer en la reproducción de la especie? Ésas nunca las gasta un hombre... Ya Engels lo había dicho, el problema económico abarca el de la subsistencia y el de la reproducción de la especie... Y todo eso, expresado por los meros dirigentes no les entraba en la cabeza a los miembros del partido comunista... Por eso cuando regresé a México... con todas esas verdades... rompí con esos cabrones..." Patricia Cardona, *Concha Michel*, en revista *Fem*, vol. 10, núm. 45, México, abril-mayo de 1986, p. 25.

⁴⁶⁷Concha Michel, "La mujer campesina factor integrante de la Confederación Nacional Campesina", México, 28 de agosto de 1941. AGN.

convocaban: "A la lucha organizada y solidaria por la liberación y el reconocimiento de la mujer de cualquier procedencia social, raza, nacionalidad y religión..."

Una de sus oradoras, Otilia Zambrano, resumiría en sus palabras las voces de miles de mujeres, de entonces y de hoy, "que se reúnen en torno a la mesa de la fraternidad alimentando proyectos, elaborando programas, rompiendo ataduras...", sin renunciar nunca a la esperanza, sin abandonar la lucha.⁴⁶⁸

Como hemos visto en este capítulo, 1940 marcó una nueva etapa en el desarrollo histórico de México. A contracorriente de las tendencias hasta entonces dominantes y el grupo gobernante pareció moverse hacia la rectificación del "socialismo mexicano" que había defendido Lázaro Cárdenas y la apertura política que permitiera acuñar nuevas alianzas sobre todo con los grupos que habían expresado su desacuerdo con las tendencias oficiales. En este clima, ascendió a la Presidencia de la República Manuel Ávila Camacho y este hecho representó la posibilidad de reestructurar el bloque histórico que había dominado México de 1910 a 1940.

Los antiguos opositores de la educación socialista, como la UNPF, la Universidad Nacional, el PAN, la Iglesia católica y sus redes laicas, así como la UNS, fueron vistas por el gobierno como potenciales aliados para lograr sus fines. A cambio, en el terreno educativo: eliminó la educación socialista del texto constitucional así como a la coeducación como experiencia escolar; destituyó a los maestros y funcionarios identificados con el cardenismo; encarceló a comunistas y anarquistas y diluyó el control de las escuelas privadas (incluidas las religiosas).

No todos(as) los(as) mexicanos(as) coincidieron con el régimen en esta intención de reorientar las políticas cardenistas. Los adversarios(as) que dieron la lucha fueron, en nombre de la unidad nacional como razón de Estado, golpeados, perseguidos, encarcelados o cooptados. Divididos internamente y debilitados por el avilacamachismo, estos actores no pudieron enfrentar en condiciones de fuerza las acciones de gobierno y sus aliados.

⁴⁶⁸Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria, *Boletín*, México, 1945, s.e., pp. 1-17. AGN.

La batalla que dieron algunos grupos conservadores por reformar el proyecto educativo que "las huestes de la revolución" habían implantado para destruir la integridad de la familia mexicana y la decencia de sus jóvenes y señoritas, corrió paralela al acortamiento de la mujer como madre prolífica ama de casa y esposa/hija sumisa/abnegada. En los registros de la época encontramos la presencia de numerosos grupos de mujeres que, a partir de un discurso contundente, se situaron en las trincheras mismas del conservadurismo para hacer sentir su presencia, para demostrar que estaban unidas y que representaban a la verdadera mujer mexicana que era madre y era decente.

Una dualidad simboliza a las mujeres aceptadas, deseadas, veneradas desde la mirada conservadora. Ésta se resuelve en un abrazo dialéctico inevitable e impúdico. Del lado del poder la primera dama y su séquito provínciano cumpliendo el principio ineludible de la misericordia. Del otro lado, las que nada tienen, las mendigas que reciben gozosas el mendrugo de la caridad.

Algunas mujeres fueron usadas por el régimen para golpear movimientos populares, organizar grupos de choque y alentar la división entre sectores progresistas. A cambio recibieron prebendas y conquistaron posiciones. Ello demostraría que las mujeres podrían llegar a ser instrumentos del poder y, a la vez, actores dispuestos a hacer uso de él en caso necesario.

Inscritas en otras lógicas, resistiéndose a la fatalidad conservadora, grupos de mujeres mexicanas redefinieron su sitio, defendieron espacios, asumieron o redactaron convocatorias y demostraron que es posible construir otros proyectos de vida, otras lecturas desde y sobre las mujeres. Estas voces, marcadas por el signo de la otredad, algunas veces militando en el feminismo, están ahí, registradas, ocupando el lugar de la subversión que a fuerza de terquedad y resistencia puede presumirse inagotable.

CONCLUSIONES



• La educación sexual ha sido en México un tema polémico y lo es todavía. La historia de los debates sobre educación sexual, tiene que ver con lecturas que asocian al actor social en movimiento con las mentalidades colectivas. Situadas en el tiempo de larga duración, las mentalidades nos conectan con el territorio de las cosmovisiones de "la gente común", en donde se entrecruzan y superponen lo mismo, asuntos clave del pasado remoto que del futuro (como supuesto) y del presente intensamente vivido. La historia de las mentalidades permite una mirada comprensiva, aun cuando fragmentaria e inconclusa, tanto de las resistencias al cambio (el gran miedo colectivo a lo desconocido, las creencias ancestrales, los supuestos racionales, etcétera), como de las esperanzas en la innovación y la realización de la utopía.

• En uno de los polos de los debates sobre educación sexual se ubican los actores identificados con la mentalidad conservadora que tiene varios orígenes. Entre ellos, el religioso, al que se le asocia más frecuentemente. Pero la ciencia, la filosofía y la política han contribuido también a la construcción de sus argumentos. Todos ellos afirman la necesidad de detener el cambio, de preservar el *Statu Quo* como imperativo para la vida humana, como condición de sobrevivencia.

Desde esta mirada, todo está dicho. Naturaleza y voluntad divina son fundamento de la necesaria y única manera de ser y comportarse del mundo, las cosas y el hombre (en singular, en masculino). El patriarcado es el paradigma sobre el que se sostienen la familia, la escuela y el Estado. Estas instituciones están subordinadas a la voluntad del padre, que es legítima porque es divina y que no puede ser refutada ni contrariada. En la escuela pensada desde esta lógica, sobre la sexualidad humana se guarda un silencio a medias. Pero en los vacíos intencionales de este discurs-

so los significados que se advivan tienen más poder que las palabras. Esta mirada identifica el deseo, previene la falta y administra el castigo, acto simbólico a través del cual se pone en claro, de una vez por todas, el contenido autoritario de la mentalidad conservadora.

- La eugenesia, supuesta panacea científica y vía racional para la creación del hombre nuevo, resultaría el argumento privilegiado del racismo y los nacionalismos que, excluyentes, identificaron en la diversidad al enemigo que había que exterminar. Paradójicamente esta visión "innovadora", alimentaría la mentalidad conservadora al compartir con ella la intención de establecer mecanismos propios de selección, control e intervención racionales que mutilaran la posibilidad subjetiva de elegir.

Sin duda, el escenario ideal, el más fecundo para las miras de la eugenesia fue el de la educación y los programas sobre educación sexual, su instrumento perfecto para transformar las maneras de pensar y actuar de los niños(as) y los(as) adolescentes, sus objetos privilegiados.

No es de extrañar, entonces, la resistencia de algunos actores sociales (muchos de ellos identificados con la mentalidad conservadora y otros simplemente defensores de su derecho a decidir sobre sus propios cuerpos, sobre su propia vida) frente a las intenciones del Estado que se supone un Estado ético, de establecer mecanismos de intervención que controlen al ser humano desde su infancia, es decir, cuando se le cree desprovisto de elementos de juicio e inhabilitado de ejercer el libre albedrío.

- La utopía comunista, construida por Carlos Marx desde mediados del siglo XIX parece concretarse en la Revolución rusa. A partir de octubre de 1917, la revolución total fue también, para muchos(as), la revolución posible. Ideología, propaganda y conciencia obrera tejían la red en la que intelectuales, dirigentes y partido andarían la lenta pero segura senda hacia la dictadura del proletariado que a la larga devendría en dictadura a secas.

Sin embargo, para los hombre y mujeres que lucharon en los inicios, el futuro y el sueño se mezclan en una invención en la que sociedad e instituciones pueden ser transformadas. Es en este contexto en el que la escuela se piensa coeducativa. La coeducación, no era la educación mixta que se brindaba a los niños y niñas de la escuela pública por necesidades del sistema. Era la formación de un concepto nuevo del mundo, de un ideal de

vida entre ambos sexos. La coeducación no eliminaría la erótica. Buscaría despertar en los niños y las niñas sentimientos de respeto mutuo y camaradería como consecuencia del trabajo en común y de proyectos colectivos. Con ella desaparecería educación diferenciada que se brindaba a las mujeres y se pondría en evidencia su igualdad intelectual y física respecto de los hombres.

Es desde la mirada de la "utopía posible" que Alejandra Kollontay se preguntaba sobre el papel, la situación, el lugar de las mujeres en la nueva sociedad. Sus respuestas, ciertamente premonitorias, la llevarían a encontrarse con las mujeres célbes para quienes los espacios tradicionales asignados a los géneros no serían los mismos pues sacrificarían lo privado, antes su reino, mientras invadirían los escenarios de lo público y lo político.

- La Revolución mexicana, como hoy se conoce al movimiento armado que se desarrolló en nuestro país desde 1910, pensada como modernidad y como utopía contenía dos promesas. La primera tenía que ver con la destrucción, hasta sus simientes, del viejo orden, sustento de la desigualdad jerárquica, la injusticia y la exclusión. La segunda tocaba un asunto central: la construcción de una nueva nación incluyente, democrática, justa y emancipadora. Ambas tenían el sentido de cuestionar las bases mismas de la organización social porfirista y sus instituciones: el gobierno, la producción, la familia, la escuela. Si había que calar hondo, entonces las cuestiones como las relaciones entre los géneros, el papel asignado a la mujer dentro del claustro de lo doméstico, las funciones de la educación, de la religión, tenían que ser revisados también desde esta lectura.

En las convocatorias de revolucionarios como los hermanos Flores Magón, Salvador Alvarado y Francisco J. Mújica se aludía a las mujeres como elementos fundamentales para realizar a plenitud las tareas de la revolución y se anunciaban ya algunos aspectos que tenían que ver con una reforma de fondo de los fines y principios de la educación nacional, incluyéndolas a ellas. No obstante, se dejaban de lado asuntos como el relacionamiento con la educación sexual.

Las primeras en mencionar el tema y llevarlo fuera del territorio de la vida privada fueron las feministas yucatecas que a cambio recibieron fuertes

críticas y violentas descalificaciones. Si bien estas posiciones marcaron un hito en la historia del feminismo mexicano también exacerbó el conservadurismo de algunos sectores sociales y marcaron la pauta para su descalificación sistemática que corrió paralela al panegírico de la maternidad y el lugar de lo íntimo como reino privilegiado de la mujer. Los saldos de su movimiento fueron paradójicos. Por un lado, marcaron una ruptura con la mirada patriarcal. Por el otro, alentó al conservadurismo mexicano que logró la instauración del 10 de mayo en el ámbito nacional.

La cárcel fue el destino de mujeres subversivas entre las que se encuentran las comunistas y las anarquistas. Pero no sólo ellas fueron víctimas de esta violencia. Otras mujeres, las que por la vía de los hechos negaron la maternidad y el matrimonio como destino, compartieron con ellas la condena social.

• En los años dorados del "Maximato", Narciso Bassols, entonces secretario de educación pública, intentó implantar en las escuelas primarias y secundarias oficiales de nuestro país el primer programa de educación sexual que tenía como base de sustentación los argumentos de la eugenesia "la nueva ciencia". Bassols sometió dicho programa al dictamen de la Comisión Técnica Consultiva de la SEP y al escrutinio de la opinión pública. Cuando voces disidentes se hicieron escuchar el gobierno mostró su rostro autoritario descalificando a quienes se oponían a este proyecto. Los debates en torno a la educación sexual, que pronto subieron de tono y derivaron en movilizaciones y violentos enfrentamientos, fueron calificados por Bassols como "una disputa por dos concepciones antagónicas de la moral".

La mayoría de los actores que se pronunciaron en oposición al programa, identificados con la mentalidad conservadora, criticaban el hecho de que la ética y la moral se dejaban fuera del proyecto oficial. Su razonamiento iba mucho más allá, pues suponían que la educación sexual sin moral no era más que un rito iniciático en la prostitución y el vicio. Su alegato concluía en la demanda de permitir que los padres de familia y la Iglesia decidieran la pertinencia de hacer llegar a las escuelas este programa. Es decir, pretendían subordinar la escuela y el Estado "moderno" a la voluntad patriarcal tradicional por ellos representada.

Muchas de las tensiones y los conflictos que entonces se desataron tienen que ver con argumentos que, como los acotamientos conservadores respecto de *lo público* y *lo privado*, explican y legitiman las desigualdades y las jerarquías sociales y de género. En el fondo lo que se buscaba preservar más que la virtud, la pureza y la virginidad de los niños y las niñas mexicanas, era la estructura patriarcal que interviene las instituciones sociales, definía las jerarquías entre los géneros y los papeles diferenciados e impuestos desde la lógica del poder a los miembros de nuestras más sagradas instituciones, entre ellas, desde luego, la familia y la escuela. Cuestión que, hemos de decirlo, no necesariamente se transformaría si en el lugar de estas mediaciones operaba un Estado interventor, autoritario e impositivo (también patriarcal) como lo era el mexicano.

Las madres de familia que recorrieron las calles en protesta contra la educación sexual, escribieron a Bassols y al Presidente de la República, imprimieron sus huellas en manifiestos condenatorios de la actitud oficial, arremetieron a garrotazos contra maestras supuestamente ejecutoras de la supuesta infamia contra la pureza de sus hijos e hijas y creyeron que salvando a la niñez salvaban a la patria, representan el "gran miedo" presente en todo movimiento de resistencia al cambio. Paradójicamente, ellas salieron a las calles haciéndose visibles en el espacios públicos para defender, a gritos y empujones, su lugar como dueñas de "lo doméstico" y el derecho de sus familia para educar a los hijos, sobre todo en los asuntos de la vida amorosa.

Los(as) maestros(as) del periodo, constituían un gremio dividido. No todos apoyaron el proyecto oficial de llevar la educación sexual en las escuelas ni todos se opusieron a él. Sin embargo, anticipadamente, tanto la SEP como sus adversarios, descalificaron a los maestros y a las maestras tachándolos de ignorantes e incompetentes. Cuando, más tarde uno y otro bandos se percataron de que los docentes podían ser aliados útiles, trazaron una serie de estrategias para ponerlos de su lado, siempre como incondicionales. Los resultados finales fueron evidentes: excluidos del debate, cesados por traidores, golpeados por serviles o por revoltosos, los maestros pagaron platos que nunca rompieron y perdieron batallas que no eran las suyas.

• Cuando aún no cesaban las tolveneras desatadas por la educación sexual, se inició la disputa por la sucesión presidencial en la que Lázaro

Cárdenas, más vinculado al grupo obreromista que a Plutarco Elías Calles, aparecía como un candidato fuerte pero no como el favorito del general Calles. Para que las dudas no se resolvieran por la vía de los hechos, Calles propuso la redacción de un plan de gobierno (conocido después como Plan Sexenal) que garantizara la continuidad de un régimen que había durado, con algunos sobresaltos, casi diez años.

• Los debates para delinear este documento revelan las distancias y tensiones que existían entre Calles y el de Cárdenas así como la presencia de otras fuerzas. Lo dominante, sin embargo, fue la tensión entre los callistas empeñados en realizar propuestas “radicales” y los cardenistas que buscaban atemperar las provocadoras iniciativas de los personeros del “jefe máximo de la Revolución mexicana” como se calificaba entonces a Plutarco Elías Calles.

Lo que podemos leer entre líneas es una incitación a una nueva guerra religiosa que moviera a Cárdenas y su grupo a buscar una alianza con el PNR, el movimiento obrero y algunos poderes regionales, todos controlados por el “jefe máximo”.

En el caso de la educación, los resultados muestran las pugnas al interior de la “familia revolucionaria” pues, no obstante se archivó el asunto de la educación sexual y no se tocaron en absoluto temas que tuviesen que ver con la vida privada de los mexicanos, la lucha contra el “fanatismo”, sobre todo el religioso, pasó a primer término y se acordó sustituir la educación laica por la socialista a fin de erradicar, de una vez por todas, la neutralidad ideológica implícita en el laicismo que, según algunos, había dado pie a que la Iglesia siguiera interviniendo en la educación del país. Pero a contracorriente de las opiniones del “jefe nato de la Revolución mexicana”, no se definió el socialismo que se implantaría en las escuelas mexicanas. Tampoco se incluyó a la universidad dentro del programa de reformas y el control sobre la educación privada sólo implicó a la primaria, a la normal y a la destinada a obreros y campesinos.

Esta misma tensión recorrería los debates respecto de la reforma al artículo 3o. constitucional. Nos interesa subrayar que en este contexto y, no obstante que los acentos estaban en otra parte, Luis Enrique Erro, apuntó a nuevas y sugerentes líneas de análisis y señaló adversarios simbólicos

como el patriarcado, el modelo de familia promovido por el capitalismo y lo doméstico como “el lugar de la mujer”. A través de él, por primera vez, la mentalidad conservadora, la familia burguesa y patriarcal aparecieron en el escenario de los debates parlamentarios. No obstante que en ese momento las palabras de Erro cayeron en el vacío, serían las mujeres quienes retomaría una y otra vez, en distintos foros, la cuestión de las relaciones de género. La intención declarada de Lázaro Cárdenas y su grupo de evitar una confrontación religiosa y de mantener a la Iglesia y sus fieles dentro de los límites de la ley llevó a sus seguidores a mantener en la ambigüedad el concepto mismo de socialista atribuido a la educación. Ello generó múltiples confusiones y abrió espacios para que cada actor social interpretara, según su propia lógica el sentido y las funciones de la educación.

En este contexto, o lo que llegó a las calles no fueron los discursos del gobierno sino una oleada de rumores, de orígenes diversos cuyas huellas nos muestran un camino que iba de las aulas universitarias a los confesionarios, de las sacristías a los pasillos de las escuelas primarias, de las cantinas a los mercados. Y en donde el propio PNR y los histriónicos representantes del callismo; la Iglesia católica y sus redes laicas; los(as) universitarios(as); algunos de los antiguos “cristeros” habían jugado su papel.

Estos rumores tenían que ver con una ecuación que unía a la educación socialista con el comunismo y a éste con la coeducación. Las consecuencias eran más o menos claras pues la “escuela contra Dios”, como se llegó a definir desde los púlpitos a la educación socialista, derivaría en la destrucción de la familia, el respeto a los padres, la abolición de la propiedad privada y la “dictadura del proletariado”. La metáfora que ilustraba este holocausto eran “los niños lobo”, parias sin destino, víctimas de la guerra y pobladores de ese “fin del mundo” que era la Rusia comunista.

Amenazada y atrincherada en la autonomía como sinónimo de libertad, democracia (es decir, neutralidad ideológica en el quehacer científico) y legalidad, la Universidad Nacional se transformó, primero en vocera de las inconformidades de algunos sectores de las clases medias ilustradas y luego en activa impulsora de acciones de resistencia civil que incluyeron paros, movilizaciones y alianzas con otros actores (la UNPF entre ellos), la mayoría de ellos conservadores.

Manuel Gómez Morín, entonces rector de la universidad, levantó la voz para defender la autonomía universitaria. Demócrata confeso, Gómez Morín consiguió fundar el Partido Acción Nacional que nació en la oposición y ligado a actores de derecha como la Iglesia Católica, los banqueros, la Federación Estudiantil Universitaria, la Barra de Abogados, etcétera.

En este escenario, el conflicto religioso, apenas apaciguado años antes, no tardó en reaparecer ligado tempranamente a la educación socialista. El detonante fueron "los sucesos de Coyoacán", que aludían al enfrentamiento entre "los camisas rojas" y un grupo de católicos(as) a las afueras del templo de La Conchita. Lo que estaba detrás de este evento era el audaz intento de los callistas por desestabilizar al gobierno cardenista. Lo que las publicaciones periodísticas del periodo nos permiten suponer es la existencia de planes para realizar un golpe de Estado, al frente de los cuales estaban el propio Calles, líder de la conspiración y Tomás Garrido Canaval su brazo ejecutor. También que varios gobernadores, diputados, dirigentes obreros y líderes del PNR eran cómplices del mismo. Es decir, que no fueron confrontaciones declarativas sino verdaderas acciones bélicas, las que decidieron la temprana salida de Garrido Canaval a Puerto Rico, el desafuero de gobernadores, diputados y senadores, así como exilio de Calles y de algunos de sus más convencidos seguidores.

A fin de desarticular la ecuación que ligaba a la educación socialista con el comunismo, y al cardenismo con la anticipación del infierno en la tierra, era indispensable insistir en la interlocución con aquellos actores capaces de respaldar a Lázaro Cárdenas y su gobierno en iniciativas que, como el reparto de tierras, la nacionalización de energéticos y ferrocarriles o la transformación de empresas privadas en cooperativas, afectaban radicalmente intereses que antes no se habían tocado. Pero los consensos y los respaldos sociales que el régimen requería, no podían provocarse artificialmente ni de la noche a la mañana. Debía construirse tocando a quienes, a la larga, demostrarían su convicción cardenista: los marginados, los pobres, los habitantes del "México profundo".

Lo que la gente construyó fue algo distinto a lo propuesto por Cárdenas y sus seguidores: un vínculo entre el presidente y figuras como Vasco de Quiroga, "Tata" Vasco. Cuestión paradójica si se piensa que Lázaro

Cárdenas era un conspicuo representante del jacobinismo anticlerical que había luchado en el pasado en contra de la intromisión de la Iglesia en cuestiones como la educativa que, según este grupo, correspondían sólo al Estado. El "tata" era el padre anciano, el patriarca ancestral, el sabio, el hombre de conocimiento. Esta ecuación, producida por y desde las raíces profundas del pueblo mexicano y más exactamente por los indios, transformó a Lázaro Cárdenas en "Tata" Lázaro y lo llevó, del Palacio Nacional a los altares de campesinos, indígenas y obreros.

En su intento por alcanzar la conducción del país, Cárdenas identificó en los(as) maestros(as), sobre todo rurales, a importantes aliados. Por esta razón, pronto se intentó tender las bases para una relación entre el ejecutivo y los(as) educadores(as) que, trabajada con paciencia, convirtiera a algunos de los maestros y las maestras en los paladines populares que el régimen requería. Y también, muy pronto, pagaron estos actores el costo de su adhesión a la educación socialista y sus planteamientos liberadores.

La relación de los(as) profesores(as) asesinados(as), víctimas de lo que hoy se conoce como "segunda cristiada" es amplia y cubre principalmente los años de 1935 a 1937, mismos en que se intensificó el reparto agrario y la acción de los educadores en torno a la organización de los campesinos, la enseñanza de la ley y la campaña de alfabetización, todas acciones dirigidas a los adultos. Las entidades en que más casos se registraron fueron Puebla, Michoacán, Jalisco y Querétaro en que antes había nacido y fermentado la revuelta "cristera" de los años veinte.

A lo largo del periodo cardenista el signo de la ambivalencia marcó la relación con las mujeres. Convocadas desde el inicio del régimen para constituirse en pioneras de la lucha social y en promotoras de los cambios profundos que el socialismo mexicano prometía, las mujeres fueron inicialmente destinatarias de discursos, proyectos y proclamas oficiales. En ellos se resaltó su imagen como víctimas sujetas a la doble explotación a la que el capitalismo las sometía y se hicieron pronunciamientos para reeducarlas.

Las respuestas que dieron algunas organizaciones de mujeres a estos llamamientos fueron heterogéneas. Algunas desde el feminismo, que ya para entonces tenía su propia historia en México, otras a partir de posturas anar-

quistas y comunistas, o desde organizaciones obreras, campesinas y burocráticas, hicieron oír, y fuerte, las demandas de las mujeres.

Las mujeres que durante el gobierno cardenista tomaron las calles, escribieron en los periódicos, hablaron frente a los micrófonos, invadieron las oficinas, las fábricas y las escuelas, fueron vividas como amenazas para el régimen patriarcal y su legalidad autoritaria. Por eso pronto sus aliados se convirtieron en sus enemigos y sus detractores de siempre se empeñaron en hacerlas regresar a las cocinas y las alcobas.

Más allá de las derrotas coyunturales del movimiento feminista en ese periodo, la rebeldía, la frescura y la audacia de las mujeres había tocado fondo. Desde los sótanos a los que luego intentaron confinarlas estas mujeres siguieron repitiendo las consignas de la liberación y abrieron las compuertas para que en otros tiempos y espacios sus experiencias de vida, sus frá-giles e inestables conquistas permearan la memoria de este fragmentado colectivo.

La coeducación desató, en los tiempos de Cárdenas, tanta polémica como en los de Bassols la educación sexual pero los componentes de una y otra no son en absoluto asimilables. A pesar de las opiniones encontradas que suscitó, la coeducación se sostuvo y corroboró que jóvenes y niños(as) podían construir y desarrollar proyectos colectivos sin que el género condicionara tareas o responsabilidades. Estas experiencias académicas a la larga serían piedras de toque para el cambio social, ese que en los años treinta sacudió las bases mismas de la mentalidad conservadora.

• 1940 marcó una nueva etapa en el desarrollo histórico de México. A contracorriente de las tendencias hasta entonces dominantes y el grupo gobernante pareció moverse hacia la rectificación del "socialismo mexicano" que había defendido Lázaro Cárdenas y la apertura política que permitiera acuñar nuevas alianzas sobre todo con los grupos que habían expresado su desacuerdo con las tendencias oficiales. En este clima, ascendió a la presidencia de la república Manuel Ávila Camacho y este hecho representó la posibilidad de reestructurar el bloque histórico que había dominado México de 1910 a 1940.

Los antiguos opositores de la educación socialista, como la UNPF, la Universidad Nacional, el PAN, la Iglesia católica y sus redes laicas, así como

la UNS, fueron vistas por el gobierno como potenciales aliados para lograr sus fines. A cambio, en el terreno educativo: eliminó la educación socialista del texto constitucional así como a la coeducación como experiencia escolar; destruyó a los maestros y funcionarios identificados con el cardenismo; encarceló a comunistas y anarquistas y diluyó el control de las escuelas privadas (incluidas las religiosas).

No todos(as) los(as) mexicanos(as) coincidieron con el régimen en esta intención de reorientar las políticas cardenistas. Los adversarios(as) que dieron la lucha fueron, en nombre de la unidad nacional como razón de Estado, golpeados, perseguidos, encarcelados o cooptados. Divididos internamente y debilitados por el avilacamachismo, estos actores no pudieron enfrentar en condiciones de fuerza las acciones de gobierno y sus aliados.

En los registros de la época encontramos la presencia de numerosos grupos de mujeres que, a partir de un discurso contundente, se situaron en las trincheras mismas del conservadurismo para hacer sentir su presencia, para demostrar que estaban unidas y que representaban a la verdadera mujer mexicana que era madre y era decente. Una dualidad simboliza a las mujeres aceptadas, deseadas, veneradas desde la mirada conservadora. Ésta se resuelve en un abrazo dialéctico inevitable e impúdico. Del lado del poder la primera dama y su séquito provinciano cumpliendo el principio ineludible de la misericordia. Del otro lado, las que nada tienen, las mendigas que reciben gozosas el mendrugo de la caridad.

Algunas mujeres fueron usadas por el régimen para golpear movimientos populares, organizar grupos de choque y alentar la división entre sectores progresistas. A cambio recibieron prebendas y conquistaron posiciones. Ello demostraría que las mujeres podrían llegar a ser instrumentos del poder y, a la vez, actores dispuestos a hacer uso de él en caso necesario. Inscritas en otras lógicas, resistiéndose a la fatalidad conservadora, grupos de mujeres mexicanas redefinieron su sitio, defendieron espacios, asumieron o redactaron convocatorias y demostraron que es posible construir otros proyectos de vida, otras lecturas desde y sobre las mujeres. Estas voces, marcadas por el signo de la otredad, algunas veces militando en el feminismo, están ahí, registradas, ocupando el lugar de la subversión que a fuerza de terquedad y resistencia puede presumirse inagotable.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Mariclaire, "Soledad Orozco", *Fem*, vol. VIII, núm. 29, México, agosto-septiembre de 1983.
- ACEVEDO Marta, "El 10 de mayo", en *Memoria y olvido: imágenes de México*, vol. VII, México, SEP, 1982.
- ALBERONI, Francesco, *Movimiento e institución*, España, Editora Nacional, Cultura y Sociedad, 1981.
- AMIN Samir, "Las nuevas formas del movimiento social", en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 20, México, El Colegio de México, 1989.
- ANDERSON y ZINSSER, *Historia de las mujeres: una historia propia*, 2a. ed., Barcelona, Crítica, 1992.
- ANDERSON, Perry, *Tras las huellas del materialismo histórico*, España, Siglo XXI, 1983.
- ASSOUN, Paul-Laurent, *Freud y la mujer*, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- BIZBERG, Ilán, "Individuo, identidad y sujeto", en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, México, El Colegio de México, 1989.
- BLOCH, Marc, *Introducción a la historia*, México, FCE, 1949. Col. Breviarios.
- _____, *Apología para la historia o el oficio del historiado*, México, FCE, (1943) 1993. Col. Breviarios.
- _____, *Los reyes taunauyngos*, México, FCE, (1928) 1988. Col. Breviarios.
- BRAUDEL, Fernando, *Escritos sobre historia*, México, FCE, 1992.
- _____, *La dinámica del capitalismo*, México, FCE, 1986.
- _____, *La historia y las ciencias sociales*, México, Alianza, 1968.
- BRENNAN Teresa, "An Impasse in Psychoanalysis and Feminism", en *A Reader in Feminist Knowledge*, Edited by Sneha Gunew, Routledge, Londres, 1991.
- BEAUVOIR, Simone de, *El segundo sexo*, 4a. ed., 2 vols., México, Alianza, 1992.
- BURKE, Peter, *La revolución historiográfica francesa*, Gedisa, México, 1993.
- BURNS et al., *Man, Decisions, Society. The Theory of Actor-System Dynamics for Social Scientists*, Nueva York, Brunel University, 1985.

- BUSTAMANTE, Jorge, "Frontera México-Estados Unidos. Reflexiones para un marco teórico", en *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- CANO, Gabriela, *Ganando espacios. Historias de vida: Guadalupe Zúñiga*, Alura Flores, *Josefina Vicens* (1920-1940), México, UAM-I, 1989.
- , *Problemas en torno a la historia de las mujeres*, México, UAM, 1991.
- CAUDERÓN, Fernando y Elizabeth Jelin, *Clases sociales y movimientos sociales en América Latina. Perspectivas y realidades*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, 1987.
- CAVILLO, Miriam y Alejandro Favela, "Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación epistemológica", en *Revista Sociológica*, año 10, núm. 28, México, UAM, mayo-agosto de 1995.
- CAMP, Roderic A. et al., *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, 1991.
- CANTIMORI, Delio, *Los historiadores y la historia*, Barcelona, Península, 1985.
- CÁRDENAS, Lázaro, "Apuntes 1913-1940", en *Obras*, t. I, México, UNAM, 1986.
- CARDONA, Patricia, "Concha Michel", *Fem.*, vol. 10, núm. 45, México, abril-mayo de 1986.
- CARR, Edward H., *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Planeta, 1985.
- CASTILLO, Santiago (coord.), *La historia social en España, actualidad y perspectivas*, Zaragoza, España, 1990. Actas del Congreso de la Asociación de Historia Social.
- CASTORIADIS, Cornelius, "El imaginario social y la institución", en *La institución imaginaria de la sociedad*, vol. 2, Tusquets, Barcelona, 1989.
- CAVERO CARRASCO, Ranulfo, *Imaginario colectivo e identidad en los Andes (A propósito de Tayta Cáceres: un héroe cultural)*, Universidad Nacional de San Cristóbal Huamanga, Ayacucho, 1994.
- COLLIN Francoise, "Sobre el amor: conversación con Julia Kristeva", en *Debate feminista*, núm. 4. *El deseo del poder y el poder del deseo*, México, D.F., 1991.
- CHABAUD, Jacqueline, *Educación y promoción de la mujer*, México, septiembre/serenitas, 1975.
- CHANDRA TALPADE, Mohanty, "Under western eyes. Feminist scholarship and colonial discourses", en Mohanty Chandra Talpade Ann Russo y Lourdes Torres (comps), *Third World Women and Politics of Feminism*, Indiana University Press, 1991.
- Comité Mexicano de Ciencias Históricas, *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicana*, México, CMCH, 1990.

- CREPO, Horacio et al., *El historiador frente a la historia: corrientes historiográficas actuales*, México, UNAM, 1992.
- Cordova Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1984.
- GROCE, Benedetto, *La historia como hazaña de la libertad*, México, FCE, 1960.
- , *Teoría e historia de la historiografía*, Buenos Aires, Escuela, (1916) 1955.
- DE BEAUVOIR, Simone, *El segundo sexo*, (2 vols.), México, Alianza Editorial, (1989) 1992.
- DE CERTEAU, Michel, *La operación histórica*, en Jaques Le Goff, *Hacer la historia*, Barcelona, Laia, 1974.
- DOSSE, Francois, *La historia en migajas*, Valencia, España, Ed. Alonso el Grande, Instituto Valenciano de Estudios e Investigación, 1988.
- DUBET, Francois, "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, vol. 7, núm. 21, 1989.
- DUBY, Georges, "Historia social e ideologías de las sociedades", en Jaques Le Goff, *Hacer la historia*, Barcelona, Laia, 1974.
- DURAND, Jorge, "Las pioneras del género", en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, México, El Colegio de México, 1989.
- DUEVERGER, Maurice, *Métodos de las ciencias sociales*, México, Ed. Ariel, 1980.
- FEVRE, Lucien, *Combates por la historia*, México, Planeta, 1953.
- FERNÁNDEZ, Ana María, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1992.
- FLORESCANO, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, México, Ed. Cal y Arena, 1991.
- , *El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana*, México, INAH, 1980.
- FOGEL y ELTON, *¿Cuál de los dos caminos al pasado? Dos visiones de la historia*, México, FCE, (1983) 1989.
- FOPPA, Alaidé, "El congreso feminista de Yucatán, 1916", *Fem.*, vol. 3, núm. 11, noviembre-diciembre de 1979.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1973.
- , *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1968.
- , "El uso de los placeres", en *Historia de la sexualidad*, vol. 2, México, Siglo XXI, 1984.
- , "La voluntad de saber", en *Historia de la sexualidad*, vol. 1, México, Siglo XXI, 1976.
- , "La inquietud de sí", en *Historia de la sexualidad*, vol. 3, México, Siglo XXI, 1984.
- FRANCO, Jean, *Las conspiradoras*, México, FCE, 1993.

- FREUD, Sigmund, "La feminidad", en *Obras completas*, Amorrortu, Buenos Aires, (1931) 1976.
- _____, "Sobre la sexualidad femenina", en *Obras completas*, Amorrortu, Buenos Aires, (1931) 1976.
- GALVANI, Luz Elena y Susana Quintanilla, *Historiografía de la educación*. II Congreso Nacional de Investigación Educativa. Estado del Conocimiento. Cuaderno 28, México, 1993.
- _____, *Los maestros y la educación pública en México*, México, CIESAS, 1985.
- _____, *Solidad compartida. Una historia de maestros*, México, CIESAS, 1991.
- GIDDENS, Turner et al., *La teoría social hoy*, México, CNCA-Alianza Editorial, 1990.
- GILL, Leslie, *Dependencia precaria. Género, clase y servicio doméstico en Bolivia*, Columbia University Press, 1994.
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida*, México, El Caballito, 1971.
- GOLDSMITH, Mary, "Discursos y políticas: el Opus Dei y el servicio doméstico en México", *Fem*, vol. 10, núm. 46, México, junio-julio de 1986.
- _____, Patricia Marrero, "El movimiento familiar cristiano. Vino viejo en odres...", *Fem*, vol. VII, núm. 27, México, abril-mayo de 1983.
- GONZÁLEZ, Leila, *Por un feminismo afrolatinoamericano*, Isis Internacional, Ediciones de las mujeres, núm. 9, Chile, 1988.
- GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis, *Invitación a la microhistoria*, México, septiembre/Setentas, núm. 72, 1973.
- _____, "El oficio de historiar", México, Colegio de México, 1988.
- GRAMSCI, Antonio, "Notas sobre Maquiavelo o el estado moderno" en *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos, México, 1975.
- _____, "El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce" en *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos, México, 1975.
- _____, "Pasado y presente", en *Cuadernos de la cárcel*, México, Juan Pablos, 1975.
- GRUZINSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 1991.
- _____, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner"* (1942-2019), México, FCE, 1990.
- GUMARAES, Antonio Sergio y Nadya Araujo, "Espacios regionales de construcción de la identidad: la clase trabajadora en Brasil después de 1977", en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, México, El Colegio de México, 1989.
- HIERRO, Graciela, "Alejandra Kollontay: la nueva moral", *Fem*, vol. 1, núm. 4, julio-septiembre, 1977.

- HUERTA, Ma. Teresa et al., *Balance y perspectivas de la historiografía social en México*, México, INAH, 1979.
- HUIZINGA, Johan, *El concepto de Historia*, México, FCE, (1946) 1994.
- IRIGARAY, Lucy, "El cuerpo a cuerpo con la madre" en *Debate feminista*, año 5, vol. 10, México, D.F., 1994.
- JARQUIN, Uriel y Jorge Javier Romero Vadillo, *Un pan que no se come. Biografía de Acción Nacional*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985.
- JERLIN, Elizabeth (comp.), *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra, 1987.
- JIMÉNEZ, María, "Psiconálisis y feminismo: aportes para una comprensión de la feminidad. Entrevista a la Dra. Emile Dio Bleichmar", en *Trámas*, núm. 2, UAM-X, 1991.
- KÄHLER, Erich, *¿Qué es la historia?*, México, Fondo de Cultura Económica. Col. Breviarios, 1961.
- KRAUSE, Enrique, *Cartas de la historia*, México, Joaquín Mortiz, 1983.
- LARROYO, Francisco, *Cien años de la educación de México*, México, Pax (1972) 1978.
- LACAN, Jacques, "Aun 1972-1973", en *El seminario de Jacques Lacan*, Paidós, Buenos Aires, 1975.
- LADURIE, Roy, *Entre los historiadores*, México, FCE, 1989.
- LAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porta, 1996.
- LAU Ana, "Una experiencia feminista en Yucatán 1922-1924", *Fem*, núm. 89, México, agosto-septiembre de 1983.
- _____, y Carmen Ramos Escandón, *Mujeres y revolución, 1900-1917*, SG/INERHM/Conaculta/INAH, 1993.
- LAVRIN, Asunción, *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, México, Tierra firme, 1985.
- LE GOFF, Jacques, *Hacer historia*, Barcelona, Laia, 1980.
- _____, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente Medieval*, Barcelona, Gedisa, 1986.
- LEON, Antoine, *La historia de la educación en la actualidad*, Paris, UNESCO, 1985.
- LOYO, Gilberto, *La política demográfica de México*, ISSPE del PNR, México, 1935.
- LUNA, Lola, "Historia, género y política" en Luna y Villarreal, *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Barcelona, 1994.

- MACÍAS, Anna, "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México", en *El Álbum de la mujer*, vol. 4, México, INAH, 1991.
- MARX, Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Progreso.
- MATUTE, Álvaro, *La teoría de la historia en México 1940-1973*, México, SEP, 1974.
- MELUCCI, Alberto, "El conflicto social y la regla: Movimientos sociales y sistemas políticos", en *Revista Sociológica*, año 10, núm. 28, México, UAM, mayo-agosto de 1995.
- MEYER, Lorenzo, "El conflicto social y los gobiernos del Maximato", en *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1978.
- MOORE, Barrington, *La injusticia: base social de la obediencia y la rebelión*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1989.
- MORÁN Quiroz, Rodolfo (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México, Universidad de Guadalajara, 1990.
- MOSCOSO, Martha, *Palabras del silencio, las mujeres latinoamericanas y su historia*, UNICEF, 1995.
- MURÓ, Víctor Gabriel y Manuel Canto Chac, *Estudio de los movimientos sociales. Teoría y Método*, México, El Colegio de Michoacán-UAM, 1991.
- NOVACK, George, *Para comprender la historia*, Fontamara, México, 1984.
- PATLAGEAN, Evelynne, "La historia del imaginario colectivo", en *La nueva historia*, París, Retz, 1978.
- PARPART L., Jane, "¿Quién es el otro?: Una crítica feminista posmoderna de la teoría y la práctica de mujer y desarrollo", *Propuestas. Documentos para el debate entre mujeres*, Lima, Perú, núm. 2, mayo de 1994.
- PERRES, José, "Sobre el poder, las grupalidades y sus dimensiones imaginarias", en *Tramas, subjetividad y procesos sociales*, México, UAM, núm. 6, 1994.
- PLA, Alberto, *La historia y su método*, Barcelona, Fontamara, 1982.
- PORTER, Roy, "Historia del cuerpo", en *Peter Burke Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universal, 1991.
- ROCHA Martha, "El porfiriano y la revolución", en *El álbum de la mujer*, México, INAH, 1991.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen (comp.), *Género e historia*, México, UAM/Instituto Mora, 1997.
- _____, "Mujeres mexicanas: historia e imagen", *Fem*, vol. 13, núm. 83, México, noviembre de 1989.
- RANGLAND-Sullivan, Ellie, "Jacques Lacan. Feminism and the problem of gender identity" en *A Reader in Feminist Knowledge*, Ed. Sneja Gunew, Routledge, Londres, 1991.

- ROCHA, Martha, "El porfiriano y la revolución", en *El álbum de la mujer*, vol. 4, México, INAH, 1991.
- RODRIGUEZ ZEPEDA, Jesús, *La historia en Marx. Una revisión*, UAM-I, México, 1990.
- RUGGIERO, Romano, "La historia hoy", en *Exploraciones de los nexos entre la historia y las otras disciplinas de las ciencias sociales*, México, UNESCO-FIasco, 1980.
- _____, *Inmanuel Wallerstein et al., Primeras Jornadas Braudelianas*, Cuadernos Secuencia, Instituto de Investigaciones Sociales doctor José María Luis Mora, México, 1993.
- SAITTA, Armando, *Guía crítica de la historia de la historiografía*, México, FCE, 1980.
- SÁNCHEZ QUINTANAR, Andrea, "La historiografía marxista mexicana", en *Panorama actual de la historiografía*, México, Instituto José María Luis Mora, 1983.
- SCOTT, Joan, "El género: útil para el análisis histórico", en *AmeLang y Nash. Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, España, Ed. Alfonso el Grande, 1990.
- _____, "Historia de las mujeres" en *Peter Burke Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universal, 1991.
- SERRANO Álvarez, Pablo, "La batalla del espíritu", en *Rodolfo Morán Quiroz, La política y el cielo. Movimientos religiosos en México contemporáneo*, México, Ed. de la U. de G., 1990.
- STERN, Fritz, *Las variedades de la historia. De Voltaire al presente*, Nueva York, Meridian Books, 1976.
- TAMAYO FLORES-ALATORRE, Sergio, "Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos", *Revista Sociológica*, año 10, núm. 28, UAM, México, mayo-agosto de 1995.
- THOMPSON, David, *Historia universal de 1914 a 1968*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954. Col. Breviarios.
- THOMPSON, E.P., *Historia social y antropología*, México, Instituto Mora, 1994.
- THOMPSON, John B., *Ideología y cultura moderna*, México, UAM, 1993.
- THOMPSON, Lanny, "Género, familia y vida doméstica proletaria en la ciudad de México, 1880-1950: estudio fotográfico", en *Pilar Gonzalbo, Género, familia y mentalidades en América Latina*, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997.
- TULLY, Charles, "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas", en *Revista Sociológica*, año 10, núm. 28, México, UAM, mayo-agosto de 1995.
- TORRES, María A., "El derrumbe del cuerpo", *Tramas*, México, UAM, 1991.

- TOURNAINE, Alain, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, París, UNESCO, 1988.
- _____, *El regreso del actor social*, Buenos Aires, Ed. Universitaria, 1987.
- _____, *The Voice and The Eye*, Nueva York, Cambridge, 1984.
- TRIN T. Min-ha, "Mujer, nativa, otra" en *Escritura postcolonialista y feminismo*, Bloomington, Indiana, University Press, 1989.
- TUNÓN, Esperanza, *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer (1935-1938)*, México, Porrúa/UNAM, 1992.
- TUNÓN, Julia, *Porque Clio era mujer: Buscando caminos para su historia*, México, El Colegio de México, material fotocopiado.
- URRUTIA, Elena, "Benita Galeana, la compañera de las trenzas", *Fem*, vol. v., núm. 19, junio-julio de 1981.
- _____, "Elvira Trueba", *Fem*, vol. VIII, núm. 29, México, agosto-septiembre de 1983.
- VEYNE, Paul, "La historia conceptualizante", en Jaques Le Goff, *Hacer la historia*, Barcelona, Lata, 1974.
- Varios autores, *La historia hoy. Memoria*, México, UNAM, 1993.
- Varios autores, *I Simposio de historia de las mentalidades. Memoria*, México, SEP/80-PCE, 1982.
- VÁZQUEZ Gómez, Elena y Carmen Valcarce, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*, vol. 1 (1928-1940), México, Siglo XXI, 1978.
- VILAR, Pierre, *Pensar la historia*, Instituto José María Luis Mora, México, 1992.
- _____, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Ed. Crítica, 1981.
- VILAS, Carlos, "Actores, sujetos y movimientos: ¿Dónde quedaron las clases?", *Revista sociológica*, año 10, núm. 28, México, UAM, mayo-agosto de 1995.
- VOVELLE, Michel, *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1982.
- _____, *La mentalidad revolucionaria*, Barcelona, Crítica, 1985.
- Wallerstein, Immanuel, "1968, Revolución en el sistema mundo. Tesis e interrogantes", en Fernández Reyes Guido Béjar, y Ma. Luisa Torregrosa (comps.), *El juicio al sujeto*, México, Flasco-Porrúa, 1990.
- WOLF, Eric, *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- ZEMELMAN, Hugo, *Conocimiento y sujetos sociales*, México, Colegio de México, 1987.
- _____, "Sobre la importancia de las realidades que se ocultan", en *Tramas, Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 6, México, UAM, junio de 1994.

Periódicos

Excelsior
El Nacional
El Universal
La Prensa
Últimas Noticias

Revistas

Fem
Debate feminista

Archivos

Archivo General de la Nación, Sección Presidentes: Cartas al Ejecutivo.
Archivo General de la Nación, fototeca.
Archivo General de la Nación, hemeroteca.
Archivo de la Secretaría de Educación Pública.
Hemeroteca Nacional.

COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- ABASCAL, Salvador, *La Constitución de 1917, destructora de la nación*, México, Tradición, 1982.
- ALLENDE y LOBSTEIN, *El problema sexual en la escuela*, Cuba Cultural, 1940.
- ALVARADO, Salvador, *La reconstrucción de México* (3 vols.), México, J. Balleasca y Cía, 1919.
- _____, *Anales del primer congreso feminista de Yucatán, 13 al 16 de enero de 1916*, México, Talleres tipográficos del Ateneo Peninsular, 1916.
- _____, *Mi sueño*, México, Comisión Nacional Editorial, pni, 1976.
- ANÓNIMO, *Actas del congreso obrero de Izamal*, Izamal, Yucatán, 1921.
- _____, *Cartas a mi hija* (Editor: N. Chávez, Introducción: José de Jesús Cuevas), Librería de la Enseñanza, México, 1883.
- _____, *Código de moralidad para los niños que concurren a las escuelas primarias*, México, SEP, Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, 1926.
- AVILÉS, F. Gildardo, *Cómo el Estado emburuce a los niños. Desaciertos y miserias corrompentes de la educación oficial*, México, s/e, 1951.
- BASSOLS, Narciso, *Obras*, México, FCE, 1964.
- BEBEL, Augusto, *La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir*, México, s/e (1883) 1978.
- BERMÚDEZ, Antonio y Octavio Véjar Vázquez, *No dejes crecer la hierba...* (El Gobierno Avilacamachista), México, Costa-AMIC, 1969.
- BRUÑO, G.M., *Historia natural e higiene*, París/México, Librería de la viuda de Bouret, 1931.
- BUISSON, Jaurés y Lavisse, *La escuela laica*, Madrid, Revista de Pedagogía, 1932.
- CARMICHEL STOPES, Marie, *Contraconcepción*, Chile, Cultura, 1934.
- CARRILLO PUERTO, Felipe, *Ordenamientos escolares de carácter racionalista del gobierno del estado de Yucatán*, México, Imprenta de la Escuela Racionalista de Yucatán, marzo de 1921.
- COMPAYRÉ, Gabriel, *Curso de pedagogía teórica y práctica*, París, Imprenta de la viuda de Bouret, 1904.

- CORREA, Eduardo, *El balance del cardenismo*, México, Acción, 1941.
- DAIMAU PUJADAS, J.M., *Higiene profiláctica y terapéutica o sea de larga vida. Para uso de las escuelas de la enseñanza en ambos sexos. Revisada y aprobada por la autoridad eclesiástica*, Barcelona, Antonio J. Bastinos, 1900.
- FTD., *Guía para el maestro. Para uso de los hermanos maristas de la enseñanza*, Barcelona, Galve, 1928.
- FIELDING, William, *La educación sexual del niño. Lo que deben saber todos los niños*, México, SEP, 1933.
- FLORANGEL, *Epistolario del amor*, Argentina, Sopena, 1943.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, *Semilla libertaria*, México, editado por el Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1923.
- GARNIER, D.P., *Anomalías sexuales aparentes y oculas*, París, Garnier.
- GONZÁLEZ, J. de J., *Higiene escolar*, París/México, Librería de la viuda de Bouret, 1918.
- HOFFMAN, L. F., *La vida sexual un manual completo de materias sexuales*, Stevens Point, Wis., E.U.A., Wozzalla Publishing Company, 1925.
- JEFFERIS B.G., y Nichols, *Consejos sanos para echar luz en la oscuridad de la ciencia sexual*, Chicago Ill., E.U., Franklin Publishing Company, 1920.
- JORAN, Théodore, *Ahredador del feminismo*, Valencia, España, F. Sempere y Cia, 1909.
- KEHL, Renato, *Pedagogía sexual, lecciones de eugenesia*, Madrid, Javier Morata, 1930.
- KOLLONTAY, Alejandra, *El marxismo y la nueva moral sexual*, México, Grijalbo (1930) 1977.
- LAFORA y COMAS, *La educación sexual y la coeducación de los sexos*, España, Losada, 1957.
- LAGRANGE, Ricardo, *La higiene del ejercicio en los niños y en los jóvenes*, Madrid, Imprenta de G. Juste, 1894.
- LARFEUIL, Abate, *La mujer formada en la escuela de María*, París, R. Roger y F. Chernoviz Editores, 1910.
- MARAÑÓN, Gregorio, *Los estados intersexuales del hombre y la mujer*, México, Arcos, 1951.
- _____, *Amor, conveniencia y Eugenesia*, México, Ed. Nacional, 1950.
- _____, *Tres ensayos sobre la vida sexual*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1927.
- MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel, *Libro para la madre mexicana* (sugerido por la señora Aída S. de Rodríguez para su distribución gratuita), México, La Impresora, 1933.
- MARTÍNEZ SIERRA, G., *Feminismo y feminidad*, Madrid, Cía. general de Artes Gráficas, 1930.

- MENA, José de la Luz, *Escuela racionalista: Doctrina y método*, México, s/e, 1936.
- MONZÓN, Luis G., *Detalles de la educación socialista implantables en México*, México, Comisión Editora Popular, 1936.
- MÚJICA, Francisco José, *Hechos, no palabras*, 2 vols., México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1919.
- NAVARRO, María Luisa (selección y traducción), *La escuela laica*, Madrid, Revista de Pedagogía, 1932.
- PÉREZ y SOTO, *Metodología de la acción*, México, Herrero, 1925.
- PRUNEDA, Alfonso (comp.), *Memoria del VII Congreso Panamericano del Niño*, (12-19, octubre, 1935), México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937.
- OCHOTERENA, Isaac, *Lecciones de Biología (Para los alumnos del Curso Sintético de Biología de la Escuela Nacional Preparatoria)*, México, septiembre de 1922.
- RAMOS, José Manuel (comp.), *Conferencia de la sociedad de directores de escuelas secundarias*, México, 1943.
- REICH, Willem, *La crisis sexual*, Buenos Aires, Universal, 1937
- RODRÍGUEZ, Delfina C., *La llave de la dicha doméstica. Lecturas morales e instructivas que encierran asuntos prácticos de Economía Doméstica. Higiene del Hogar y cuantos conocimientos son indispensables a la mujer para formar la dicha de los que la rodean*, México, Imprenta Franco-Mexicana, Librería de la viuda de Bouret, 1922.
- RUBIN, Herman, *Eugenesia y armonía sexual*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1941.
- SIRLIN, Lázaro, *Hacia la cultura sexual (Estudio de la educación sexual desde sus comienzos hasta el matrimonio dirigido a padres y maestros)*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1922.
- SCHILGEN, S.J., *Normas morales de educación sexual. Niñez-Pubertad-Juventud*, Buenos Aires, Difusión, 1927.
- STREKE, Wilhem, *Cartas a una madre*, Buenos Aires, Librería, 1927.
- TURKMAN, B. Rice, *Cartilla de educación sexual dedicada especialmente a niños de 11 a 13 años*, traducida y adaptada por el profesor Rafael Ramírez, México, Patria, 1934.
- TREPO LERDO DE TEJADA, C., *La educación socialista*, México, PNR, 1935.
- TORRES BODET Jaime, "Años contra el tiempo", en *Memorias*, México, Porrúa, 1969.
- TURRUBIANO PIPOLL, Jaime, *Teología y Eugenesia al servicio del matrimonio*, Madrid, Morata, 1929.
- Unión de Católicos Mexicanos, Comité Central y Comité Diocesano de Zamora, *Apuntes sobre educación familiar*, México, El y San, 1946.

- VÁZ FERREIRA, Carlos, *Sobre feminismo*, Buenos Aires, Losada, 1945.
 VIOLLET J., *Educación por la familia. Para los padres y educadores*, M. Hernán Villa (trad.), Editorial Litúrgica Española, Barcelona, 1929.
 WOOD ALLEN, Mary, *Lo que debe saber la niña*, Bailly-Bailliere, Madrid, 1900.
 ZAMACOS, Miguel de, *Elementos de moral*, Herrero Hermanos, Sucesores, México, 1911.

ÍNDICE

Agradecimientos	5
Introducción	7
Capítulo 1	
¿Por qué somos como somos?, mentalidades colectivas y sexualidad	21
Capítulo 2	
Tiempos de revolución	57
Capítulo 3	
Narciso Bassols o la derrota de la educación sexual	85
Capítulo 4	
Lázaro Cárdenas y la utopía del socialismo mexicano	121
Capítulo 5	
El retorno de las buenas conciencias	175
Conclusiones	211
Bibliografía	223
Colección Bibliográfica	233

COLECCIÓN

EDUCACIÓN, HISTORIA Y SOCIEDAD

JOSÉ MARÍN HERRERA GAIVES

La aprehensión de la historia en la educación. Una deontología personal.

HORACIO RABIERI

Los días que nos tocan vivir. Notas sobre la educación, la sociología, la política y la economía contemporáneas.

ÁLVARO MARÍN MARÍN

*Modelo dialéctico para un acercamiento a los archivos mexicanos y sus pro-
blemas.*

BLANDA ARTEAGA

*A pitos y sombreros. Historia de los debates sobre educación sexual en
México. 1906-1946.*

MARIO AGUIRRE BERRÁN Y VALENTINA CANTÓN ARJONA

*Revista "El Maestro" (1921-1923). Rarities y tucos de la propuesta educativa
vascocelista.*

*A gritos y sombreros: Historia de los debates
sobre educación sexual en México, 1906-1946*
se terminó de imprimir en la ciudad de México durante el mes
de febrero del año 2002. La edición, en papel de 75 gramos,
consta de 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición
y estuvo al cuidado de la oficina litográfica
de la casa editora.



ISBN 970-701-217-X
MAP: 370055-01